

# REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

NÚMERO 23  
ENERO - JUNIO 2021

ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679  
ISSN EDICIÓN EN LÍNEA 2469-1860

DOSSIER: MEMORIAS, FUTUROS Y RESISTENCIAS  
*Memories, futures and resistances*

Trotskismo y Sandinismo. Derivas militantes,  
redes internacionales y luchas faccionales  
*Trotskyism and Sandinismo. Militant drifts,  
international networks and factional struggles*  
Martín MANGIANTINI

Libertarios de Poncho y Ojotas. Memoria de las luchas  
campesindias y su alianza con el anarquismo en Perú  
y Bolivia de la primera mitad del siglo XX  
*Libertarians of Poncho and "Ojotas". Memory of the peasant-  
indian struggles and their alliance with anarchism in  
Peru and Bolivia in the first half of the 20th Century*  
Gaya MAKARAN

Comisiones indígenas, Federación Wichí y Universidad  
del Monte: las heterogéneas luchas socioterritoriales  
wichí sobre el Río Bermejo (Salta, Argentina)  
*Indigenous Commissions, Wichí Federation and  
"Universidad del Monte": the heterogeneous wichí  
socioterritorial struggles in the Bermejo River  
(Salta, Argentina)*  
Natalia BOFFA

La construcción de un sindicalismo de y para varones.  
Espacio y género en los sindicatos marplatenses  
*The construction of a unionism of and for men. Space  
and gender in the Mar del Plata unions*  
Ivana TEIJÓN; Eliana MARIOLI; Lautaro LÓPEZ FUNDARÓ

## RESEÑA/REVIEW

FERNÁNDEZ HELLMUND, Paula (Compiladora). Educación e  
integración regional: experiencias sudamericanas. Bahía Blanca/  
Foz do Iguaçu: Ediciones del CEISO/ GIEPTALC, 2021, 124 pp.  
Benjamín CUEVAS



Colectivo  
de Estudios e  
Investigaciones  
Sociales

23

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES



# REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

NÚMERO 23

ENERO - JUNIO 2021

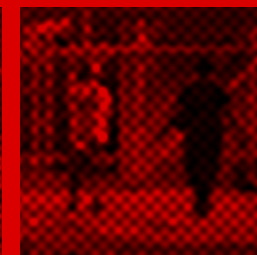
ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679  
ISSN EDICIÓN EN LÍNEA 2469-1860

DOSSIER:

MEMORIAS, FUTUROS

Y RESISTENCIAS

*Memories, futures and resistances*



Colectivo  
de Estudios e  
Investigaciones  
Sociales



# REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

## NÚMERO 23

ENERO—JUNIO 2021

ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679

ISSN EDICIÓN EN LÍNEA 2469-1860

**DOSSIER: MEMORIAS, FUTUROS Y RESISTENCIAS**

*Memories, futures and resistances*



Colectivo  
de Estudios e  
Investigaciones  
Sociales



La Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales es una publicación semestral del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), en asociación con el Grupo Interdisciplinar de Estudios e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC), de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Publica temas del área de las ciencias sociales y las humanidades; el contenido de la revista está dirigido a investigadores, especialistas y estudiantes de grado y posgrado. Esta revista, además, está indizada e incluida en el catálogo de Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y el sistema Qualis de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de Brasil.

A Revista Interdisciplinaria de Estudos Sociais é uma publicação semestral do Coletivo de Estudos e Investigações Sociais (CEISO), em associação com o Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC), da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Publica temas da área das ciências sociais e as humanidades; o conteúdo da revista está destinado a pesquisadores, especialistas e estudantes de graduação e pós-graduação. Além disso, a revista está indexada e inclusa no catálogo Latindex (Sistema Regional de Informação em Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) e o sistema Qualis da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) do Brasil.

The Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales (Interdisciplinary Journal of Social Studies) is a biannual publication of the Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (Social Studies and Research Group, CEISO, for its Spanish acronym), in association with the Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (Interdisciplinary Group of Social Studies and Research on Transnational Capitals, State, Dominant Classes and Conflicts in Latin America and the Caribbean, GIEPTALC, for its Portuguese acronym), of the Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). It publishes papers on social sciences and the humanities; the content is intended for researchers, specialists and undergraduate and graduate students. The journal is also indexed and included in the Latindex (Regional System of Online Information for Scientific Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal) catalogue and the Qualis system of the Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (Coordination for the Improvement of Higher Education Personnel, CAPES, for its Portuguese acronym).

#### **Directora**

Paula Daniela FERNÁNDEZ HELLMUND (Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina – Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC), Brasil – Observatório Social sobre América Central e o Caribe (OSACC), Brasil-Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Brasil).

#### **Editora Científica**

Melisa ERRO VELAZQUEZ (Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina).

#### **Secretaría de Redacción**

Lucio Emmanuel MARTÍN (Centro de Estudios Regionales “Profesor Félix Weinberg” (CER-UNS), Argentina/Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina).

Mariela VALLATI Traductora de inglés (Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), Argentina).

#### **Comité Editorial**

Eduardo AZCUY AMEQUINO (Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios-Universidad de Buenos Aires (CIEA-UBA), Argentina) – Gustavo BURACHIK (Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS), Argentina) – Graciela HERNÁNDEZ (Departamento de Humanidades, UNS-CONICET) – Gabriela MARTÍNEZ DOUGNAC (CIEA-UBA) – Lidia NACUZZI (Centro de Investigaciones Sociales (CIS) – CONICET/IDES) – Stella Maris PÉREZ (Departamento de Economía, UNS) – Fernando ROMERO WIMER (CEISO/GIEPTALC/CIEA/UNILA) – Pablo Ariel BE-CHER (CONICET/CEISO/UNS).

#### **Comité Académico Asesor**

Alejandro SCHNEIDER (UBA) – Flabián NIEVAS (UBA) – Antonio ESCOBAR OHMSTEDE (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores sobre Antropología Social (CIESAS), México) – Virginia FONTES (Universidade Federal Fluminense (UFF), Brasil) – Gonzalo PÉREZ ÁLVAREZ (CONICET-Universidad Nacional de la Patagonia (UNP), Argentina) – Gustavo GUEVARA (Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina) – Octavio MAZA (Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), México) – Pablo POZZI (UBA) – Francisco Javier MOJICA (Escuela de Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Costa Rica).

Número 23 Dossier: "MEMORIAS, FUTUROS Y RESISTENCIAS".

*"Memories, futures and resistances"*

Bahía Blanca [Argentina]

Publicación semestral

ENERO – JUNIO 2021

ISSN Edición impresa 1853-1679

ISSN Edición en línea 2469-1860

Se terminó de editar el 11 de agosto de 2021 en



EDICIONES DEL CEISO

Bañuelos 2469

Código Postal 8000 – Bahía Blanca

Buenos Aires – República Argentina

Web: [www.ceiso.com.ar](http://www.ceiso.com.ar)

Diseño Gráfico: ROMERO KREDER, Ana C.

Contacto: [ana\\_romerok@hotmail.com](mailto:ana_romerok@hotmail.com)

# ÍNDICE

**Trotskismo y Sandinismo. Derivas militantes,  
redes internacionales y luchas faccionales**

*Trotskyism and Sandinismo. Militant drifts,  
international networks and factional struggles*

Martín MANGIANTINI ..... 9

**Libertarios de Poncho y Ojotas. Memoria de las luchas  
campesindias y su alianza con el anarquismo en Perú  
y Bolivia de la primera mitad del siglo XX**

*Libertarians of Poncho and “Ojotas”. Memory of the peasant-  
indian struggles and their alliance with anarchism in  
Peru and Bolivia in the first half of the 20th Century*

Gaya MAKARAN ..... 41

**Comisiones indígenas, Federación Wichí y Universidad  
del Monte: las heterogéneas luchas socioterritoriales  
wichí sobre el Río Bermejo (Salta, Argentina)**

*Indigenous Commissions, Wichí Federation and “Universidad  
del Monte”: the heterogeneous wichí socioterritorial  
struggles in the Bermejo River (Salta, Argentina)*

Natalia BOFFA ..... 67

**La construcción de un sindicalismo de y para varones.  
Espacio y género en los sindicatos marplatenses**

*The construction of a unionism of and for men. Space  
and gender in the Mar del Plata unions*

Ivana TEIJÓN; Eliana MARIOLI; Lautaro LÓPEZ FUNDARÓ ..... 101

## RESEÑA/REVIEW

**FERNÁNDEZ HELLMUND, Paula (Compiladora). Educación e  
integración regional: experiencias sudamericanas. Bahía Blanca/  
Foz do Iguaçu: Ediciones del CEISO/ GIEPTALC, 2021, 124 pp.**

Benjamín CUEVAS ..... 135

**Convocatoria para la Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 24... 141**





**DOSSIER: MEMORIAS, FUTUROS  
Y RESISTENCIAS**

*Memories, futures and resistances*



**TROTSKISMO Y SANDINISMO. DERIVAS  
MILITANTES, REDES INTERNACIONALES  
Y LUCHAS FACCIÓNALES**  
*TROTSKYISM AND SANDINISMO. MILITANT  
DRIFTS, INTERNATIONAL NETWORKS  
AND FACTIONAL STRUGGLES*

***Martín Mangiantini*<sup>1</sup>**

Fecha de recepción: 01/04/2021

Fecha de aceptación: 24/06/2021

---

1 Instituto Ravignani – CONICET / UBA. Correo electrónico: martinmangiantini@gmail.com

## RESUMEN

La revolución sandinista que tuvo lugar en Nicaragua en el año 1979 despertó interés en un amplio arco político internacional. La realización de acciones de solidaridad desde el exterior o la participación de comitivas que viajaron a Nicaragua para colaborar fueron estudiadas en diversas oportunidades. El presente trabajo pretende dar cuenta de la vinculación de este proceso con un actor inexplorado como es el trotskismo, centralmente a partir del estudio de una corriente específica. La hipótesis que recorre el artículo afirma que la revolución sandinista motivó una serie de debates que generaron una alteración dentro del trotskismo internacional dando origen a nuevas orientaciones y reagrupamientos.

**Palabras clave:** trotskismo – sandinismo – internacionalismo

## ABSTRACT

The Sandinista revolution that took place in Nicaragua in 1979 aroused interest around the world. Solidarity actions from abroad or the participation of groups that traveled to Nicaragua in collaboration with the revolution were studied on different occasions. This paper aims to give an account of the link of this process with an unexplored actor such as Trotskyism, based on the study of a specific current. The hypothesis of the article affirms that the Sandinista revolution generated debates that provoked a crisis within international Trotskyism, giving rise to new orientations, groupings and alliances.

**Key words:** Trotskyism - Sandinism - Internationalism.

## Introducción

La revolución sandinista acaecida en Nicaragua en 1979 significó un suceso de envergadura que captó la atención internacional de diversos actores políticos y sociales. Su triunfo no solo conllevó el impacto simbólico de dar por finalizado con el dominio de la dinastía de la familia Somoza, sostenida a lo largo de cuatro décadas a través de una estructura gubernamental basada en un robusto aparato represivo y en una dependencia económica de fuste con respecto al capital extranjero, sino también la visualización en torno a la posibilidad de transformación de este país en un nuevo modelo a partir del cual emergieran flamantes experiencias radicalizadas en el continente tal como, décadas atrás, lo había posibilitado el proceso cubano.

El derrotero que, a mediados de 1979, desembocó en la caída de Anastasio Somoza adoptó un carácter masivo que involucró a amplios y disímiles sectores de la sociedad civil nicaragüense. Estas expresiones hallaron una representación política clara en la figura del Frente Sandinista de Liberación Nacional (en adelante, FSLN). Aunque el balance historiográfico sobre esta experiencia y sus derivas es amplio y excede los límites de este trabajo, es factible definir al FSLN como un conglomerado de heterogéneas expresiones políticas.

Hacia finales de los años setenta, se gestó una dirección unificada que aglutinó a representantes de tres vertientes disímiles: la Tendencia Guerra Popular Prolongada (subsidiaría de preceptos provenientes del maoísmo y con una ponderación de las masas rurales como sujeto y de su armamento como táctica), la Tendencia Proletaria (inicialmente defensora de postulados propios de un marxismo-leninismo clásico) y, finalmente, la Tendencia Insurreccional o Tercerista (defensores de la vía armada como táctica pero, a la vez, propicios a considerar a diversos sectores de la burguesía como parte del movimiento social que acabaría con la dictadura). Sobre la base de esta amplia unidad, las diversas corrientes acordaron la construcción de una “democracia popular” como un eslabón necesario para el posterior cambio revolucionario en Nicaragua. En términos militares, el FSLN sostuvo la noción de Ejér-

cito Popular como la herramienta para el derrocamiento del régimen y, en razón de ello, organizó diversos “frentes guerrilleros”. Independientemente de la adopción de esta táctica, es menester resaltar que el proceso revolucionario se encontró sostenido por una masiva participación popular que dio lugar a un escenario insurreccional (Fernández Hellmund, 2013; Martí I Puig, 2009; Mires, 1988; Oikón Solano, 2014).

A nivel internacional, la deriva del sandinismo no pasó inadvertida para el conjunto de las izquierdas. En múltiples países, diversos grupos y dirigentes siguieron con atención los sucesos, debatieron posicionamientos y modos de intervención posibles. La formación de comités de solidaridad con la revolución; las colectas de alimentos o medicación para enviar a Nicaragua o los actos en apoyo al sandinismo, fueron ejemplos presentes en distintas latitudes en los meses que antecedieron y continuaron a la caída del somocismo.

Para la política nicaragüense, y específicamente dentro del campo del marxismo, el trotskismo era una tradición militante marginal. Ello no implicó que el derrotero de esta revolución fuera ignorado por sus diversas expresiones en debates o publicaciones. Sin embargo, el presente artículo no tiene por objetivo adentrarse en una narrativa descriptiva de los posicionamientos esgrimidos en ese contexto por diversos grupos subsidiarios de esta tradición, sino en una iniciativa de intervención política concreta en el devenir nicaragüense como fue aquella sostenida por la denominada Brigada Simón Bolívar (BSB). Se trató de una experiencia impulsada desde Colombia, por intermedio del Partido Socialista de los Trabajadores de ese país, una organización gestada escasos años atrás bajo el respaldo e influencia de un núcleo de dirigentes argentinos allí exiliados (provenientes del homónimo PST argentino). En este sentido, la propuesta tiene por objetivo indagar el impacto que la revolución sandinista provocó en el trotskismo a través de una estructura narrativa que, partiendo de este estudio de caso específico, desemboque en una mirada global alrededor del problema.

La experiencia de la Brigada Simón Bolívar permitirá indagar sobre uno de los modos de intervención del trotskismo en el proceso nicaragüense lo que posibilita, a la vez, la reflexión sobre este tópico desde

diversos ángulos. En primer lugar, dar cuenta de las redes de partidos y organizaciones nucleadas a nivel internacional de la cual se desprendió esta Brigada siendo su accionar una experiencia no escindida de una política respaldada y con repercusión en múltiples latitudes. En segundo orden, el derrotero de la BSB permite visualizar cómo las divergencias programáticas entre expresiones del trotskismo y del sandinismo se revelaron, en la práctica, conflictivas e incompatibles en su convivencia en un mismo escenario. No obstante ello, al mismo tiempo resulta de relieve indagar el modo en que la revolución nicaragüense (y, particularmente, la experiencia de esta Brigada) impactaron en el trotskismo a nivel internacional acelerando un cúmulo de tensiones y diferenciaciones que acabaron exteriorizándose. Se sostiene como hipótesis que la revolución nicaragüense generó, como consecuencia imprevista, una nueva etapa en el trotskismo en la que las alianzas y confluencias internacionales hasta entonces vigentes se vieron alteradas y redefinidas al calor de los hechos.

La reconstrucción histórica se realizó a través de la utilización de una documentación escasa o nulamente explorada. Para el derrotero del Partido Socialista de los Trabajadores de la Argentina, núcleo de la corriente internacional referida en este trabajo (referenciada centralmente en la figura de Nahuel Moreno), se indagó en una abultada documentación de carácter interno que obra en el Archivo de la Fundación Pluma. Se encuentran también en este reservorio un conjunto de boletines internos de circulación clandestina editados para la propia militancia de este partido en el contexto de la dictadura cívica-militar acaecida desde marzo de 1976. A la vez, esta organización publicó para su propia dirigencia un boletín de informaciones internacionales (BDI) que recopilaba materiales de diversas organizaciones trotskistas de ese momento. Al mismo tiempo, se incorporó la revista *Opción* (editada por el PST argentino en la clandestinidad local) y *Revista de América* (una publicación internacional de la corriente trotskista estudiada impresa en Colombia y con circulación en diversos países latinoamericanos). Con respecto a las restantes expresiones del trotskismo internacional referenciadas, el PST colombiano editó, bajo la autoría de Carlos Vig

(1980), una valiosa publicación en la que, más allá de la narración sobre el derrotero de la BSB y de los posicionamientos de este partido, se reproducen de modo íntegro artículos sobre Nicaragua de referentes como Peter Camejo, Charles Udry o Luis Favre. Específicamente, las posturas del Socialist Workers Party de EE.UU fueron complementadas tanto por artículos de su publicación *The Militant* (reproducidos en documentos internos del PST argentino) como así también mediante las memorias de su dirigente Barry Sheppard (2005). A su vez, se indagó en el reservorio documental del Grupo Germinal para recuperar los posicionamientos de diversos partidos trotskistas europeos agrupados en la llamada Tendencia Leninista-Trotskista. En otro orden, se utilizaron documentos de dirigentes como Ernest Mandel o Nahuel Moreno, posteriormente editados por sus respectivos agrupamientos y, finalmente, se realizaron dos entrevistas a sendos dirigentes argentinos partícipes de la Brigada Simón Bolívar.

### **Argentina – Colombia – Nicaragua, la triangulación que derivó en Brigada**

La emergencia de la Brigada Simón Bolívar resulta incomprensible escindida de la militancia en clave internacionalista que, desde años atrás, desarrolló el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) de Argentina.

La conformación de este partido obedeció a la confluencia entre una expresión militante anclada en los paradigmas del trotskismo, presente desde la década del cuarenta, cuya cabeza visible fue su dirigente Nahuel Moreno. Tras una ruptura de peso en 1968, encabezada por los hermanos Santucho junto a otros dirigentes, que derivó en la merma de su militancia, desde finales de los años sesenta, esta corriente se materializó bajo la denominación del Partido Revolucionario de los Trabajadores – La Verdad y, a principios de la década siguiente, forjó su fusión con un núcleo escindido del viejo socialismo local, el Partido Socialista Argentino – Secretaría Juan Carlos Coral dando origen al PST. Puede identificarse una primera etapa de su derrotero entre 1972 y 1976, años en los que sostuvo una política de inserción que primó la



labor militante dentro de la clase obrera como así también, en simultáneo, una ponderación de la juventud, el estudiantado y la militancia feminista (Mangiantini, 2014 y 2018).

No obstante, un aspecto necesario a los efectos de comprender la experiencia nicaragüense, recae en la centralidad dada por esta organización al desarrollo de una lógica de construcción en clave internacionalista. En sintonía con un bagaje teórico anclado en el trotskismo, el PST compartió la necesidad de forjar un modo de producción socialista a escala mundial lo que se justificaba dada la internacionalidad del sistema capitalista, la imposibilidad de supervivencia de un estado obrero en un solo país y, en razón de ello, la búsqueda de un partido mundial con diversas secciones. En su praxis, esta cosmovisión se expresó de diversas formas pero, primordialmente, a través de la participación en el seno del Secretariado Unificado (SU) de la IV Internacional.<sup>2</sup>

Más allá de la pertenencia estructural a una coordinación internacional como el SU, la materialización de una lógica internacionalista conllevó diversos elementos. En primer lugar, la vinculación más o menos férrea con partidos de otras latitudes. Por ejemplo, en estos años, el PST profundizó lazos con el Socialist Workers Party (SWP) de EE.UU. con quien coincidió en determinados posicionamientos que se diferenciaban de las líneas oficiales que el SU adoptó a nivel internacional (como, por ejemplo, en aquellos debates alrededor de la estrategia armada y del sujeto social ponderado en vistas a la vía que seguiría el curso revolucionario latinoamericano) (PST, 1972: 6). Otra expresión frecuente del internacionalismo consistió en la realización de campañas públicas alrededor de problemáticas vinculadas a distintos países como, por ejemplo, en 1973, cuando el PST sostuvo una política en favor de los exiliados chilenos en Argentina ante el golpe de Estado. La

2 Conformado en 1963, el SU fue un conglomerado de partidos y organizaciones que se reclaman subsidiarias de la IV Internacional fundada por León Trotsky en 1938. Si bien diferentes espacios trotskistas no formaron parte del SU en sus orígenes, se trató de un intento de aglutinamiento amplio al unificar dos espacios antes divididos, el Secretariado Internacional y el Comité Internacional. Dirigentes con peso propio dentro del SU fueron, entre otros, Pierre Frank del Partido Comunista Internacionalista de Francia, el belga Ernest Mandel, el dirigente del SWP de EEUU Joseph Hansen o el italiano Livio Maitán. Por su parte, un año después de su creación, la corriente argentina encabezada por Nahuel Moreno (en ese entonces, Palabra Obrera) ingresó formalmente en esta entidad.

organización de charlas, los petitorios para que el gobierno argentino no tomara medidas en contra de los asilados y la participación en manifestaciones, fueron algunas de sus formas. Como parte de este repertorio se identifican intentos de vinculación y organización de diversas camadas de exiliados provenientes de los procesos dictatoriales chileno y uruguayo (PST, 1973; 1974a y 1974b).

No obstante, la manifestación más clara de esta impronta recayó en la puesta en práctica de relaciones con diversos agrupamientos, partidos y corrientes a nivel mundial con la perspectiva de construcción de una articulación entre estas expresiones. Al lazo con el SWP, puede sumarse una multiplicidad de ejemplos de dispar éxito, particularmente en Sudamérica. Este fue el caso del Perú, al que se vinculó, en primer lugar, a través de la relación con el Frente de Izquierda Revolucionaria. Luego, en 1974, se fundó en este país el PST bajo la supervisión de su homónimo argentino. Por su parte, en Uruguay el proceso de vinculación con núcleos militantes derivó en la conformación del PST de ese país siendo frecuente el arribo a la Argentina de sus miembros para realizar actividades temporarias. Más importante aún fue la labor en Venezuela donde, desde 1973, la corriente argentina colaboró en la construcción de un grupo afín inicialmente bautizado Liga Socialista (luego, PST). Este país se transformó en un espacio ponderado para la construcción internacional del partido argentino mediante la apertura de un centro de distribución de materiales editados por esta corriente para el resto de Latinoamérica y el envío de militantes de modo permanente (PRT-LV, 1971; PST, 1974b; 1974c y 1975). Simultáneamente, desde Argentina, el PST colaboró en el desarrollo de grupos similares en Brasil (la Liga Operaria y, luego, Convergencia Socialista), Bolivia (Organización Socialista de los Trabajadores), Ecuador (Movimiento Socialista de los Trabajadores) y algunas organizaciones en países centroamericanos como el PST de Panamá y el PRT de Costa Rica, entre otros ejemplos (FB, 1979a; PST, 1978a; 1979a; y 1979b).

Por fuera del continente americano, dirigentes del PST realizaron sistemáticos viajes a Europa para entrevistarse con diversos grupos y referentes. Como experiencia particular, se destacó el envío de un

cuadro de su dirección a Portugal en el contexto de la “Revolución de los claveros” (PST, 1974b; 1974c; 1974d y 1975).

Bajo este paradigma de militancia anclado a una mirada global, se desprende el lazo del PST argentino con Colombia. La vinculación se forjó a través de la relación establecida con el Bloque Socialista, una pequeña organización con presencia en el movimiento estudiantil y en sectores de la intelectualidad. Cuando el 24 de marzo de 1976, se produjo en la Argentina la llegada castrense al poder, ello supuso para el PST dos redefiniciones de peso. Por un lado, la exacerbación de la puesta en práctica de una militancia clandestina que posibilitara la preservación de la organización ante un contexto en extremo represivo pero, a su vez, la salida del país de aquellos referentes mayormente expuestos y en riesgo. Sin embargo, la decisión de exiliar a parte de su conducción no fue vislumbrada como un mero acto de refugio sino también, centralmente, como un modo de profundización de una labor de carácter internacional a través de la conformación o integración en sendas organizaciones en distintos países que pudieran articularse entre sí para el fortalecimiento de su propia tendencia internacional. La elección de Colombia como epicentro del asilo de los militantes argentinos se sostuvo no solo por la vinculación preexistente con el Bloque Socialista sino también ante las dificultades que suponía la inserción en otras latitudes (Mangiantini, 2017).

El 5 de febrero de 1976, el Bloque Socialista realizó su primera Conferencia Nacional en donde aprobó su reestructuración como un partido político encuadrado en los paradigmas de la izquierda leninista tradicional. El arribo de los argentinos exiliados repercutió en esta transformación que culminó, en 1977, con la creación del Partido Socialista de los Trabajadores de Colombia a imagen y semejanza de su homónimo argentino (Restrepo, 1977a).

Los dirigentes argentinos instalados en Colombia tomaron tres tareas centrales. En primer lugar, la pretensión de organizar una expresión política internacional que agrupara a distintas organizaciones trotskistas para desenvolverse con mayor peso como corriente particular dentro de la IV Internacional. Ello implicó, en la práctica, que los mi-

litantes argentinos se insertaran transitoriamente en distintos países y organizaran, desde Colombia, las reuniones con aquellos representantes de distintas organizaciones con las que poseían vinculación alguna. En segunda instancia, se otorgó importancia al desarrollo de un proyecto de publicaciones bautizado Editorial Pluma. Desde Colombia, se impulsaron ediciones que eran redistribuidas en aquellos países con inserción de esta corriente. Este fue el caso de *Revista de América*, iniciativa que analizaba la coyuntura política internacional. A su vez, la editorial reeditó las obras de León Trotsky lo cual fue una novedad en países que, como Colombia, eran escasamente conocidas. Por último, una de las principales tareas consistió en la realización de campañas a nivel internacional ligadas a los sucesos acaecidos en Argentina como, por ejemplo, la denuncia sobre el accionar represivo (Hugo, 1979; PST, 1977; 1978b; 1978c; 1978d; 1979a; 1980a; 1981).

Al mismo tiempo, el PST colombiano desarrolló su propia política de intervención en la realidad local. Centralmente, buscó construirse al interior del movimiento obrero logrando cierta presencia en algunos rubros, participó de la conflictividad que acaeció en esos años (por ejemplo, en el paro cívico de 1977) e, incluso, pugné garantizar su presencia electoral a través de candidaturas en las elecciones presidenciales de 1978 (Acevedo Terazona y Patiño Romero, 2019; Mangiantini, 2017). Como parte de la política desempeñada por este partido como, así también, a partir de las iniciativas desarrolladas por la tendencia internacional impulsada desde Colombia por Nahuel Moreno, se decidió la puesta en práctica de una participación activa en el proceso revolucionario nicaragüense.

Resulta de interés interrogarse si la búsqueda de participación de esta corriente en el proceso nicaragüense resultaba contradictoria con la línea político-programática sostenida en los años previos. En este sentido, el morenismo había experimentado tanto en el plano local como en el concierto internacional debates de peso alrededor de la vía armada para la concreción de un proceso revolucionario lo que significó rupturas de relieve en su propia estructura organizativa (por ejemplo, la escisión del PRT argentino en 1968) como, así también, disputas con otras corrientes

mayoritarias al interior del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional, especialmente aquella encabezada por la figura de Ernest Mandel, que sostuvo concepciones distantes al trotskismo ortodoxo, tales como la revolución campesina por la vía militar, la teoría del cerco a la ciudad o la estrategia del “foquismo” (Mangiantini, 2014 y 2018). No obstante, es factible aseverar que la participación en Nicaragua se justificaba en dos elementos determinantes. Por un lado, en dichos debates el morenismo no impugnó la posibilidad de poner en práctica acciones armadas siempre que ello fuera asimilado como una táctica que no obturara el objetivo central de construcción de un partido revolucionario inserto en la movilización de las masas (Moreno, 1989). En otro orden, el accionar sandinista no fue caracterizado por esta corriente como un derrotero militarista al margen de la movilización de las masas sino, por el contrario, como la vanguardia de un ascenso insurreccional al que era preciso integrarse de un modo activo (PST, 1979c).

La Brigada Simón Bolívar en el marco de la revolución sandinista, aunque de breve duración, es factible de periodizar a lo largo de tres momentos diferenciados: su gestación en Colombia, el accionar en Nicaragua y su expulsión y posterior disolución.

Un año antes de la caída de Somoza, la corriente morenista siguió con creciente atención la deriva de la lucha nicaragüense. Ello se desprende del espacio destinado a su devenir tanto en aquellas publicaciones editadas desde Colombia con el fin de circulación en diversos países (como *Revista de América*), como así también en las ediciones impulsadas de modo clandestino para la propaganda política en la Argentina (por ejemplo, *Opción*), o bien, en determinados boletines internos destinados solo a los cuadros medios de la organización argentina como un insumo teórico e informativo para la realización de reuniones celulares que este partido sostenía en la clandestinidad.

Desde finales de 1977, Nicaragua era percibida por esta corriente como “el eslabón más débil de la cadena imperialista continental”. La fragilidad del somocismo era identificada en razón, no solo del movimiento de masas presente (tanto en el ámbito urbano como en el rural), sino también de creciente oposición al régimen de diversas capas de

la burguesía. El carácter policlasista de este frente de hecho contra el somocismo llevó a esta corriente a vislumbrar la dificultad de que el desenlace consistiera en una revolución de carácter socialista. Sin embargo, se identificó como posibilidad que el accionar y la presión de los sectores trabajadores acabara por desbordar a aquellas direcciones de índole burgués o nacionalistas permitiendo la radicalización del proceso (PST, 19783; Restrepo, 1977b).

En el transcurso de los meses, un espacio central de los análisis fue ocupado por los intentos de definir el carácter del FSLN como dirección. Inicialmente, el sandinismo se visualizó como una vertiente “foquista” en lo táctico (al ponderar un accionar militar que no apostaba a la construcción de organismos de masas) y, en términos doctrinarios, tendiente a una lógica “frentepopulista” a raíz de su confluencia con expresiones de la burguesía. No obstante, el desarrollo del proceso de lucha llevó al FSLN a un arraigo mayor entre los trabajadores y los sectores más empobrecidos del país lo que, según los análisis, permitiría una tensión creciente con un bagaje programático que habilitaba las alianzas con facciones de la burguesía antisomocista. La confianza del sandinismo en la burguesía opositora, o bien, la adopción de una perspectiva de gobierno de las organizaciones obreras y campesinas que llevara a cabo un programa de reformas radicales (tales como el desmantelamiento de la Guardia Nacional, la expropiación de las propiedades somocistas y de los monopolios extranjeros, la plena libertad de asociación política y sindical y el llamado a elecciones constituyentes, entre otras demandas) era una dicotomía que esta expresión trotskista identificó para el futuro inmediato de Nicaragua. De un modo declamatorio, se identificó como una necesidad del marxismo nicaragüense concentrar sus esfuerzos en la construcción de un partido obrero que tuviera una perspectiva política independiente de todas las alas de la burguesía siendo, a la vez, subsidiario de un organismo como la IV Internacional (Greco y Ramírez, 1978: 47-48, Luna, 1978: 6-7; PST, 1978e; /A, 1978: 9).

El recorrido de la conflictividad nicaragüense contra el somocismo llevó a una mayor radicalización del proceso. En los albores de la caída del régimen, el morenismo caracterizó que la movilización obrera

y popular, en sintonía con el accionar armado del sandinismo, llevó a Nicaragua a un estado de insurrección en el que las variantes moderadas de reemplazo del gobierno perdieron presencia en beneficio de una nueva dicotomía: la continuidad del somocismo o el triunfo del sandinismo como dirección de esa radicalización. Desde este prisma, el FSLN se había convertido en un movimiento antiimperialista, de composición mayoritariamente pequeño-burguesa, tendiente a la conciliación de clases pero con una táctica de armamento y movilización de la población en su favor. En este escenario, se presagió que la “burguesía democrática” carecía de fortaleza para encabezar un recambio (PST, 1979d; Soria, 1979: 20-23).

En este marco, el 13 de junio de 1979, el PST colombiano hizo pública en una rueda de prensa en Bogotá su decisión de impulsar una brigada internacional que formara parte de la lucha antisomocista en apoyo al FSLN. La repercusión fue rápida y tuvo cierto impacto mediático como, por ejemplo, la referencia en la columna de Daniel Samper en el periódico *El Tiempo*. De acuerdo a la información suministrada por la propia organización, se registraron alrededor de 700 voluntarios. En cuanto a la financiación, cada uno de los potenciales brigadistas tomó en sus manos la tarea de búsqueda de los recursos materiales para solventar el viaje a Nicaragua. Ello implicó una labor que incluyó el recorrer sindicatos, agrupaciones estudiantiles e intelectuales para solicitar su colaboración (PST, 1979c; S/A, 1979).

La conformación final de la Brigada incluyó a una notoria mayoría de colombianos (con la presencia de algunos dirigentes del PST de ese país como Kemel George y Camilo González) a los que se sumaron participantes de otros países como México, Costa Rica y la propia Nicaragua (Vig, 1980). Por su parte, el PST argentino contribuyó a la iniciativa con el envío de dos dirigentes de su organización: Miguel Sorans, quien era parte de la dirección de este partido en la clandestinidad y Nora Ciapponi, una figura pública de este partido en los años anteriores a la dictadura cívico-militar. El primer contingente de la BSB llegó a Nicaragua con 25 miembros. Allí, en un acuerdo forjado con el referente sandinista Edén Pastora, la BSB aceptó su disciplinamiento militar al

Frente Sandinista gozando, a su vez, de la libertad de expresar sus posicionamientos políticos.<sup>3</sup>

Este matiz obedeció a una primera discusión que atravesó al trotskismo en el plano internacional circunscripto al modo de participación en un proceso de lucha dirigido por una organización tendiente a la gestación de acuerdos con diversas alas de la oposición burguesa a la dictadura. De acuerdo al análisis esgrimido por la corriente morenista, Nicaragua se hallaba inmersa en una guerra civil en la que las masas se encontraban armadas y en combate contra una dictadura pero dirigidas por una conducción proveniente de la pequeña burguesía. Desde su perspectiva, toda crítica al sandinismo que no partiera de una política de unidad de acción acabaría por recaer en una propaganda abstracta. El reconocimiento a la dirección del FSLN no suponía renunciar a la perspectiva de construcción de un partido marxista revolucionario que condujera finalmente el proceso pero, tal expectativa, se revelaba abstracta sin una participación concreta en su desarrollo (PST, 1979a).

El accionar propiamente dicho de la BSB en Nicaragua es factible de dividir en tres momentos. Inicialmente, una participación estrictamente militar bajo la égida del sandinismo en el Frente Sur en el que la Brigada participó de la ocupación de la ciudad de Rivas (PST, 1979a). Posteriormente, fue relevante la participación en la ciudad pesquera de Bluefields, ubicada sobre la Costa Atlántica, momento caracterizado por la posibilidad de desarrollo de una dinámica independiente del sandinismo que no contaba con una sólida inserción política en la región. Allí, la BSB participó de las últimas acciones militares que, en consonancia con el proceso general, el 19 de julio desembocaron en la rendición definitiva del somocismo. La debilidad del FSLN en Bluefields provocó que, de hecho, la Brigada tuviera un papel influyente en la administración de esta región costera por un breve período. Pero, específicamente, su desempeño central recayó en fomentar y colaborar en el desarrollo de un proceso de sindicalización de determinados rubros y empresas

---

3 Vale aclarar que esta escisión entre el accionar militar y el político se describe en la documentación interna de esta corriente no desprendiéndose directamente de la correspondencia enviada por Edén Pastora reproducida en el periódico *Opción* de Argentina (S/A, 1979).



como así también en la expropiación de la compañía pesquera Booths, de capital estadounidense, donde se forjó un control de la producción por parte de sus mismos trabajadores. Finalmente, un contingente del sandinismo tomó el control férreo de la región desplazando a la Brigada, la cual trasladó su actividad central a la capital, Managua (Vig, 1980).

Ya en Managua, la BSB experimentó una etapa de mayor vorágine pero, al mismo tiempo, de eclosión de tensiones con la dirección sandinista lo que redundaría en su expulsión. Instalados en una propiedad somocista, sus actividades se dividieron entre aquellas que instaron a la formación política (por ejemplo, el dictado de cursos de teoría marxista a miembros de milicias populares), económicas (como la participación en el reparto de tierras en el Valle de Nejapa) y, sobre todo, sindicales. En relación con ello, la labor central de los brigadistas fue la vinculación con diversos núcleos de la clase obrera para colaborar con el proceso de organización y sindicalización. Sobre la base de las demandas e inquietudes que los trabajadores traían consigo, los miembros de la Brigada participaron en la reorganización de los espacios de trabajos y de sus órganos de representación. Los testimonios dan cuenta de que se tornó habitual la visita de trabajadores de diversos espacios al local de la Brigada para pedir su colaboración en la realización de una asamblea o reunión de los miembros de una fábrica o espacio laboral. Simultáneamente, se desprendieron de estas instancias deliberativas demandas hacia el nuevo gobierno tales como la exigencia del pago por las semanas de trabajo previas a la caída de la dictadura; el cambio del personal administrativo y directivo de determinadas empresas; o el reconocimiento a la elección de nuevos delegados. Fue habitual también que miembros de la Brigada acudieran junto a los flamantes delegados de un ámbito laboral al Ministerio de Trabajo a solicitar la legalización de un sindicato o comité de fábrica formado por la vía asamblearia (entrevista con Juan Pérez, jubilado, Buenos Aires, 25 de abril de 2013).

En relación con este repertorio de acciones, la labor sindical independiente del sandinismo fue el motivo de tensión central con esta conducción. A partir de los vínculos con alrededor de sesenta ámbitos de trabajo, la Brigada esbozó la posibilidad de convocar a un plenario en

vistas a discutir posibles instancias de coordinación de estos núcleos obreros recientemente organizados. Esta iniciativa fue interceptada por el sandinismo que intervino en dicho encuentro con el objetivo de impulsar la constitución de una “central sandinista de trabajadores” bajo su égida (Vig, 1980). La disímil visión alrededor de la autonomía sindical fue un factor de tensión dentro de un amplio abanico de nociones sostenidas por esta expresión trotskista que la llevó a diferenciarse de la deriva política elegida por el sandinismo en el marco del Gobierno de Reconstrucción Nacional.<sup>4</sup>

De hecho, escasos días después de la caída de Somoza, el propio Nahuel Moreno brindó un informe al Comité Central del PST colombiano cuya temática exclusiva fue el análisis sobre el posible devenir nicaragüense. Allí, el dirigente argentino planteó diferencias con la política sostenida por el sandinismo. La necesidad de conservación de las milicias populares forjadas en el proceso revolucionario en lugar de impulsar la creación de fuerzas militares y policiales subsidiarias al nuevo aparato estatal; la búsqueda de extender la reforma agraria y la expropiación de terrenos más allá de las propiedades somocistas; o bien, la aspiración de que el flamante gobierno nicaragüense apoyara aquellos fenómenos revolucionarios que emergían en la región (como el caso salvadoreño) fueron algunas de las manifestaciones programáticas esgrimidas por esta corriente que, en el corto plazo, se tornaron irreconciliables con la dinámica del propio proceso (Moreno, 2017 [1979]).

Finalmente, las diferencias desembocaron en la convocatoria a una reunión por parte del sandinismo. Los testimonios dan cuenta de que la expulsión de la Brigada no era una opción principalmente presagiada sino que la exigencia recaería en la disolución e integración de sus miembros en otros espacios de trabajo. En un intento de demostración de fuerzas, los miembros de la Brigada organizaron la llegada al encuentro acompañados de una movilización de aquellos trabajadores antes ligados mediante la militancia sindical desarrollada. De todos modos, como corolario

---

4 Producto de negociaciones entre el sandinismo, la oposición civil a Somoza e, incluso, altos funcionarios del gobierno estadounidense, se dio forma al Gobierno de Reconstrucción Nacional como reemplazo del régimen caído. En el mismo, coexistieron representantes del sandinismo con referentes de partidos políticos ajenos al campo de las izquierdas y empresarios opositores al somocismo derrocado (Martí I Puig, 2009: 45).

de una reunión ríspida, aquellos brigadistas que no poseían residencia o nacionalidad nicaragüense fueron llevados a una celda para luego ser transportados violentamente hacia un aeropuerto del que partió un vuelo de la fuerza aérea panameña. Ello respondió a un pedido de la cúpula del FSLN al gobierno de Torrijos para el traslado y posterior detención de los miembros de la Brigada quienes, durante algunos días, quedaron confinados en una prisión panameña (FB, 1979b).

### **Redes de militancia, polémicas y reagrupamientos internacionales ante la revolución sandinista**

Un aspecto que permite entender las lógicas de militancia de expresiones que, como la estudiada, se referencian en una perspectiva internacionalista es el relevo de la búsqueda de apoyo tanto a la revolución sandinista como, específicamente, al papel de la BSB, sostenida en aquellos otros países en los que está corriente también poseía cierta presencia. En este sentido, más allá de que el PST colombiano fue el núcleo de esta iniciativa al proponerse una intervención directa en el proceso, desde diversas realidades locales se desarrollaron sendas formas de apoyo dando forma a una red de solidaridad internacional.

En la propia Colombia la actividad del PST de ese país fue intensa. La totalidad de los voluntarios inscriptos no se trasladó a Nicaragua. Sin embargo, este partido desarrolló diversas acciones como campañas de ayuda económica o movilizaciones de apoyo. Esta iniciativa fue también aprovechada por el PST a nivel mediático. Más allá de las menciones a la Brigada en el periódico *El Tiempo*, la radio Súper de Bogotá brindó un espacio diario Kemel George para que, desde Nicaragua, informara sobre la situación política de ese país. La visualización pública le permitió a este partido una mayor apertura de locales y la duplicación de ventas de su semanario *El Socialista* (PST, 1979c; PST, 1979d).

Pese a la estricta clandestinidad que pesaba sobre su militancia, el PST argentino tomó el proceso nicaragüense como una de sus campañas centrales en la segunda mitad de 1979. Los métodos puestos en práctica se desarrollaron sin exteriorizar la filiación partidaria. La edición de

volantes de apoyo al sandinismo sin la rúbrica organizativa o el diálogo con los responsables de las iglesias de determinados barrios populares en la búsqueda de realización de misas dedicadas a Nicaragua (con el objetivo de organizar, a partir de ellas, colectas de víveres o medicación para enviar a ese país) fueron algunas de las acciones inherentes a este repertorio. Iniciativas de esta índole también surgieron por parte de determinados militantes en sus respectivos ámbitos de trabajo los días de cobro. En este sentido, desde la dirección partidaria se instó a las diversas células a poner en práctica campañas con bonos, solicitudes o volantes en sus respectivos espacios de militancia. Sin embargo, la rápida expulsión de la Brigada truncó otras iniciativas de mayor complejidad embrionariamente iniciadas como la búsqueda de contacto con intelectuales y personalidades argentinas en vistas a la realización de una solicitud de apoyo al sandinismo; la visita a sindicatos y asociaciones profesionales en el mismo sentido e, incluso, el reclutamiento de alfabetizadores, médicos, odontólogos e ingenieros agrónomos en la perspectiva de impulsar un contingente que viajará a Nicaragua a colaborar con el proceso posrevolucionario (PST, 1979a; 1979c; 1979d; 1979e; 1979f y 1979g).

Más allá de Colombia y Argentina como los núcleos nodales de la militancia internacional de esta corriente, existieron experiencias más o menos fugaces de apoyo a la revolución nicaragüense en otros grupos subsidiarios a ella. Por ejemplo, en Bolivia, el partido OST lanzó una convocatoria a conformar una brigada similar (“Juana Azurduy”) y pretendió moldear un Comité de Solidaridad con Nicaragua. En Ecuador, el MST realizó una campaña financiera por Nicaragua en el ámbito universitario como así también actividades de discusión con otras organizaciones del campo de las izquierdas. A su vez, esta corriente desarrolló en Brasil una incipiente tarea de reclutamiento para viajar a Nicaragua y, en Venezuela, el PST de ese país participó en Caracas de un Comité de Solidaridad como así también de una movilización organizada por diversas expresiones políticas. Más embrionario fue el apoyo brindado desde países como México donde el morenismo impulsó actividades específicas en regiones como Monterrey y Naucalpan. Por último, esta corriente formó parte de la Columna Panamericana, ges-

tada en Panamá con la perspectiva de ingresar desde allí a Nicaragua (PST, 1979c; 1979d y 1979h).

Sin embargo, más allá de la política desarrollada por esta corriente en particular, los debates generados por la revolución nicaragüense y, de modo específico, el papel cumplido por la Brigada Simón Bolívar con su consecuente expulsión, se transformaron en tópicos de álgida discusión al interior del Secretariado Unificado de la IV Internacional dando lugar a una crisis dentro esta entidad.

Como se mencionó, el SU era un organismo amplio que, con algunas excepciones, incluía a los partidos políticos que a nivel mundial se percibían subsidiarios del trotskismo. Dentro de esta coordinación, las organizaciones se aunaban en diversos sub-agrupamientos o alianzas de acuerdo a posicionamientos más específicos. En el momento de la revolución nicaragüense, la dirección del SU recaía en dos actores de peso, por un lado el liderazgo de Ernest Mandel, quien además de su papel dirigente en el Partido Obrero Socialista de Bélgica, fue uno de los artífices de la unificación de buena parte del trotskismo en esta entidad bajo una confluencia de partidos denominada Tendencia Mayoritaria Internacional (TMI), y por otro, el Socialist Workers Party (SWP) de EE.UU. bajo la conducción de referentes como Peter Camejo, Barry Sheppard y Caroline Lund, entre otros (a su vez, dirección de una corriente interna dentro del SU llamada Fracción Leninista Trotskista –FLT-). Hacia finales de los años sesenta, el partido estadounidense tuvo una estrecha relación con el PST argentino (dada la oposición compartida a la línea de gestación de organizaciones armadas de índole rural en América Latina) pero, no obstante, diversos procesos políticos (centralmente, la revolución portuguesa de 1974) los llevó a un alejamiento.

En las postrimerías de la década del setenta, el SWP llamó a eliminar las tendencias dentro del SU pugnando por un acuerdo con la mayoría mandelista. Ello llevó al morenismo a conformar su propio reagrupamiento dentro del organismo, la llamada Fracción Bolchevique (FB). Otras expresiones del trotskismo también se manifestaron en disidencia con los posicionamientos de esta nueva mayoría como, por ejemplo, la Tendencia Leninista Trotskista (un conglomerado de grupos europeos rema-

nentes de la anterior Fracción Leninista Trotskista que no aceptaron la disolución con el mandelismo impulsada por el SWP). A su vez, fue otra voz alternativa la corriente encabezada por el dirigente Pierre Lambert, representante del partido francés Organización Comunista Internacionalista –OCI– que, ajeno a la militancia en el SU, provenía de una diáspora de su anterior reagrupamiento internacional denominado CORCI - Comité de Organización por la Reconstrucción de la IV Internacional-).<sup>5</sup>

Ante la caída definitiva de Somoza, los sectores mayoritarios del SU realizaron una declaración de apoyo a la lucha sandinista e identificaron en el Gobierno de Reconstrucción Nacional una acción de la burguesía con el fin de evitar que el fin del régimen conllevará una ruptura de la estructura socioeconómica capitalista de Nicaragua (PST, 1979h y 1979i). Esta prevención y distanciamiento se transformó rápidamente en un apoyo tajante al derrotero de Nicaragua tras la adhesión que, desde Cuba, Fidel Castro realizó al gobierno de coalición destacando, a su vez, la colaboración con Nicaragua de determinados mandatarios de la región como Omar Torrijos de Panamá o Carlos Andrés Pérez de Venezuela. Este viraje se conjugó, a su vez, con el posicionamiento del SU ante la expulsión de la Brigada Simón Bolívar lo que desembocó en una eclosión de peso de aquellas polémicas ya presentes en el trotskismo internacional.<sup>6</sup>

En los prolegómenos de la crisis final, el mexicano Manuel Aguilar Mora, dirigente del SU y del PRT de ese país, acordó telefónicamente con Peter Camejo, del SWP, el apoyo de la IV Internacional a la expulsión de Nicaragua de la Brigada Simón Bolívar lo que, poco después, se formalizó en un encuentro con el dirigente sandinista Julio López. Ello motivó una declaración de rechazo de algunos miembros del SU presentes en Nicaragua que, aunque antagónicos al accionar del morenismo, no avalaron una adhesión a la expulsión de militantes trotskistas.<sup>7</sup> Final-

5 Por fuera del SU, el CORCI nucleaba a la OCI francesa con otros partidos trotskistas como el POR-Masas de Bolivia y Política Obrera de Argentina.

6 Si bien excede los límites de este trabajo, el apoyo público de Fidel Castro al Gobierno de Reconstrucción Nacional nicaragüense es un elemento de peso para comprender los posicionamientos del SWP norteamericano, partido que, a lo largo de esa década, manifestó una cada vez más clara alineación con el devenir de la isla lo que, en buena parte, determinó sus análisis en torno a Nicaragua (Alexander, 1991).

7 Es prueba de ello una declaración de repudio dirigida al SU con fecha del 21-08-1979 de dos dirigentes de la OST de Costa Rica (“Sara” y “Félix”) y de un miembro de la LCR de Francia (“Galene”), todos ellos presentes en Nicaragua (PST, 1979i).

mente, el 3 de septiembre, una delegación del Secretariado Unificado encabezada por Peter Camejo y el dirigente de la Liga Marxista Revolucionaria de Suiza, Charles André Udry entregaron a la dirección del FSLN en Managua una declaración en nombre de la entidad trotskista. En ella se afirmaba que toda actividad que buscara crear divisiones entre las masas movilizadas y el FSLN eran contrarias a los intereses de la revolución. En relación con ello, se argüía que la BSB había practicado una política tendiente a capitalizar el prestigio del sandinismo actuando en su nombre pero al margen de su conducción con la pretensión de escindir a los trabajadores de la verdadera dirección de la revolución. Por ende, la expulsión de sus miembros extranjeros era una decisión correcta (PST, 1979i; FB, 1979b).

Como corolario de esta tensión, el 1° de octubre se llevó a cabo una reunión del SU en la que se debatió la posición en torno a la expulsión de la Brigada. El encuentro sintetizó las diferencias antes esgrimidas y desembocó en una crisis para la entidad. A instancias del SWP, la moción presentada por la mayoría del SU sostuvo que la BSB no acató la disciplina del FSLN sino que practicó una línea autónoma bajo la apariencia de tratarse de una unidad armada del sandinismo en la búsqueda de imponer su dirección sobre aquellos obreros que participaban de la organización sindical en las fábricas. A la vez, la declaración denunció al PST colombiano por impulsar la iniciativa de una brigada al margen de la IV Internacional provocando con esta acción un pretexto para la utilización de la represión en el movimiento obrero como modo de resolución de las diferencias políticas con el sandinismo. Al mismo tiempo, se instó a que toda actividad política a desarrollar en Centroamérica por parte de grupos que se reconocieran miembros de la IV Internacional, debía llevarse a cabo bajo el control directo del SU (FB, 1979b).

Esta posición se halló en sintonía con el apoyo creciente al sandinismo que el SWP manifestó públicamente desde mediados de 1979. A través de su órgano, *The Militant*, desde agosto, este partido identificó en Nicaragua el comienzo de una revolución socialista bajo la dirección del FSLN que, con el apoyo de Cuba, ponía en marcha una serie de medidas radicales. De hecho, en una convención partidaria realizada entre el 5 y el 11 de

agosto en Oberlin (Ohio), Peter Camejo y Fred Murphy, recién llegados de Nicaragua, anunciaron a sus asistentes el inicio de la revolución socialista en ese país (Sheppard, 2005). En la misma línea, en un artículo publicado el 24 de agosto, firmado por Peter Camejo, Sergio Rodríguez y Fred Murphy, el SWP afirmó que la política del sandinismo tenía por objetivo evitar una intervención militar del imperialismo y, en razón de ello, la necesidad de realizar concesiones. La formación del Gobierno de Reconstrucción Nacional era una expresión de ello aunque, en la práctica, no representaba el verdadero poder nicaragüense el cual se encontraba en manos del sandinismo. Por otra parte, la hipótesis del SWP sostenía que la vinculación de este proceso con el castrismo era una garantía para el correcto curso de Nicaragua (PST, 1979i y 1979j).

Con relación a la BSB, en un artículo de *The Militant* titulado “La verdad sobre la Brigada Simón Bolívar”, el SWP la definió como un grupo extranjero que intentó sustituir y desbordar por izquierda a la verdadera dirección de la revolución actuando en nombre del sandinismo y desarrollando una política ajena a la IV Internacional (PST, 1979i). La repercusión que la expulsión de la Brigada tuvo en medios de prensa estadounidenses, como por ejemplo en el *Washington Post*<sup>8</sup>, fue interpretada por el SWP como un intento de desprestigiar la campaña internacional de apoyo al sandinismo por parte del trotskismo (PST, 1979j).

Como se mencionó, los debates entre Mandel y Moreno tenían antecedentes de peso desde finales de los años sesenta.<sup>9</sup> En la reunión del SU del 1º de octubre, el mandelismo acompañó la línea esgrimida por el SWP. Inicialmente, se diferenció de su par estadounidense proponiendo que el repudio a la práctica de la BSB incluyera, no obstante, un recha-

8 La enviada del *Washington Post* a Nicaragua Marlise Simons realizó una serie de crónicas pero particularmente ponderada fue aquella que narró la expulsión de la Brigada Simón Bolívar. Disponible en: <https://www.washingtonpost.com/archive/politics/1979/08/21/nicaragua-expels-trotskyist-group-in-crackdown/aa212f13-4ff6-4666-802b-9a056823cbf8/>

9 En los prolegómenos de la revolución nicaragüense las polémicas entre ambos dirigentes se revitalizaron a raíz del documento “Democracia socialista y dictadura del proletariado” en el que Mandel abandonó la idea de que un estado obrero debía subordinar las libertades democráticas a la acción directa de las masas en favor de una “dictadura proletaria” consistente en una ilimitada extensión de las libertades individuales, a cuyo respeto se debía subordinar el aplastamiento de una contrarrevolución (Coggiola, 2006). Moreno polemizó con este documento a través del texto “La dictadura revolucionaria del proletariado” (Moreno, 1979) y ello dio lugar a una serie de intercambio en el seno del SU (Mandel, 1979).



zo a su expulsión y al hecho de haber recibido un tratamiento acorde a un grupo contrarrevolucionario. Sin embargo, producto de la discusión y negociación, finalmente, Mandel (“Walter”) matizó su posición argumentando que “la irresponsabilidad de la Brigada” podría haber sido fácilmente contrarrestada con la crítica y la denuncia pública de una dirección prestigiada como la sandinista (FB, 1979b).

Las voces disidentes al binomio SWP – mandelismo estuvieron presentes en el encuentro, por un lado, en determinados representantes del trotskismo francés disidente de aquel representado por la figura de Mandel. Uno de los voceros fue “Nemo”, pseudónimo de Christian Leucate (o Christian Phéline), quien ese año abandonó la LCR francesa para conformar una nueva organización, la Ligue Communiste Internationaliste (LCI), que pronto se fusionó con la OCI. En nombre de la Tendencia Leninista Trotskista, condenó la declaración presentada por Udry y Camejo al FSLN definiéndola como una ruptura del centralismo democrático y un apoyo hacia medidas represivas de un gobierno burgués ante militantes trotskistas. A la vez, identificó en estos lineamientos una adhesión a la política exterior cubana de solidaridad con diversos regímenes de la burguesía tendientes a la conciliación de clases y, por ende, refractarios a las lógicas de la IV Internacional (TLT, 1979; FB, 1979b).

Estas posiciones permitieron el acercamiento con otra expresión del trotskismo francés encabezada por Pierre Lambert, bajo el rótulo de Organización Comunista Internacionalista (OCI). En un artículo de Luis Favre (pseudónimo del argentino Felipe Wermus, miembro de la Comisión Internacional del partido francés) titulado “Revolución proletaria en Nicaragua” (Vig, 1980), el lambertismo definió la táctica del FSLN como ejemplo de la añeja lógica del “frente popular”. Según este dirigente, la contradicción existente en Nicaragua recaía en que la clase obrera y el campesinado confiaban en la dirección de un sandinismo que, a su vez, retransmitía su poder a un gobierno burgués. Por su parte, la política del castrismo hacia Nicaragua se inscribía dentro de la lógica de la coexistencia pacífica lo que garantizaba la estabilidad burguesa. Por ende, el lambertismo no solo repudió la expulsión de la BSB sino que instó a la

construcción de una sección nicaragüense de la IV Internacional que luchara por la independencia de los trabajadores (Vig, 1980).

Por su parte, Nahuel Moreno (como vocero de la Fracción Bolchevique) fue la lógica y restante postura disonante hacia la mayoría del SU en el cónclave. Allí, exigió infructuosamente repudiar la expulsión de la BSB y hacer una campaña mundial contra esos métodos. A su vez, denunció que la declaración final del SU constituía un apoyo a un gobierno burgués y una subordinación a la dirección castrista a la vez que implicaba el abandono de toda perspectiva de construcción de una sección nicaragüense de la IV Internacional (FB, 1979b).

Para el morenismo, a su vez, Nicaragua expuso problemas políticos que se hallaban relativamente ocultos dentro de la IV Internacional, especialmente la existencia de una tendencia pro-castrista encabezada por el SWP de EE.UU lo que suponía, en realidad, la capitulación a una “dirección pequeño-burguesa que defendía una política frentepopulista de conciliación de clases”. La adopción del SU de esta retórica castrista implicaba, para esta corriente, tomar como propia la táctica desarrollada por el stalinismo en los años treinta (PST, 1979i y 1979k).

Un corolario de esta discusión fue la redefinición de los agrupamientos internacionales del trotskismo. Mientras que el SWP y el mandelismo se aglutinaron como bloque, el morenismo (con la Fracción Bolchevique), la Tendencia Leninista Trotskista y la corriente de Pierre Lambert iniciaron un proceso de diálogo en la perspectiva de forjar un nuevo reagrupamiento. La convocatoria a un “Comité Paritario por la Reconstrucción de la IV Internacional” fue el primer paso de este intento de confluencia (FB-CORCI, 1980a; 1980b; PST, 1980b). Si bien las nuevas alianzas serían fugaces y marcadas por otras disidencias, quedaba en evidencia que la revolución nicaragüense había dado un golpe al trotskismo atravesándolo internamente y forjando a una redistribución de sus fuerzas y coaliciones.

## **Reflexiones finales**

El presente trabajo no conllevó la pretensión de acabadas reflexiones concluyentes sino más bien iluminar, desde un prisma de carácter prio-

ritariamente descriptivo y a partir de una documentación mínimamente explorada, en torno a una temática escasamente abordada dentro del campo historiográfico como es la vinculación entre la revolución sandinista en Nicaragua y el trotskismo internacional.

La revolución de 1979 fue objeto de variadas reflexiones dentro de la historiografía latinoamericana. En ese terreno, la participación extranjera en su apoyo y la solidaridad internacional fueron algunos de los tópicos trabajados. Por ejemplo, para el caso argentino, se cuenta con estudios que dan cuenta del apoyo de la juventud del Partido Comunista una vez concretado el proceso revolucionario (Fernández Hellmund, 2015) o de la vinculación con la dirección sandinista de diversos militantes del PRT-ERP (Lascano, 2013). No obstante, resulta escasamente conocida la participación que el trotskismo desarrolló en un proceso revolucionario en el que, ninguno de los grupos y actores que lo protagonizaron, se referenciaban o identificaban en dicha tradición.

En otro orden, el presente trabajo buscó reflexionar sobre una de las formas de materialización del internacionalismo, aspecto inherente a la prédica trotskista. El objeto de estudio abordado, la Brigada Simón Bolívar, tiene como origen remoto la trayectoria de una corriente nacida en la Argentina que pugnó por contar con un desarrollo político a nivel internacional el cual se vio potenciado a partir del exilio de algunos de sus cuadros principales en 1976. La construcción de una red de organizaciones partidarias en Latinoamérica articuladas entre sí es lo que, en definitiva, posibilitó la emergencia de un proyecto de participación directa en la revolución sandinista a través de la gestación de una brigada internacional. En este sentido, el derrotero de una corriente que, partiendo de la realidad argentina, pugnó por una lógica de construcción internacional, es un modo de pensar (más allá de sus limitaciones) la noción de la teoría de la revolución permanente en términos prácticos y no como un bagaje teórico-programático abstracto y escindido de la militancia cotidiana.

No obstante, en otro orden, el presente trabajo también permitió dar cuenta de cómo un mismo proceso histórico, como el nicaragüense, no fue resignificado del mismo modo por las diversas expresiones que, a nivel internacional, se reclamaban subsidiarias del trotskismo. En ese

sentido, para el trotskismo internacional, el sandinismo fue un obstáculo para la posibilidad de una confluencia entre matices y expresiones siempre difíciles de unificar. Así, se sostiene que, si la revolución cubana en 1959 fue un momento de impacto para el trotskismo porque, tras diásporas y diferencias, permitió un reagrupamiento mayoritario de sus diversas expresiones, la revolución nicaragüense, veinte años después, provocó nuevas divisiones, reorientaciones y confluencias dando lugar a una atomización que difícilmente encontraría un camino de retorno en los años venideros.

## Referencias bibliográficas

Acevedo Terazona, Á. y Patiño Romero, F. (2019). Orígenes del trotskismo en Colombia: de los colectivos socialistas revolucionarios al Bloque Socialista (1971-1977). *Historia Caribe*, Vol. XIV, N° 34, 123-149. DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.34.2019.4>

Alexander, R. (1991). *International Trotskyism. 1929-1985. A documented analysis of the movement*. Duke University Press.

Coggiola, O. (2006). *Historia del trotskismo en Argentina y América Latina*. Razón y Revolución.

FB (1979a). B.D.I. N° 8 [Boletín de la Fracción Bolchevique].

FB (1979b). B.D.I. N° 9 [Boletín de la Fracción Bolchevique].

FB-CORCI (1980a). “Nicaragua: Contra las posiciones revisionistas del SU”, Comité Paritario por la Reorganización (reconstrucción) de la Cuarta Internacional. Disponible en: <http://grupgerminal.org/>

FB-CORCI (1980b). Boletín informativo de FB-CORCI [Camuflado como “Apuntes Historia Contemporánea”]

Fernández Hellmund, P. (2013). La fractura del movimiento revolucionario: tendencias dentro del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1972-1979). *Cuadernos de Marte*, Año 3, N° 4, 151-185. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/699>

Fernández Hellmund, P. (2015). *Nicaragua debe sobrevivir. La solidaridad de la militancia comunista argentina con la Revolución Sandinista (1979-1990)*. Imago Mundi.

Greco, E y Ramírez, R. (1978). “Nicaragua: Somoza ante su peor crisis”. *Revista de América. Ciencia, arte, economía, política*, Bogotá, Colombia, pp. 47-48.

Hugo (1979). Carta de Nahuel Moreno (Hugo) a los delegados de la conferencia del PST-A [Camuflado como “La Revolución de Mayo de 1810”].

Lascano, N. (2013). Romper el círculo del exilio. Un acercamiento a la experiencia de los militantes del PRT-ERP en la Nicaragua sandinista. *Testimonios*, N° 3, 207-227. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/article/view/32361>

Luna, R. (1978). “Las lecciones de Nicaragua”. *Opción*. Año 1, N° 8, pp. 6-7

Mandel, E. (1979). First Comments on Nahuel Moreno’s The Revolutionary Dictatorship of the Proletariat. *International Internal Discussion Bulletin*, Vol. XVI, N° 9. Disponible en: <https://www.marxists.org/archive/mandel/1979/06/moreno.html>

Mangiantini, M. (2014). *El trotskismo y el debate en torno a la lucha armada. Moreno, Santucho y la ruptura del PRT*. El Topo Blindado.

Mangiantini, M. (2017). Redes militantes y acciones en el exilio. La política internacionalista del Partido Socialista de los Trabajadores

(1976-1982). *Estudios*, N° 38, UNC, 87-104. DOI: <https://doi.org/10.31050/re.v0i38.19130>

Mangiantini, M. (2018). *Itinerarios militantes. Del Partido Revolucionario de los Trabajadores al Partido Socialista de los Trabajadores*. Ediciones CEHTI-Imago Mundi.

Martí I Puig, S. (2009). Mutaciones orgánicas, adaptación y desinstitucionalización partidaria: el caso del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), 1980-2006. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, N° 143, Madrid, 101-128. Disponible en: <https://gredos.usal.es/handle/10366/18501>

Mires, F. (1988). *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. Siglo XXI.

Moreno, N. (1989 [1973]). *Un documento escandaloso (En respuesta a 'En defensa del leninismo, en defensa de la Cuarta Internacional' de Ernest Germain)*. Buenos Aires, Ediciones Antídoto

Moreno, N. (2017 [1979]). *Las perspectivas y la política revolucionaria después del triunfo de la Revolución Nicaragüense. Informe de Nahuel Moreno al Comité Central del Partido Socialista de los Trabajadores de Colombia*. CEHUS.

Moreno, N. (1979). *La dictadura revolucionaria del proletariado*. Pluma.

Oikón Solano, V. (2014). La Revolución Sandinista, un balance historiográfico, en: V Oikón Solano, E Rey Tristán, y M López Ávalos (editores). *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996). Estado de la cuestión* (pp. 289-317). El Colegio de Michoacán.

PST (1972). Informe internacional, Comité Central del PST.

PST (1973). Informe de actividades, IV Congreso del PST realizado los días 15 y 16 de diciembre.

PST (1974a). Nuestras campañas y actos, II Congreso Ordinario del PST realizado los días 2 y 3 de noviembre.

PST (1974b). Internacional, II Congreso Ordinario del PST realizado los días 2 y 3 de noviembre.

PST (1974c). Temario del CE del 3-9-74.

PST (1974d). Orden del día de la reunión del Ejecutivo del PST del 10-9.

PST (1975). Comisión internacional – actividades, Comité Central del PST.

PST (1977). Boletín interno N° 4.

PST (1978a). Boletín interno N° 20 [Camuflado como “Historia. Texto 20”].

PST (1978b). Boletín interno del PST sin numerar [Camuflado como “Cuaderno 5”].

PST (1978c). Boletín interno N° 18 [Camuflado como “Nociones de Lógica”].

PST (1978d). Boletín interno N° 28 [Camuflado como “Filosofía”].

PST (1978e). Boletín interno N° 32 [Camuflado como “Primeros auxilios”].

PST (1979a). Boletín interno N° 42 [Camuflado como Geografía].

PST (1979b). Boletín interno N° 48 [Camuflado como Jardinería].

PST (1979c). Boletín mensual de julio.

PST (1979d). Boletín interno N° 41 [Camuflado como Geografía Económica].

PST (1979e). Informe de actividades PST (A).

PST (1979f). Campaña por Nicaragua (Anexo del BI N° 41).

PST (1979g). Boletín interno N° 44 [Camuflado como Zoología].

PST (1979h). Boletín mensual de agosto.

PST (1979i). Anexo para la discusión internacional.

PST (1979j). Boletín de Informaciones - 2da parte.

PST (1979k). Boletín interno N° 47 [Camuflado como Zoología].

PST (1980a) Balance de actividades y situación del partido, Comité Central.

PST (1980b). Boletín de informaciones internacionales [Camuflado como "Geografía Económica General y Argentina"].

PST (1981). Balance de actividades, Comité Central.

PRT-LV (1971). Informe sobre viaje a L. A., VI Congreso Nacional.

S/A (1978). "Nicaragua: un Tacho lleno de agujeros", *Opción*. Año 1, N° 1, p. 9.

S/A (1979). "La Brigada Simón Bolívar". *Opción. Edición especial dedicada a Nicaragua*, p. 7.



Restrepo, L. (1977a). “Un gran congreso de fundación”. *Revista de América. Ciencia, arte, economía, política*. Número extraordinario con la reproducción de los principales materiales editados durante, Cali (Colombia).

Restrepo, L. (1977b). “¿Será Nicaragua una nueva Cuba?”. *Revista de América*, Año I, N° 7 (Tercera época), Bogotá.

Sheppard, B. (2005). *The Party The Socialist Workers Party, 1960-1988*, Volume 2. Resistance Books.

Soria, Á. (1979). “Fuera Somoza, el gobierno al sandinismo”. *Opción*. Año 2, N° 13, pp. 20-23.

TLT (1979). “Adónde va la dirección del SWP”, documento de la Tendencia Leninista Trotskista. Disponible en: <http://grupgerminal.org/>

Vig, C. (1980). *Nicaragua: ¿Reforma o revolución? Recopilación de artículos y documentos. Tomo II*. PST (C).

## Entrevista

Entrevista con Nora Ciapponi (2006). Realizada por Martín Mangiantini en Buenos Aires.

Entrevista con Miguel Sorans (2006). Realizada por e Martín Mangiantini en Buenos Aires.



**LIBERTARIOS DE PONCHO Y  
OJOTAS. MEMORIA DE LAS LUCHAS  
CAMPESEÑAS Y SU ALIANZA CON EL  
ANARQUISMO EN PERÚ Y BOLIVIA DE  
LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

*LIBERTARIANS OF PONCHO AND “OJOTAS”  
MEMORY OF THE PEASANT-INDIAN  
STRUGGLES AND THEIR ALLIANCE WITH  
ANARCHISM IN PERU AND BOLIVIA IN  
THE FIRST HALF OF THE 20TH CENTURY*

***Gaya Makaran<sup>1</sup>***

Fecha de recepción: 23/03/2021

Fecha de aceptación: 18/06/2021

---

<sup>1</sup> Investigadora titular del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Latinoamericanista, doctora en Humanidades por la Universidad de Varsovia, Polonia. Su línea de investigación es: las relaciones entre los estados nación y las poblaciones indígenas en la zona andina. Correo electrónico: makarangaya@gmail.com

## RESUMEN

El presente artículo retoma las historias silenciadas de luchas indígenas en Perú y Bolivia en la primera mitad del siglo XX y sus alianzas con el pensamiento y acción anarquistas, para hacerlas memoria, es decir; tender puentes de inteligibilidad entre aquellas experiencias y nuestro presente. Nos concentraremos en mostrar los espacios mixtos entre la tradición de resistencia de los pueblos andinos y la doctrina de origen europeo. Por una parte, daremos cuenta de la capacidad de traducción del anarquismo “andino” a las condiciones específicas del continente. Por la otra, veremos cómo las poblaciones campesindias se apropiaron del anarquismo para su lucha anticolonial contra el Estado, la Iglesia y el latifundismo.

**Palabras clave:** rebeliones indígenas, anarquismo andino, Perú y Bolivia.

## ABSTRACT

This article takes up the silenced stories of indigenous struggles in Peru and Bolivia in the first half of the twentieth century and their alliances with anarchist thought and action, to make them memory, that is to say; make possible the intelligibility between those experiences and our present. We will focus on showing the mixed spaces between the resistance tradition of the Andean peoples and the European origin doctrine. On the one hand, we will show the capacity to translate the “Andean” anarchism to the specific conditions of the continent. On the other hand, we will see how the peasant populations appropriated anarchism for their anti-colonial struggle against the State, the Church and the large estate.

**Key words:** indigenous rebellions, Andean anarchism, Peru and Bolivia.

## Introducción

Escribir sobre las luchas campesindias<sup>2</sup> en los Andes centrales en la primera mitad del siglo XX y sus vínculos con el anarquismo podría ser un ejercicio del rescate de historias silenciadas, las que no caben ni en la historiografía nacionalista ni tampoco en la marxista dominada por visiones evolucionistas del desarrollo de las fuerzas de producción y del movimiento obrero. Ejercicio que de por sí nos parece valioso, pero que consideramos insuficiente. Retomando los sugerentes aportes de Walter Benjamin (2017), buscamos más bien hacer memoria de aquel pasado, es decir, más que un conocimiento “objetivo” de los datos históricos que queden encapsulados y archivados en su espacio-tiempo, apostamos por rescatar su actualidad. De ahí, la memoria se emprende desde el presente en una búsqueda de sentidos, de continuidades y de la contemporaneidad de “lo que fue”, siguiendo la concepción circular del tiempo-espacio andino, donde el pasado, según la concepción aymara, está delante de nosotros y las generaciones no pasan, sino coexisten en un diálogo constante. Sin obviar las circunstancias específicas de la época ni imponer los juicios presentes sobre las lógicas pasadas, buscamos darle sentido político a la historia, rememorando.

En el presente artículo, retomaremos entonces estas historias silenciadas de luchas indígenas y sus alianzas insólitas con el pensamiento y acción anarquistas, para hacerlas memoria, tender puentes de inteligibilidad entre aquellas experiencias y nuestro presente. Nos concentraremos, aprovechando excelentes trabajos históricos que se han hecho sobre el tema, en mostrar los espacios mixtos o *ch'ixi*<sup>3</sup>, entre la idiosincrasia y la tradición de resistencia de los pueblos quechua-ay-

2 Término prestado del antropólogo mexicano Armando Bartra (2010) para designar el doble carácter de los sujetos tanto de clase: campesinos, como étnico: indígenas.

3 *Ch'ixi*, término aymara popularizado por la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui. Como ella misma lo define: “La palabra *ch'ixi* tiene diversas connotaciones: es un color producto de la yuxtaposición, en pequeños puntos o manchas, de dos colores opuestos o contrastados: el blanco y el negro, el rojo y el verde, etc. Es ese gris jaspeado resultante de la mezcla imperceptible del blanco y el negro, que se confunden para la percepción sin nunca mezclarse del todo” (Rivera, 2010: p. 69). La autora propone usarlo para nombrar el abigarramiento, los elementos que se mezclan, pero que nunca se sintetizan, nunca desaparecen, se sobre o yuxtaponen de manera no pocas veces contradictoria.

maras, y las doctrinas emancipadoras de origen europeo, en este caso el anarquismo. Por una parte, daremos cuenta de la gran capacidad de traducción del anarquismo “andino” a las condiciones específicas del continente. Por la otra, veremos cómo las poblaciones campesindias se apropiaron del anarquismo, incorporándolo a su histórica lucha anti-colonial contra el Estado, la Iglesia y el latifundismo. En este sentido, no pretendemos dar cuenta de toda la historia del movimiento anarcosindicalista peruano y boliviano, nos limitaremos a dar menciones necesarias para marcar el contexto en el que se desarrollan las luchas por la tierra, la escuela y la libertad.

### **Perú: Comunismo anárquico y el regreso del Inca (1900-1920)**

En Perú, el siglo XIX termina con una gran resaca de las oligarquías gobernantes causada por la derrota en la Guerra del Pacífico contra Chile (1879-1884) y una época de revisión de las debilidades estructurales del país, donde la mayoría de los intelectuales, tanto conservadores como liberales, culpan al indio del atraso y la debilidad nacional. El darwinismo social se mezcla con el colonialismo mental de las élites que se niegan a reconocer el declive de su régimen oligárquico, aferrados al siglo que inevitablemente se está yendo. En este escenario empiezan a llegar tímidamente las primeras ideas radicales, entre ellas el anarquismo, que toman presencia entre los sectores populares urbanos. La ciudad de Lima por su condición de capital, pero, sobre todo, del puerto marítimo (Callao) que concentra una gran parte de la industria portuaria y textil, se convierte en el núcleo del movimiento obrero.

Así, a finales del siglo, la capital cuenta con la existencia de algunos sindicatos obreros de influencia ácrata, que en la primera década del siglo XX se convertirán en una fuerza importante para la lucha obrera<sup>4</sup>, impulsando las primeras huelgas por la jornada de 8 horas y el

---

4 Así, en 1904 se funda en Lima la Unión de Trabajadores Panaderos con anarquistas como Leopoldo Urmachea, Fidel García Gacitúa, Caracciolo Levano. Entre las primeras huelgas promovidas por los anarquistas están: huelga de estibadores en Callao en 1907 y la huel-

abaratamiento del costo de vida de la clase obrera. Paralelamente a la organización anarcosindical que tendrá su máxima representación en la Federación Obrera Regional Peruana (FORP)<sup>5</sup> en 1912, proliferan periódicos, clubes y asociaciones anarquistas que difunden la Idea y las obras clásicas del socialismo libertario. El ambiente de cambio de época se apodera también de la universidad peruana, donde la lucha estudiantil logra en 1919 la Reforma Universitaria. Los estudiantes, anarquistas o simpatizantes, se vinculan con los sectores obreros y populares por una reforma profunda de la sociedad peruana, inspirados por el flamante indigenismo que pretende corroer las bases del viejo orden, poniendo la atención en “la cuestión del indio”. Entre aquella generación de jóvenes radicales se encuentran, entre otros, José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre<sup>6</sup>, influenciados por las enseñanzas de Manuel González Prada<sup>7</sup>, uno de los más destacados voceros del anarquismo peruano y un referente para toda una generación de activistas de izquierda que asumirán la lucha indígena por la tierra y la educación como crucial para la emancipación social en Perú.

---

ga general en la industria textil en 1911. Es cuanto empieza la proliferación de periódicos anarquistas y la difusión de la propaganda entre la clase obrera (Cappelletti y Rama, 1990).

5 La formación de la FORP recibe el apoyo y la influencia de la FORA argentina con delegados como: José Spagnoli y Antonio Gustinelli. Igual que en Argentina, se edita el periódico *La Protesta*. Para revisar los antecedentes mutualistas y liberales de las organizaciones, revíse la cronología en la página <https://perulibertario.wordpress.com/cronologia-del-anarquismo-peruano/>

6 Son dos personajes cruciales para entender la historia del pensamiento político peruano. Mariátegui (1894-1930), fundador del Partido Socialista Peruano (1928), marxista enfocado en la problemática del indio y la tierra. Haya de la Torre (1895-1979), quien funda en 1920 las famosas Universidades Populares Manuel González Prada, dirige el movimiento estudiantil peruano para, posteriormente, en México fundar el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) en 1924, que se convierte en una de las principales fuerzas políticas peruanas del siglo XX de corte nacional-populista y antiimperialista.

7 Manuel González Prada (1844-1918) fue uno de los pensadores y literatos más influyentes de su época, hijo de una familia aristocrática limeña que, primeramente, se acerca al liberalismo radical para, tras su viaje a Barcelona en 1891, abrazar definitivamente el anarquismo. Su crítica social, dotada de un irrepetible estilo que le ganó la merecida fama de uno de los mejores ensayistas de América Latina, fue recogida durante su vida en dos libros *Páginas Libres* de 1894 y *Horas de Lucha* de 1908, este último de carácter ya propiamente anarquista. Además de difundir las ideas ácratas “clásicas” en contra del Estado, el clero y el capital, González Prada se acercó a las luchas del anarcosindicalismo limeño y a la problemática del campesinado quechua. Sus críticas al régimen gamonal y el llamado a la emancipación violenta del indio se encuentran en su ensayo *Nuestros Indios* de 1908 (Cappelletti y Rama, 1990).

Es así, como en la década de los años 20 el anarquismo se acerca al indigenismo radical<sup>8</sup> y, más allá de su expresión anarcosindicalista urbana, penetra las zonas rurales andinas (desde Arequipa, Cusco y Puno). De esta manera, en su alianza insólita con los comuneros quechuas, los anarquistas apoyan, fomentan y participan en la lucha por la tierra, la escuela y la libertad. Esta “andinización del anarquismo”, como dice Vilchis (2008, p. 18), se da de manera gradual, desde los escritos de González Prada (*Nuestros indios* de 1908), por las publicaciones del periódico ácrata *La Protesta*, como el artículo de B.S. Carrión, “El comunismo en el Perú” (1912) que, inspirado en los aportes del anarquista mexicano Ricardo Flores Magón, plantea la necesidad de vincular el anarquismo con las luchas y las prácticas comunitarias indígenas. De esta manera, aquel anarquismo “indianizado” apostó necesariamente por un comunismo libertario, basado en el *ayllu* (comunidad andina) como célula base de una sociedad anárquica. Cuestión que veremos también en el caso boliviano.

### ***Los Ayllus Rebeldes y el Comité Tahuantinsuyo***

En los albores del siglo XX, la de por sí difícil situación socioeconómica de las comunidades quechuas de los Andes peruanos empeora drásticamente. La derrota en la Guerra del Pacífico, lleva a los señores feudales a recompensarse las pérdidas económicas con una arremetida contra las tierras comunales que habían resistido los embates durante la Colonia y la República decimonónica, sumando al despojo el recrudecimiento de los trabajos forzosos, apropiación ilegal del ganado, crueles escarmientos ante menor señal de insubordinación, etc. A estas prácticas de la casta

---

8 Usamos la denominación “indigenismo radical” de los intelectuales y militantes mestizos preocupados por la dominación y explotación sufrida por el indio, para distinguirlo de un indigenismo como política de Estado (por ejemplo, el oncenio del presidente Leguía), cuyo objetivo era la incorporación subordinada de los indígenas a la nación sin una transformación importante del régimen de explotación y dominación. El esfuerzo pionero de una organización indigenista crítica ante la opresión socioeconómica del indio fue la fundación de la Asociación Pro Indígena (API) (1909-1916) dirigida por Pedro Zulen, Dora Mayer y Joaquín Capelo que, aunque no tenía el carácter anarquista, sirvió como el primer espacio de acercamiento a la temática indígena de varios de los anarquistas urbanos, al mismo tiempo que apoyó las reivindicaciones y vinculó a los comuneros quechuas con las militancias mestizas a través de un sistema de delegados locales. Para profundizar sobre la API véase (Kapsoli y Kato, 2019).



gamonal<sup>9</sup> hay que añadir las políticas de los gobiernos centrales que, en su intento de salvar su retrógrado régimen en crisis, cargaban contra el indio con nuevos impuestos, trabajos forzosos en minas y reclutamiento. La consecuencia de tal estado de cosas fue el crecimiento de la intranquilidad social y la intensificación de rebeliones indígenas, todas ahogadas en sangre. Puede sorprender que dichas rebeliones no sólo no se apagan con la llegada al poder del presidente indigenista Augusto Leguía (1919-1930) que abanderaba un proyecto supuestamente antioligárquico y modernizador con promesas pro-indígenas<sup>10</sup>, sino que alcanzan su apogeo justo en la década de los años 20. Fenómeno que podemos explicar tanto por el carácter tibio de la reforma indigenista que, finalmente, se desencantó por la alianza con el gamonalismo, como, sobre todo, por la agitación socialista, donde el anarquismo desempeñó el papel crucial.

Los levantamientos indígenas irradian desde Puno hacia Cuzco, Arequipa, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica<sup>11</sup> y con el grito “¡Viva el Tahuantinsuyo y abajo el gamonalismo!”<sup>12</sup> estremecen a las élites locales que levantan sus quejas hacia Lima, demandando acciones decididas

9 Gamonal/gamonalismo – son vocablos utilizados en Perú en referencia al hacendado, terrateniente, latifundista y el régimen agrario semifeudal de acaparamiento de tierras y esclavitud del campesino indígena.

10 El indigenismo estatal de Leguía tenía como objetivo la incorporación subordinada de la población indígena a la nación. La Ley de Circunscripción Vial de su gobierno obligó a los indígenas a trabajos gratuitos en la construcción de carreteras. Sus políticas apostaron por el paternalismo con el Patronado de la Raza Indígena, institución dominada por los gamonales y la Iglesia católica, con la simultánea persecución de organizaciones indias independientes, igual que los sindicatos y militantes radicales.

11 Décadas después será la zona de Ayacucho y Huancavelica el lugar del nacimiento y desarrollo de las acciones armadas de la guerrilla Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso a partir de 1980.

12 El grito proviene de Domingo Huarca, líder del levantamiento en Espinar (Cuzco). Por su insubordinación fue torturado, descuartizado y exhibido en la torre de la iglesia. Otros líderes indígenas de la época, tanto de los levantamientos, como de la lucha legal por las tierras y por la educación fueron: Carlos Condorena líder del levantamiento en Huancané. Preso, torturado y asesinado, antes de morir exclamó: “Moriré como Tupac Amaru por defender a mi raza”; Luis Condori de la provincia de Cuzco; Miguel Quispe “El Inca” de Colquepata que luchaba por la expropiación de las haciendas. Estableció la sede de su “gobierno” en Paucartambo desde donde enviaba sus emisarios a otras zonas. Logró reunir a las comunidades de las regiones de Cuzco y Puno. Su mujer, Manuela Mamani combatía junto con otros comuneros. Fue desaparecido por incitador y subversivo; Hipólito Pevez “El Guía” de Parcona, enviado por las comunidades a Lima para buscar alianzas con los sindicatos obreros, se vinculó con la anarquista FORP. También fue miembro del Comité Tahuantinsuyo creado en 1919; María de la Paz Chanini y Nicosia Yabar de Puno que protagonizaron la lucha por la educación indígena y en contra de la hacienda. (Véase Kapsoli, 1984).

de parte del gobierno en contra de los indios “sublevados en sus ayllus sin reconocer ni gobierno ni ley ni autoridad”<sup>13</sup>. Esta anarquía india, se enraizaba en su conciencia de ser pueblos en resistencia contra la usurpación colonial de un régimen que ejercía contra ellos la doble opresión, como clase explotada y como “raza” dominada.

La efervescencia de la organización y la rebelión quechua venía vinculada, además de las dinámicas y procesos genuinamente propios de los ayllus, con el trabajo de base efectuado por los maestros rurales adventistas<sup>14</sup>, como Manuel Z. Camacho, alias Manuel Alca, fundador de la “escuela libre” en la provincia de Puno, secundados en su misión educativa en contra de la hacienda y la Iglesia católica por los anarquistas. Posteriormente, esta tarea fue retomada por las Universidades Populares Manuel González Prada (1920) donde participaron muchos libertarios de la época, entre ellos profesores quechuas como Ezequiel Urviola. Tanto comuneros como militantes anarquistas y marxistas veían en la educación y concientización política un instrumento de defensa y reivindicación indispensable y por lo mismo fueron perseguidos como subversivos y agitadores peligrosos<sup>15</sup>.

Fue gracias a los contactos directos entre los sindicatos anarquistas limeños, que contaban con obreros inmigrantes de origen indígena, y los delegados quechuas que venían a la capital en busca de apoyo para su lucha, que en 1919 se formó el Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo, la principal organización de difusión del ideal anarquista en la

13 El periódico conservador *El Siglo* denuncia en marzo de 1922 en el contexto de la sublevación de Huancané, que la provincia: “atravesaba una difícil situación al haberse convertido el movimiento indígena en una verdadera lucha de castas que propugna el cambio de los principios constitucionales, de las autoridades y de la muerte del blanco y del mestizo; reparto de tierras sin dejar un palmo, en fin, la barbarie contemporánea.” (*El Siglo*, 23 de marzo de 1922, en Kapsoli, 1984, p. 25).

14 Varios libertarios colaboraron con la educación adventista y algunos, como Arturo Pablo Peralta Miranda de Arequipa, mejor conocido como Gamaliel Churata, fueron hijos de algún maestro adventista. El personaje de Churata (1897-1969), periodista y literato comprometido con la causa indígena, trajinante entre Perú y Bolivia, donde pasó varios años de su vida, compagina la escritura literaria y el arte de vanguardia con el pensamiento y acción del comunismo libertario. Aunque su acercamiento a Mariátegui y la coyuntura política posterior lo hacen abrazar el marxismo, permanece fiel a su visión crítica del Estado y de la disciplina partidaria y sindical. Para saber más sobre su fascinante trayectoria y su aporte véase Vilchis (2017 a).

15 Para profundizar el tema de la educación indígena y el anarquismo véase (Vilchis, 2017 a y 2017 b).

sierra peruana y de coordinación con la lucha de los “ayllus del sol”. A éste, en diciembre de 1923, se suma en el marco de organización anarco-sindicalista la Federación Indígena Obrera Regional Peruana, duramente reprimida por el gobierno de Leguía lo que redujo drásticamente su posibilidad de acción e impacto real. Mientras, desde 1921 se llevaron anualmente tres Congresos Indígenas en los que participaron delegados libertarios. El primero, fomentado por Mariátegui con visto bueno del gobierno de Leguía que todavía aparentaba apoyar las reivindicaciones indígenas, fue un acontecimiento inédito e influyó en el fortalecimiento del movimiento campesino, fomentando sus alianzas con los militantes urbanos e intelectuales radicales. El periódico anarquista *La Protesta* apoyó la organización del I Congreso Indígena con las siguientes palabras:

Nosotros no hacemos distingos entre la cuestión indígena y la cuestión obrera: no tenemos ni hay razón alguna para ello. (...) Los anarquistas sienten y luchan por las causas de todos los oprimidos y aprovechando los beneficios de la ciencia que nos ha traído la civilización contemporánea, tienden a establecer un comunismo libertario sin amos que nos exploten, sin gobierno que nos oprima, sin curas que nos engañen con promesas, cielos e infiernos que no existen (*La Protesta*, núm. 96 de 1921, en Kapsoli, 1984, p. 239).

Con esta declaración de apoyo a la causa indígena podemos vislumbrar los horizontes doctrinarios de los anarquistas peruanos de aquella época, muy distantes de ciertos marxismos ortodoxos que plantaban la modernización del indio a través de su conversión en el proletario moderno, el único sujeto revolucionario posible. De ahí, el anarquismo peruano moviliza la categoría bakuniana del “oprimido” que le permite reconocer al indio como sujeto de lucha, como una “raza” oprimida que junto con la clase obrera necesita conseguir su propia emancipación. Para el anarquismo, el indio que sufría todo tipo de dominación y explotación: del Estado, del patrón, de la Iglesia, era el sujeto revolucionario por excelencia. Ni Dios ni amo ni ley ni autoridad importaban al indio levantado, al mismo tiempo que sus modos comunitarios de organización y reproducción material interpelaban a los libertarios que veían

en el ayllu, en la “comunidad libre”, la célula de una posible sociedad futura organizada según los principios del comunismo libertario. Igual, la tradicional organización regional quechua-aymara, donde los ayllus se articulaban en entidades mayores como *markas* y *suyos*, se acercaba al principio federativo anarquista de confederación de comunas.

Tomando en cuenta esta cercanía de horizontes políticos y prácticas sociales, no sorprende, entonces, la alianza estratégica entre ambos grupos que, en algunos casos, resultó en una compenetración plena con varios comuneros quechuas que se volvieron anarquistas por elección. Concéntremonos en la primera organización anarquista de perfil étnico, con la participación directa de los indígenas, que apostó por ellos como sujetos de su propia emancipación, el ya mencionado Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo (1919) y sus “profetas libertarios”<sup>16</sup>. La organización que representa esta mezcla propia entre la idea y la acción anarquistas trajinadas por los militantes mestizos hacia el campo andino y la lucha genuina de los comuneros quechuas por la tierra, la escuela y la libertad, que toma la bandera negra para conjuntarla con la tahuantinsuyana. De ahí, en la Declaración de Principios del Comité leemos que sus fundadores son: “trabajadores de la raza indígena de distintas labores residentes en Lima y que se agremiaron con el fin de unificar a los de su raza y hacerles conocer sus derechos políticos, económicos y sociales” (Kapsoli, 1984, p. 209). Retomando el principio federativo del anarcosindicalismo, el Comité se constituye de los Subcomités de los departamentos y provincias con una red compleja de colaboradores que vincula la capital con la provincia y las luchas indígenas urbanas con las rurales.

Lo que puede llamar nuestra atención es el elemento milenarista que acompaña sus discursos y acciones y que vincula la teoría anarquista de la revolución (con su propio halo redentor) con la tradición del mesianismo andino (Flores Galindo, 1987, Kapsoli, 1984; Melgar Bao, 1988; Vilchis, 2017a y 2017b), donde “el mito”, tal como lo definirá posteriormente Mariátegui, se convierte en la Idea movilizadora de la rebeldía

16 El término “profetas libertarios”, igual que los “ayllus del sol”, empleados por Kapsoli (1984) dan cuenta del carácter mixto del ideario que sustentaba las luchas campesindias en Perú. Por una parte, tenemos la influencia anarquista libertaria, por la otra, la tradición mesiánica de las rebeliones anticoloniales indias.

del indio y en el horizonte utópico de referencia. Así, los emisarios del Comité se convierten en “profetas”, donde la anarquía y el regreso del Inca Redentor, el comunismo libertario y la reivindicación del Tahuantinsuyo se unen y se convierten en un poderoso dispositivo incendiario entre las comunidades de los Andes peruanos. Como relata Kapsoli:

En las ciudades de la costa y la sierra, líderes anarquistas habían logrado influenciar sobre los indios migrantes, ganarlos ideológicamente preparándolos para la venganza de los descendientes de los españoles. Traumas y atropellos ocasionados por sus predecesores debían ser ahora zanjados por los “ayllus del sol” liderados por los profetas libertarios. Pero, para lograr la aquiescencia de los ayllus y comunidades era necesario presentarles una utopía. Es decir, la llegada de un mundo y una época en que desaparecería el hambre, la miseria, la opresión. (...) Para esto había que restaurar el Tahuantinsuyo en una suerte de catarsis colectivo. Exterminar a los *mistis*, volverles la vitalidad y la confianza perdida a los hombres del Ande inspirados en los ejemplos de Kropotkin, Malatesta, Bakunin, Ferrer y Anselmo Lorenzo (Kapsoli, 1984, p. 13).

Así, los profetas libertarios del Comité Tahuantinsuyo, penetran entre las comunidades con su discurso en quechua, completamente asimilable a las luchas históricas de los comuneros y sus referencias culturales, circulando la idea de la “hora de los incas” (Pachakuti)<sup>17</sup> y calentando los ánimos bélicos. La propaganda del Comité se centraba en el rechazo de la República peruana como régimen opresor, marcando una brecha insuperable entre la “nación de los mistis” y el proyecto de autodeterminación de los indios. En este sentido, su crítica en ocasión del centenario de la Independencia (1921), se centraba en el “despertar”

---

17 El Comité moviliza la figura del Inca Redentor que regresa para liberar a su gente después de la conquista y la colonización. El Pachakuti en este sentido sería la vuelta del eje del Universo que reordenaría las cosas y traería el regreso del mundo justo que les fue arrebatado. Hay que subrayar que, en el pleno siglo XX, la población quechua recordaba a través de la tradición oral la muerte de Atahualpa y conservaba la memoria larga de la injusticia colonial.

indígena, “una nueva era”, cuya “santa rebeldía” no cabía en el proyecto nacional peruano:

Hermanos indígenas, el siglo de vida “libre e independiente” cuya celebración vais a festejar, ha sido un siglo de vergüenza y oprobio, obscurantismo e ignorancia para la raza gloriosa de Tahuantinsuyo. Con la agonía de este siglo ha comenzado el despertar de nuestros hijos. No maldigamos el tiempo ido, pero preparémonos para que el venidero sea exclusivamente nuestro. (...) Nos preparamos para alistar una era nueva, donde aprenderemos no a saber callar y resignarnos con la desgracia que sufrimos, sino a protestar y sublevarnos contra la mano opresora. (...) la santa rebeldía de quien quiebra la mano que lo está acogotando... sentiréis la enorme satisfacción de ser libres. (Kapsoli, 1984, pp. 250-251).

No es difícil encontrar en estas líneas las influencias del discurso anarquista, donde la rebeldía contra el opresor, la libertad por conquistar, la autogestión y la importancia de la educación, destacan como elementos constitutivos.

¿Quiénes fueron los profetas libertarios? Aunque es imposible enumerarlos a todos, nos gustaría, por lo menos, evocar algunos nombres para rescatarlos del olvido y ponerle rostro al fenómeno que estamos describiendo. Uno de los personajes más destacados fue, sin duda, Ezequiel Urviola “El Illa”. Este maestro quechua, anarquista confeso, fue uno de los fundadores del Comité Tahuantinsuyo, participante activo de los tres Congresos Indígenas y profesor en las Universidades Populares Manuel González Prada. Su lucha por las nuevas escuelas indígenas y por el mejoramiento de las ya existentes, la llevaba bajo la bandera anarquista y tahuantinsuyana, para posteriormente, como toda una generación, abrazar el socialismo mariateguista. Otros cofundadores y miembros del Comité Tahuantinsuyo fueron Samuel Núñez Calderón quien dirigió la revuelta en Chupaca, Carlos Condorena, líder del levantamiento en Huancané, e Hipólito Salazar de Puno, propagandista y anarquista quechua ilustrado, fundador de la Federación Indígena Obrera Regional Peruana (1923). Este último, como secretario de la FIORP, llamaba la atención a la importan-

cia de la educación como herramienta de la emancipación india: “Otro de nuestros principales pensamientos es que la instrucción sea un arma de redención para lo cual debemos fundar escuelas hasta en las últimas cabañas de nuestros ayllus, a las que no falten nunca nuestros hijos. Nosotros los hijos de los incas debemos adelantar más” (Kapsoli, 1984, p. 167). Estaba convencido que el indio peruano por su cultura se inclinaba “naturalmente” hacia el comunismo libertario.

La efervescencia de los “ayllus del sol” y de los “profetas libertarios” llegó a su declive a finales de la década de los años 20, por una parte, frente a las políticas represivas del gobierno de Leguía que causaron muerte, encarcelamiento y exilio de numerosos militantes, y por la otra, el crecimiento del sindicalismo alineado con la III Internacional<sup>18</sup>, el Partido Socialista Peruano de Mariátegui (1928) y, posteriormente, con el APRA (1930) de Víctor Raúl Haya de la Torre. Esto no significa que las organizaciones anarquistas dejaran de existir, sin embargo, perdieron su capacidad de interpelación masiva. Muchos de los “profetas libertarios” se vieron atraídos por las ideas mariateguistas (Ezequiel Urviola, Hipólito Salazar, Eduardo Quispe y Quispe) y algunos por el aprismo (Hipólito Pevez y Demetrio Sandoval). Otros, permanecieron fieles al ideario anarquista en cierto aislamiento ideológico<sup>19</sup>, y otros aún, como Paulino Aguilar de la FIORP, perseguidos por el gobierno de Leguía se fueron a Bolivia donde participaron en la agitación de las comunidades aymaras. Efectivamente, los intercambios e influencias entre las luchas anarco-indias en ambos países, dada la cercanía de la problemática social, un contexto cultural-étnico compartido y la situación fronteriza de la región de Puno donde se nucleó una gran parte de la lucha peruana, nos permitirán establecer ciertos puentes y confluencias entre ambos casos.

---

18 Al caer el gobierno leguista en 1930, se formó Confederación General de Trabajadores de Perú (CGTP) donde el anarquismo perdió sus influencias a favor del marxismo y el aprismo.

19 Así entre 1932 y 1936 se editó la revista literaria *Alma Quechua* dirigida por el anarquista Humberto Pacheco con la colaboración del otro libertario Erasmo Delgado Vivanco (Encino del Val) de Huancavelica (<https://perulibertario.wordpress.com/cronologia-del-anarquismo-peruano/>).

## **Bolivia: anarquismo *ch'ixi* y el Altiplano rebelde (1920-1948)**

Si recuperamos los diferentes estudios que se han hecho desde los años '80 sobre el anarquismo boliviano (Margarucci y Godoy Sepúlveda, 2018; Rivera y Lehm, 2013; Rodríguez, 2012), podemos ver que coinciden en su periodización. De ahí, podemos distinguir la fase temprana del desarrollo de ideas libertarias desde el inicio del siglo XX (1906) hasta la segunda década, cuando contamos con la existencia de cada vez más numerosas organizaciones gremiales de tendencia libertaria. Es, sin embargo, a partir de agosto de 1927, con la fundación de la Federación Obrera Local (FOL) de La Paz (inicialmente de cuatro sindicatos: albañiles, mecánicos, carpinteros y sastres), que el anarcosindicalismo entra en su etapa de auge y florecimiento, logrando la influencia predominante en el movimiento obrero boliviano. El inicio de la Guerra del Chaco (1932-1935) merma las actividades anarquistas y marca el relativo decaimiento del anarcosindicalismo masculino, sin embargo, da inicio al crecimiento de los sindicatos femeninos que, en el periodo 1935-1946 (hasta la caída del presidente Villarroel) se convierten en la principal fuerza de difusión y organización anarquista. Así, el Sindicato Femenino de Oficios Varios fundado en 1927 (posteriormente Federación Obrera Femenina- FOF) y asociado a la FOL, toma fuerza con la creación e incorporación de nuevos sindicatos femeninos en los años '30. Entre los años 1946 y 1947 tiene lugar un corto, pero importante periodo de la emergencia del anarcosindicalismo rural, donde los activistas de la FOL se alían con los líderes aymaras en su lucha por la tierra y la educación, teniendo como resultado el surgimiento de la Federación Agraria Departamental (FAD) en 1946.

La característica original del anarquismo boliviano es, igual que en el caso peruano, su vinculación con la lucha indígena, sobre todo del altiplano aymara. De ahí, el estrecho vínculo que se forma en los años '20 y '40 entre los artesanos cholos<sup>20</sup> de la FOL y las comunidades altiplánicas,

20 Cholo/a es el término usado en Bolivia, frecuentemente de manera despectiva, para referirse al indio-mestizo urbano. En contraste con el indígena aymara y quechua campesino o el mestizo burgués aliado de la clase dominante, la categoría de cholo alude al carácter étnicamente ambiguo de un individuo que se encuentra muy cercano al mundo



basado tanto en cierta “hermandad” étnica (real o imaginada), como en la cercanía entre la utopía anarquista y la del ayllu andino, unida a la lucha concreta por las tierras y en contra del régimen latifundista. Tanto los indios, como los cholos anarquistas compartían la visión negativa del Estado y planteaban sus reivindicaciones en clave autonomista y anti-colonial. Los libertarios consideraban que los rasgos sociales indígenas eran “naturalmente anarquistas” (en términos del comunismo anárquico), al mismo tiempo que destacaban la rebeldía innata del indio, un *ama llunk'u*<sup>21</sup> radical, que supuestamente lo predisponía a levantarse contra todo tipo de opresiones. Son justo estos dos periodos de las alianzas anarco-indias: el de los años ‘20 y el del funcionamiento de la FAD en los años ‘40 que profundizaremos en las siguientes líneas.

### ***Caciques apoderados y los anarquistas en los años 20***

Empecemos por la época de los años ‘20, igual que en Perú, sacudida por la inquietud social en el campo y los levantamientos indígenas en contra del régimen latifundista<sup>22</sup>. Es cuando algunos caciques apoderados<sup>23</sup> se acercan a los anarquistas urbanos, buscando apoyo para sus luchas. El resultado de aquellos contactos fue la presencia de los líderes aymaras en el Tercer Congreso Obrero en marzo de 1927, donde los anarquistas de Sucre de la Escuela Ferrer y Guardia, Rómulo Chumacero<sup>24</sup> (presidente del Congreso) y Adrián Núñez, introdujeron la discusión sobre “el problema indigenal” y las principales demandas

---

indígena, pero pertenece al sector popular urbano, de profesión libre como artesano o comerciante. Para profundizar, véase (Rodríguez, 2012).

21 *Ama llunk'u* – en aymara “no seas sumiso”, se suele añadir a la famosa triada andina: *Ama sua, ama llulla, ama quella* (No seas ladrón, no seas mentiroso, no seas flojo) para prevenir que ésta sea utilizada por el amo para la sumisión y la explotación del indio.

22 La década empieza con la rebelión de Jesús de Machaca (1921) liderada por Faustino Llanque, cacique apoderado y su hijo Marcelino Llanque, maestro ambulante de las escuelas rurales. Como veremos, en los años ‘40, Marcelino se incorporará a la FOL.

23 Los caciques apoderados fueron los líderes indígenas, en su mayoría aymaras, que desde finales del siglo XIX fueron apoderados por las comunidades para reivindicar las tierras comunales usurpadas. Se servían, entre otros, de títulos reales expedidos todavía durante la Colonia. Además de la lucha por la tierra, promovían la fundación de escuelas rurales.

24 Rómulo Chumacero fue sastre libertario, fundador de la revista *Tierra y Libertad* inspirada por el magonismo mexicano, militante de la Escuela Ferrer y Guardia creada en 1924. Entre los objetivos de la Escuela se encontraba establecer vínculos entre la red de caciques del Sur (Potosí y Sucre), difundir la educación indigenal y las ideas del comu-

del movimiento campesindio: la recuperación de tierras comunales, la construcción de escuelas rurales y la implantación de autoridades locales propias. Como observan Rivera y Lehm: “El contacto con el agro impactó a los ideólogos libertarios y los impulsó a la reelaboración de su doctrina en aras de una mejor comprensión de la lucha anticolonial andina” (2013, p. 40). Pocos meses después del Tercer Congreso, el 25 de julio de 1927, estalló la rebelión de Chayanta (Potosí), donde miles de comuneros y colonos indios declararon la guerra a los terratenientes. El levantamiento de carácter descentralizado, que se extendió desde el altiplano paceño hasta Oruro y Chiquisaca, fue impulsado por los caciques apoderados Manuel Michel, Agustín Saavedra y Saturnino Mamani, los mismos que habían participado en el Tercer Congreso. Los principales sospechosos de “azuzar” a los indígenas a la rebelión fueron Chamucero y Nuñez, acusación que pagaron con el confinamiento en el trópico boliviano.

Aquella confluencia de las luchas indígenas y anarquistas<sup>25</sup>, aquel buscarse mutuamente, rebasa las interpretaciones sobre una posible vanguardia anarquista que una vez infiltrada entre los indios los hizo levantarse en armas. Así, el FOL-ista Luis Cusicanqui<sup>26</sup>, personaje clave de aquel “anarco-indianismo”, hospedó en su casa en 1928 a Santos Marka Tola, Cacique Principal de los Ayllus de Qallapa y Apoderado General de las Comunidades de la República quien, desde 1913 lideró la lucha

---

nismo anárquico. Con el tiempo, Chumacero se acercó al socialismo trotskista de Tristán Marof y su Partido Obrero Revolucionario (Rodríguez, 2012).

25 Para profundizar véase Hylton (2003).

26 Luis Cusicanqui Durán (1894-1977) fue hijo ilegítimo de un arriero aymara, Manuel Cusicanqui, y una señorita de alta sociedad, Angélica Sanjinés. Abandonado por su madre y criado por la cocinera aymara de quien tomó su segundo apellido y a quien consideró su verdadera madre. Su camino hacia el anarquismo es propio de toda su generación, obrero migrante a las salitreras chilenas que en los años ‘20 atraían a la mano de obra boliviana y peruana, se encontró allá con la organización sindical influenciada por el anarquismo, que a su regreso al país intentó recrear. Al regreso a La Paz participa en el Centro Obrero Libertario (COL), una agrupación cultural de estudio y propaganda anarquista. En 1920 funda, junto con la costurera Domitila Pareja, el Grupo de Propaganda Libertaria La Antorcha. Después de la fundación de la FOL, se convierte en su miembro activo, vinculándose con las luchas campesindias. Su postura intransigente frente al Estado, los partidos políticos y alianzas con sindicatos no anarquistas lo lleva a distanciarse de la organización en los años 40. Fue un propagandista y ensayista importante, cuyos artículos se publicaban en la prensa ácrata latinoamericana bajo el seudónimo de “Indio Aymara” (Margarucci y Sepúlveda, 2018; Rivera y Lehm, 2013; Rodríguez, 2012).

de los comuneros en la provincia de Pacajes, cuando éste llegó a La Paz buscando apoyo de los anarquistas. Tanto el mecánico cholo como el cacique aymara compartían la misma lengua, el aymara, una experiencia cercana de opresión colonial, y los mismos objetivos de lucha, uno desde su experiencia anarcosindicalista urbana y el otro desde la lucha india campesina. Si revisamos uno de los escritos de Cusicanqui más llamativos que data del año 1929, el manifiesto *La Voz del Campesino. Nuestro reto a los grandes mistes del Estado*, podremos darnos cuenta de las características de aquel anarco-indianismo. El autor maneja el concepto de un nosotros inclusivo que permite unir al artesanado de la ciudad con los indígenas del agro en una denuncia común de la continuidad del colonialismo durante la República y de la explotación del indio:

Hace más de un siglo y una treintena de años que venimos sufriendo la esclavitud más inicua que podía pesar en la hora Republicana que nos ofreció la independencia que nos costó la vida y sangre india para librarnos del yugo español que nos hizo gemir durante más de cuatrocientos años o cuatro siglos: a maravilla bailaba el garrote, las patadas sobre nuestras espaldas en aquellos años de barbarie y hoy se repite con más fuerza la brutalidad en pleno siglo de la libertad. Si en aquellos tiempos hemos trabajado gratis para el señor español y hoy lo mismo para con criollos haciéndonos trabajar de sol a sol sin que obtengamos ni un centavo por el duro trabajo... (Rivera y Lehm, 2013, p. 248).

Cusicanqui sitúa la lucha anarquista contra el Estado y los patrones en la realidad boliviana, donde las clases dominantes tienen rasgos de casta y son el *continuum* con el régimen colonial español. Su llamado a la revolución social se une con el grito de un pueblo oprimido y explotado que moviliza su memoria larga de ultrajes y resistencias en contra del régimen criollo-oligárquico existente:

Nosotros mártires de siempre, estaban frescas las cicatrices que habéis abierto con nuestros antepasados [...] Alerta hermanos indios de la raza americana que la sangre vertida sea el anuncio de la revolución votando

esta vil sociedad mil veces maldecida y nuestros caciques comprados y asesinos por los “mistes” la sangre debe derramarse como antes porque ya estamos cansados de la dominación presente, sabemos y conocemos muy bien a los vampiros del Estado dominante... (Rivera y Lehm, 2013, p. 250).

Este anarco-indianismo une la antiestatalidad con el anticolonialismo, la clase con la etnia, la insubordinación obrera con el *ama llunk'u* indio. Igual que en el caso peruano, denuncia que los dueños del Estado y del capital tienen color, casta y nombre propio: los mistis.

### ***Federación Agraria Departamental (FAD) – agitación anarquista y los levantamientos indios de 1946-1947***

Después de las alianzas entre el anarquismo urbano y los líderes indígenas en los años 20, rotas por la persecución y la Guerra del Chaco (1932-1935), el siguiente momento de confluencia se ubica en los años 40, con especial auge en 1946, año de la fundación de la Federación Agraria Departamental (FAD)<sup>27</sup> de carácter libertario y campesindio, resultado de la proliferación de sindicatos y organizaciones campesinas afiliadas a la FOL. Esta vez son los FOL-istas quienes se acercan al campo, promoviendo la organización de sindicatos indios y fundando escuelas campesinas. Su misión político-educativa<sup>28</sup> está enfocada en la lucha por la tierra contra el latifundismo y por el autogobierno de las comunidades. El contexto en el que se mueven es el creciente indigenismo gubernamental del pre-

27 La fundación de la FAD tiene como antecedente el surgimiento de la Unión Sindical de Labriegos del cantón Aygachi en noviembre de 1946 que posibilitó la creación de varias otras uniones en provincias de Omasuyus y Los Andes. Algunos de sus miembros más activos, representantes de aquel anarquismo altiplánico fueron: Marcelino y Esteban Quispe Yucra, Cosme Oroche (Urocho), Juan Heredia, Manuel Condori, Zenón Arias, Nicanos López o Hilarión Laura (Maldonado, 2017, p. 41).

28 Como asegura Silvia Rivera: “El intenso proceso organizativo propiciado por los anarcosindicalistas de la Federación Agraria Departamental, afiliada a la FOL paceña, entre 1946 y 1947, fue paralelo a la construcción de 51 escuelas autogestionarias afiliadas a las uniones sindicales de labriegos en otras tantas comunidades del altiplano boliviano” (Prólogo en Maldonado, 2017, p. 11). Los maestros libertarios siguieron la tradición de emprendimientos educativos indígenas, como la Escuela-ayllu Warisata fundada por Elizardo Pérez y Avelino Siñani (1931); la Sociedad Centro Católico de Aborígenes Bartolomé de las Casas impulsada por Santos Marca Tula; y la Sociedad República del Collasuyu organizada por Eduardo Nina Quispe en los años 20.

sidente Gualberto Villarroel (1943-1946) que incorpora la cuestión india a la agenda estatal y con sus tímidas reformas incita nuevas esperanzas e inquietud en el campo.<sup>29</sup> Los anarquistas recuperan las viejas alianzas de los años 20 con líderes como Marcelino Llanque que protagonizó el levantamiento de Jesús de Machaca en 1921 y, posteriormente, como profesor rural formó parte del Núcleo de Capacitación Sindical Libertario de la FOL. El Núcleo, donde colaboran maestros aymara-hablantes como Modesto Escobar, Francisco Castro y Santiago Ordóñez, fomentaba la educación y la organización libertaria entre las comunidades indígenas, al mismo tiempo que apoyaba a los flamantes sindicatos indios que empezaron a multiplicarse por todo Altiplano.

La fundación de la FAD con Marcelino Quispe Yucra, indio aymara, como secretario general, causó un gran temor entre la élite boliviana que, como de costumbre, acusaba al anarquismo de sublevar a los indios, supuestamente incapaces por si mismos de tal labor organizativa: “Para los patrones del campo, ha sido una novedad increíble que los indios hayan constituido su Federación para defender sus derechos según las tácticas del Sindicalismo Libertario” (Manifiesto de la FAD en Rodríguez, 2012, p. 211). La FAD apoyó la ola de sublevaciones y protestas indígenas ocurrida a lo largo del año posterior a su fundación, un fenómeno de diferente intensidad que se extendió por los Andes, desde La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre, Potosí hasta Tarija. Como símbolo de la alianza anarco-india, el 1 de mayo de 1947, la FOL junto con la FOF y miles de indígenas de la FAD realizaron una gran movilización conjunta: “Llevando las enseñas negras y rojas de los anarquistas, desfilaron ordenadamente y con gran disciplina (...) usaron de la palabra los oradores, hablando varios de ellos en aymara” (*La Razón*, 3 de mayo 1947, en Rivera y Lehm, 2013, p. 97).

---

29 En los años 40 los nuevos partidos políticos, como el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario) y el PIR (Partido de Izquierda Revolucionaria), empiezan a ver la necesidad de incorporar al campesinado indio a la vida política. En 1942 se llevó el Primer Congreso de Indígenas de Habla Quechua en Sucre auspiciado por el PIR. Durante el gobierno de Villarroel se convocó al Primer Congreso Nacional Indígena en La Paz en mayo de 1945, donde el presidente anunció la supresión de pongueaje, encargó a los gamonales la educación indígena y prometió una reforma agraria.

La FAD, como la voz de los campesinos indios libertarios, se acercaba en su denuncia, aunque desprovista del halo milenarista, al Comité Pro Derecho Indígena Tahuantinsuyo peruano. La explotación y la opresión gamonal sufridos por el indio en ambos países le exigieron al anarquismo andinizar e indianizarse, encaminando su lucha libertaria hacia un anticolonialismo radical: “Los patrones son los hijos directos y continuados de los conquistadores que arribados a estas tierras, erigieron su cómoda posición de parásitos de la sociedad, en fin, de dueños, a base exclusiva del robo y el crimen contra las poblaciones incásicas” (“La verdad del robo y el crimen” del Comité de Defensa de la FOL, junio de 1947 en Rivera y Lehm, 2013, p. 101.)

Esta rica experiencia de confluencia y colaboración entre el anarquismo y la lucha india nos muestra estrategias interesantes que, aunque no descartaban la lucha armada, pretendían evitar las masacres y apostar por formas más veladas de resistencia, como las huelgas de brazos caídos y la formación de escuelas autogestivas, donde la alfabetización también servía para la subversión. Otro de los rasgos interesantes a destacar de aquel anarco-indianismo fue la solidaridad urbano-rural entre los gremios y las comunidades con la formación de lazos sólidos de apoyo mutuo. Esta forma y táctica organizativa del “ayllu-gremio” (Maldonado, 2017) vinculaba al mundo popular de las ciudades con la lucha campesindia en un frente común que se basaba, además de la cercanía étnica, en la autogestión, la educación libertaria, el auto-sustento y la autonomía frente a la infiltración estatal y partidista. De ahí, el sindicato anarquista más que una copia ciega de las formas de organización europea, fue una fusión creativa de las ideas subversivas modernas y de una larga tradición comunitaria de la sociedad boliviana, donde el ayllu-gremio movilizaba el pasado en pos del presente.

La actividad de la FAD y de los ayllus-gremios provocó una desorbitada reacción de la oligarquía terrateniente que, como en el caso peruano, consideraba subversivo cualquier reclamo indígena, incluido el derecho a la educación. La represión física, acompañada de una feroz propaganda anti anarquista y anti indígena marcada por el racismo y el discurso sobre la “barbarie contemporánea”, en 1947 acabó con el

movimiento, al caer varios militantes presos. Más de 200 comuneros aymaras, entre ellos una treintena de FAD-istas, incluido Marcelino Quispe su secretario general, fueron confinados en el trópico de Ichilo, donde muchos murieron por condiciones insalubres (paludismo) y hambre. Después de aquel embate contra las organizaciones anarquistas, la FAD se concentró en actividad cultural y de alfabetización rural, concentrándose en la edición del boletín *La Voz del Campo* lejos del activismo crítico. El golpe de gracia al anarcosindicalismo boliviano vino poco tiempo después con la Revolución del 52 liderada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) que, con su política corporativista del sindicalismo paraestatal (Confederación Obrera Boliviana-COB y Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia-CNTCB)<sup>30</sup>, terminó con la autonomía de las clases trabajadoras.

## Reflexiones finales

Los anarquismos peruano y boliviano destacan en el tablero latinoamericano por sus potentes alianzas con las luchas indígenas y su adaptación a las condiciones socioeconómicas propias de sus países, tan distantes de un modelo del Estado-nación europeo industrializado y su proletariado moderno. De ahí, el anarcosindicalismo se vincula con formas de organización y resistencia preexistentes y propias de las culturas comunitarias quechua-aymaras y de los sectores populares cholos, reelaborando los conceptos heredados de la tradición europea desde su propia lectura anticolonial de la realidad social. Aquel anarquismo “indianizado”, lejano al dogma del obrero febril, se abre hacia todos los “oprimidos”, buscando la anarquía en la libertad de los artesanos, en la comunidad andina y en la rebeldía del indio levantado contra su opresor *misti*. La utopía que propone es el comunismo libertario inspirado en el mito del Inca y la bandera del Tahuantinsuyo, para la cual la

---

30 A finales de los años 40 toman fuerza los sindicatos mineros de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia con dirección de Juan Lechín Oquendo (Tesis de Pulacayo) cada vez más influenciados por el MNR, que serán los protagonistas de la Revolución del 52. Otra influencia en el movimiento obrero que ganó peso en aquel tiempo fue el trotskista Partido Obrero Revolucionario (POR) (Lora, 1970).

lucha por la tierra es la lucha por la libertad. De ahí, la “raza” oprimida políticamente como pueblo y explotada económicamente como clase, lucha por su doble redención contra el Estado, la Iglesia y el latifundio.

De ambos anarquismos que se confluían y vinculaban por encima de las fronteras, podemos sacar potentes aprendizajes. La apuesta por la alianza con las luchas campesindias es sólo una de ellas. La apuesta por la educación como subversión es otra. En este sentido, la rica tradición libertaria de autodidáctica que convertía los sindicatos en universidades obreras, se junta con la lucha genuina de las comunidades indígenas y sectores populares urbanos por la escuela. La educación para la libertad individual y colectiva, una educación para la defensa de la tierra y el autosustento, en fin, una educación que posibilite la autonomía intelectual y material del educado. Otra apuesta importante fue su autonomía radical frente al Estado y el sistema de partidos, un “apoliticismo” dirigido hacia la autogestión horizontal y contra cualquier alianza con las autoridades (sin excluir la interpelación, presión y negociación), aunque éstas se presenten como “populares”, “pro-indígenas”, etc. El anarquismo fue en este sentido precursor de la crítica a los populismos latinoamericanos con su análisis lúcido sobre su carácter de clase, igual que de las vanguardias marxistas y la ventriloquia de los partidos políticos, por más revolucionarios que se declarasen. Finalmente, destacamos su denuncia del carácter colonial de las sociedades latinoamericanas (lo que posteriormente se llamará “colonialismo interno” como lo propuso el sociólogo mexicano González Casanova), donde confluyen la crítica ácrata del Estado y su histórico rechazo por los pueblos indios por ser aparato de opresión colonial.

¿Cómo fue posible esta inteligibilidad entre el anarquismo y la anarquía propia de los sectores indígenas y populares? Varios/as autores indican que fue la vivencia misma de estos últimos que los acercó al anarquismo, puesto que parecía coincidir más que otras propuestas de la época con sus necesidades, intereses y, sobre todo, prácticas. Así, Rivera y Lehm aseguran que la doctrina anarquista les brindó a los sectores cholos e indios que cotidianamente se enfrentaban no sólo a la explotación de clase, sino al desprecio y opresión colonial y racista, “la base para la reflexión



y sistematización de su propia experiencia, tanto del mundo del trabajo como de la organización y la lucha sindical” (2013, p. 216). Las autoras indican que fueron referencias éticas comunes como “dignidad e igualdad” y el valor dado al trabajo creativo que permitieron a ambos compenetrarse: “Los elementos doctrinarios del anarquismo, referentes a la dignidad e igualdad del ser humano en base a la potencia creadora del trabajo, encajan aquí coherentemente con la necesidad de dar respuesta a las condiciones específicas de dominación en una sociedad colonialmente excluyente y culturalmente estratificada” (Rivera y Lehm, 2013, p. 224). De esta manera, como subraya Vilchis: “El pensamiento del comunismo libertario fue reelaborado por los aymaras y quechuas de algunas comunidades del altiplano peruano (e incluso boliviano), quienes, gracias a la difusión y propaganda desde periódicos, revistas, personajes y desde la oralidad, se apropiaron de él, lo recibieron, lo reinterpretaron y adaptaron a su propio pensamiento” (2017 b, p. 34). Así, la lucha por las reivindicaciones socioeconómicas se ensanchó con la defensa de la dignidad y de la igualdad en la humanidad compartida, contra la discriminación y el desprecio que sufrían los trabajadores. La rebeldía que fomentaba el anarquismo ante todas las formas de dominación les permitía a los oprimidos levantar la mirada, les exaltaba a ser ellos mismos quienes elevan su propia voz en contra de tutelas patronales y vanguardias ilustradas. Como aseguran en sus testimonios los cholos libertarios, “el anarquismo les manifestaba confianza de que ellos podían hablar, podían contactarse, podían expresar sus ideas, su rebeldía, entonces vieron que lo más factible era el anarquismo” (Rivera y Lehm, 2013, p. 113).

¿Cómo hacer memoria de aquel pasado? ¿Cómo encontrarles sentido desde nuestro presente, pareciera tan distante, a aquellas luchas y resistencias? ¿Podemos, igual que los comuneros andinos que rememoraban el Tahuantinsuyo para emprender su lucha por un comunismo anárquico, pensar las problemáticas actuales desde cierto continuum histórico? Más que imponer respuestas a estas interrogantes, nos parece importante volver al análisis del régimen de dominación actual en el que nos toca pensar y emprender las luchas. Su persistente carácter capitalista, estatista y colonial, centrado en el despojo de la capacidad

social de autodeterminación y de la reproducción autónoma de vida, nos indica que el pasado está delante de nosotros, ofreciendo sus preciosas lecciones, mostrando los horizontes de deseo y advirtiéndolo de los peligros en nuestro caminar.

## **Bibliografía**

Bartra, A. (2010). *Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado*. Instituto Para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS).

Benjamin, W. (2017). *Conceptos de filosofía de la historia*. Terramar Ediciones. La Plata.

Cappelletti, A. J. y Rama, C. M. (1990). *El anarquismo en América Latina, Caracas*. Biblioteca Ayacucho.

Flores Galindo, A. (1987). *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. Instituto de Apoyo Agrario.

Hylton, F. (2003). Tierra común: caciques, artesanos e intelectuales radicales y la rebelión de Chayanta (1927). En F. Hylton et al. (2003). *Ya es otro tiempo el presente. Cuatro momentos de insurgencia indígena*. Muela del Diablo Editores. pp. 135-198.

Kapsoli, W. (1984). *Ayllus del Sol. Anarquismo y utopía andina*. TAREA.

Kapsoli, W. y Kato, T. (2019). *La Asociación Pro Indígena. Una contribución a la etnohistoria peruana. (Una contribución a la etnohistoria peruana)*. Universidad Ricardo Palma y Editorial Universitaria.

Lora, G. (1970). *Historia del movimiento obrero boliviano*. Tomo III. Los Amigos del Libro.

Maldonado Rocha, M. (2017). *Esbozos de pedagogía libertaria en el altiplano*. Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación.

Melgar Bao, R. (1988). *Sindicalismo y milenarismo en la región andina del Perú (1920-1931)*. Ediciones Cuicuilco.

Margarucci, I. y Godoy Sepúlveda, E. (2018). *Anarquismos en confluencia. Chile y Bolivia durante la primera mitad del siglo XX*. Editorial Eleuterio.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.

Rivera Cusicanqui, S. y Lehm Ardaya, Z. (2013). *Lxs artesanxs libertarixs y la ética del trabajo*. Madre Selva. Tinta Limón.

Rodríguez García, H. (2012). *La choledad antiestatal. El anarcosindicalismo en el movimiento obrero boliviano (1912-1965)*. Muela del Diablo.

Vilchis Cedillo, A. (2017a). Gamaliel Churata, anarquismo y educación. *Pacarina del Sur*, Año 8 (30). URL: <http://pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/1429-gamaliel-churata-anarquismo-y-educacion%20->

Vilchis Cedillo, A. (2017 b). Anarquistas y educación, aproximación con los movimientos andinos en Puno, Perú. *Revista de Historia de América*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, (153), 23-46.



**COMISIONES INDÍGENAS, FEDERACIÓN  
WICHÍ Y UNIVERSIDAD DEL MONTE:  
LAS HETEROGÉNEAS LUCHAS  
SOCIOTERRITORIALES WICHÍ SOBRE EL  
RÍO BERMEJO (SALTA, ARGENTINA)**  
*INDIGENOUS COMMISSIONS, WICHÍ  
FEDERATION AND “UNIVERSIDAD DEL  
MONTE”: THE HETEROGENEOUS WICHÍ  
SOCIOTERRITORIAL STRUGGLES IN THE  
BERMEJO RIVER (SALTA, ARGENTINA)*

**Natalia Boffa<sup>1</sup>**

Fecha de recepción: 01/04/2021

Fecha de aceptación: 20/06/2021

---

1 Universidad Nacional del Sur, CONICET, CEISO. Correo electrónico: nataliaboffa@hotmail.com

## RESUMEN

En las últimas décadas, el municipio de Embarcación (Salta, Argentina), en la zona norte del río Bermejo, ha sido escenario de una exponencial expansión de la frontera agro-productivista y extractivista. El impacto social que esto generó produjo la recreación de heterogéneas luchas indígenas ancladas en sus territorialidades y la defensa de sus formas de vida. En el presente trabajo intentamos dar cuenta de algunos de estos permanentes movimientos sociales de las comunidades y parcialidades wichí, a partir de los relatos de nuestros interlocutores y su triangulación con documentos oficiales y otras fuentes.

**Palabras clave:** Luchas socioterritoriales indígenas, territorialidades, pueblo wichí.

## ABSTRACT

During last years, the municipality of Embarcación (Salta, Argentina), on the river Bermejo's north zone, has been stage of the exponential expansion of the agro-productivist and extractive frontier. The social impact generated produced the recreation of heterogeneous indigenous struggles anchored in their territorialities and the defense of their ways of life. In the present work we try to show some of this permanent societal movements of the wichí communities and partialities, based on the stories of our interlocutors and their triangulation whit official documents and others sources.

**Key words:** Indigenous socio-territorial struggles, territorialities, Wichí people.

## Introducción

Hace ya algunas décadas, en la banda norte del río Bermejo (Salta), se vienen sucediendo una serie de procesos organizativos indígenas, en donde se suele manifestar la preocupación y reclamo por la expansión de los desmontes y cercamientos territoriales con fines agro-productivistas y extractivistas. No obstante, esta expansión se ha intensificado a medida que han avanzado las nuevas tecnologías para el cultivo de soja, maíz y ganadería empresarial en zonas semiáridas y para la explotación de hidrocarburos en zonas antes no alcanzadas (Barbera, 2014; Cafferata, 1988; Slutzky, 2004; Van Dam, 2008). Al mismo tiempo, fueron sancionadas distintas leyes indigenistas que han promovido los derechos territoriales, la inclusión social y participación política de los pueblos originarios del país<sup>2</sup>; sin embargo, en cada territorio, las comunidades indígenas han vivido la implementación de estas políticas de forma irregular, dificultosa y parcial (Buliubasich, 2013; Buliubasich y González, 2009; Leake et al, 2016).

Específicamente, en la región de estudio, las comunidades indígenas han estado movilizadas no sólo para reclamar el respeto de las leyes existentes, sino también para pedir el reconocimiento de cuestiones no incluidas o no especificadas aún en las leyes, como la inclusión de ciertas formas particulares de entender las economías locales y comunitarias, el reconocimiento a las propias territorialidades compartidas, el respeto a la memoria, el resarcimiento histórico por los genocidios del pasado y el reconocimiento de espacios educativos propios, entre otras. En el presente trabajo abordamos los problemas y devenires de algunas de estas movilizaciones de las comunidades wichí del municipio de Embarcación, entre 2010 y 2015. Indagamos algunas de las luchas emprendidas en el período de estudio, para comprender sus significados e implicancias histórico-sociales para los wichí del Bermejo; la idea fue analizar cuáles eran

---

2 A nivel nacional, se sancionaron leyes que regulaban la formación de instituciones específicas, que reconocían la preexistencia étnica y que asumían la tarea de relevar los territorios indígenas y de proteger las zonas naturales donde vivían (Ley Nacional 23.302 de 1985; Ley Nacional 24.071 de 1992; Ley Nacional 26.160 de 2006; Ley Nacional 26.331 de 2007; Reforma Constitucional de 1994, entre otras); por su parte, en la provincia de Salta, estas leyes tuvieron sus correlatos locales (Ley Provincial 6373 de 1986; Ley Provincial 7543 de 2008; Reforma Constitucional de 1998, entre otras).

los anclajes de estas luchas y cuáles han sido las motivaciones o condicionamientos que han encontrado en sus historias locales.

A partir de esto, nos focalizamos en los procesos organizativos y movimientos societales<sup>3</sup> que se sumaron a las históricas experiencias de luchas indígenas, de resistencias y acomodamientos<sup>4</sup>, para comprenderlos en sus específicas dinámicas, no necesariamente como “luchas” en el sentido clásico; sino, en términos de Zibechi (2006), como “deslizamientos”<sup>5</sup>, como rechazo y corrimiento del lugar histórico asignado o impuesto dentro de una determinada organización social, como rechazo a la negación territorial. Desde esta perspectiva, no nos interesó tanto la estructura del movimiento, sino sus prácticas como “acciones negativas” en el sentido de Adorno (1966 [1984]), acciones contra lo que se les impone (ver también Gordillo, 2006; Gutiérrez Aguilar y Gómez, 2006; Trinchero, 2007). En este sentido, nos alejamos de las interpretaciones de los procesos organizativos como prácticas reflejas o reflujos defensivos; aunque, no

3 Luis Tapia plantea que “la noción de movimiento social emerge para pensar la constitución de sujetos críticos dentro de un tipo de sociedad”; en este sentido, los movimientos sociales serían “resultado de las contradicciones propias de un tipo de sociedad y el sistema de sus relaciones sociales, y se dirige a reformarla desde adentro” (Tapia, 2008, p.61). En cambio, los “movimientos societales” se definen por “la acción de otras sociedades subalternizadas por la colonización, que se mueven para reformar las estructuras de la sociedad dominante. En este sentido, es un movimiento social y político anticolonial” (Tapia, 2008, p.62). El autor plantea que estos movimientos pueden ser portadores de las luchas por la autonomía, como en el caso del Altiplano boliviano, pero reconoce que esto puede incluir ambigüedades y contradicciones; es decir, puede resultar en una reforma que no termine de romper el poder dominante. En nuestro trabajo, tomamos la definición de “movimiento societal” para referirnos a acciones y prácticas ancladas en sentidos comunales de la autoridad colectiva y territorialidades específicas, en este caso, wichí.

4 La violencia colonial y estatal-nacional, produjo grandes procesos de subordinación de grupos indígenas soberanos, que se vieron perseguidos, sometidos, subsumidos y cercados en la medida que avanzaba la expansión sobre el territorio, desde entonces, considerado en la jurisdicción nacional. Las distintas parcialidades indígenas participaron tanto en enfrentamientos bélicos, confrontativos y de ruptura, como en la diplomacia y el apaciguamiento. En la historia del Chaco central, desde la época colonial, los distintos referentes indígenas, como los llamados “caciques” y “lenguaraces”, intervinieron de distintas maneras en estos procesos, algunos adoptaron actitudes conciliatorias y también, hacia el siglo XX, se sumaron a trabajar dentro del sistema estatal, sobre todo en relación a partidos populistas. Esto fue moldeando a las próximas generaciones de referentes indígenas en el Chaco central, sea porque tomaron posturas críticas y confrontativas hacia los gobiernos de turno o sea porque formaron parte constitutiva de los partidos políticos locales y sus conflictos internos (ver Mathias, 2015; ver también Gordillo, 2006; 2009).

5 Al pensar los procesos de luchas de las últimas décadas, algunos autores nos explican como procesos de “emergencia” indígenas y así se habilita a pensar en una nueva fase de lucha latinoamericana, pero se corre el riesgo de invisibilizar los momentos anteriores de lucha, la memoria, las vivencias, como si no formaran parte de los mismos procesos históricos que, de manera específica, se desarrollan hasta el presente (Cfr. Bengoa, 2000).



necesariamente para pensarlas como acciones ofensivas. Más bien, han sido definidas como prácticas de defensa territorial que se desarrollan en tanto la expansión del capital suele articularse mediante imposiciones, que son resistidas de forma heterogénea; así, en estos procesos se crean y recrean las territorialidades y la territorialización de los grupos sociales movilizados, por eso suelen denominarse luchas socioterritoriales (Domínguez, 2009; Mançano Fernandes, 2005; Porto Gonçalves, 2001). De este modo, intentamos pensarlas desde sus potencialidades para transformar la realidad, como lo ha analizado Raúl Zibechi (2006), y como en otro contexto lo planteaba Marx, en el sentido de analizar cómo se lograba “liberar” o “dar rienda suelta” a elementos nuevos que la vieja sociedad llevaba en su seno (Marx, 2001 [1871], p.71).

Abordamos nuestro estudio a partir de los relatos wichí de las personas que participaron en las organizaciones, mediante el trabajo en conjunto con nuestros interlocutores<sup>6</sup> y la triangulación con otras fuentes escritas y orales, para (re)construir el conocimiento acerca de las dinámicas de los movimientos sociales wichí desde la perspectiva de los propios actores (Saltalamacchia, 1994)<sup>7</sup>. Nos abocamos primero a introducir algunos aspectos generales de la historia territorial de la región y luego nos centramos en los procesos organizativos wichí intra e intercomunitarios, sus anclajes en esa historia regional, sus propósitos y devenires.

## El Chaco Salteño como “Formación Social de Frontera”

6 Para este período, mayormente, las personas que participaban de las organizaciones eran hombres de mediana o avanzada edad, por eso utilizamos el masculino genérico; las mujeres solían agruparse en organizaciones propias, aunque esto fue cambiando con el transcurso de los años y las mujeres están logrando participar en espacios que antes eran pensados preferentemente para hombres.

7 El esfuerzo por desnaturalizar el lugar común de lo hegemónico, nos llevó a indagar en el interior de los procesos de lucha wichí, pero, lamentablemente, esto puede traer varias dificultades por varias razones, como ha planteado Saltalamacchia (1994), porque las conversaciones, reuniones, panfletos, que suceden en el momento en que se va forjando el movimiento social, quedan a lo sumo en la memoria, pero es imposible encontrarlos en archivo documental alguno. De este modo, recurrir a la memoria de los participantes de las organizaciones o de aquellas personas que pudieron estar vinculadas de alguna manera se convierte en una vía central para acceder a esa información. En esta operación es importante no perder de vista que la realidad se construye socialmente mediante formas diferentes de conocimiento y que la investigación social representa un análisis de estas maneras de creación de la realidad. Es decir, el mundo se constituye en “realidades múltiples, de las que el mundo de la ciencia es sólo una” (Flick, 2007, p.45; ver también De Sousa Santos, 2011).

El Gran Chaco es una inmensa planicie que se extiende desde la precordillera hacia el este, ocupa el corazón de Sudamérica y es la segunda zona boscosa más importante luego de la Amazonía en este continente (Torrella y Adámoli, 2006). El Chaco central, en donde se encuentra el Chaco salteño<sup>8</sup>, ha sido definido como una “formación social de frontera” (Trinchero, 2000), en donde predominaron los procesos conectivos de espacios heterogéneos y en donde se pudieron identificar específicas relaciones de producción, modos de acumulación del capital y formas de regulación del Estado nación, desde su construcción. De esta manera, podemos acceder a comprender la convivencia de formas contradictorias de entender el espacio, como territorialidades en tensión, entre la autonomía relativa y la explotación, entre la alienación y la lucha por el control, entre la escasez y la abundancia (Gordillo, 2006).

En las últimas décadas, las específicas relaciones de producción comenzaron a sufrir transformaciones que impactaron sobre las territorialidades que analizamos. El espacio del Chaco salteño, desde el punto de vista agro-productivo, fue apareciendo como el “Umbral del Chaco”, como una entrada a espacios potencialmente productivos. Esto se debió a que los adelantos tecnológicos del sector agroindustrial permitieron avanzar en la explotación de este espacio, antiguamente marginado por su difícil puesta en producción<sup>9</sup>. De esta forma, se produjo una “revalorización territorial” que involucró la concentración de grandes extensiones de tierras en un grupo reducido de grandes productores y empresarios de capitales extrarregionales (Cafferata, 1988; Van Dam, 2008). Estos procesos se vinculaban a las transformaciones agrarias nacionales e internacionales que, según Teubal (2006), se caracterizaron por la liberalización, apertura y (des)regulación o (re)

8 El Chaco central se encuentra entre el Chaco boreal (mayormente en Bolivia y Paraguay) y el Chaco austral (colindante con la región pampeana). El Chaco Central abarca principalmente las provincias de Chaco, Formosa y Salta. El occidente del Chaco central coincide con lo que llamamos Chaco salteño.

9 A partir de la década de 1970, se produjo una etapa de expansión agrícola vinculada a la producción porotera, que intentaba solucionar la baja productividad de la región por el deterioro ambiental perpetrado por la ganadería extensiva y la deforestación de ciertas especies. Progresivamente, la etapa porotera fue cediendo lugar a los paquetes de siembra directa que, hacia 1990, propiciaron la expansión del cultivo de la soja y el maíz.

regulación agrícola<sup>10</sup>, a partir de la que se conformó un vasto sistema de agronegocios. De esta manera, como en otras regiones, “el sector se transformó cada vez más en un negocio de unos pocos, perdiendo su capacidad histórica de constituirse en un medio de vida para vastos sectores sociales” (Teubal, 2006, p.103).

Concretamente, en la región de estudio, este proceso se manifestó a través de la aprobación de autorizaciones para desmontar, que, durante el último año de gobierno de Juan Carlos Romero (2007), sumaron una cantidad de 130.925 hectáreas sólo en el Departamento de San Martín, donde se ubica el municipio de Embarcación (Leake et al, 2016). Esto significaba que, ese año, el 35% de los desmontes autorizados en Salta se concentraron en esa región, mientras que el total de autorizaciones para Salta sumaba 438.758 hectáreas, lo que era tres veces mayor a las autorizaciones otorgadas por Salta entre 2004 y 2006 y, a su vez, sobrepasaba ampliamente la media nacional del 2006 que había sido de unas (igualmente demasiadas) 300.000 hectáreas (Bonasso, 2008). Muchas de las hectáreas afectadas a estas autorizaciones comenzaron a ser deforestadas en 2008, a pesar de que ya estaba en vigencia la Ley de Bosques<sup>11</sup>

10 En el Chaco central, el proceso conocido como (des)regulación del mercado, en realidad comprende cambios en el modelo de relacionamiento entre el capital y el Estado o “régimen de acumulación”, que apuntaron a virar las prioridades de inversión de algunas ramas de la industria y agro-industria hacia la renta y la especulación financiera, con lo que se entiende más bien como un proceso de (re)regulación (Trinchero, 2007).

11 Ley Nacional 26.331 o Ley de Bosques fue sancionada en 2007 y tiene como finalidad regular la utilización de los bosques nativos de una manera sustentable, pues se encuentran condenados a desaparecer si no se regulan los desmontes y el corte descontrolado de madera. Para esto, la ley crea tres categorías para clasificar a los bosques nativos según su estado y necesidad de conservación. A cada una de ellas le da un color (art. 9): Categoría 1 (rojo): son sectores de muy alto valor de conservación ambiental que no deben transformarse con desmontes. Categoría 2 (amarillo): son sectores de mediano valor de conservación ambiental, que pueden estar degradados pero que a juicio del Estado y con la implementación de actividades de restauración pueden tener un valor alto de conservación. Categoría 3 (verde): sectores de bajo valor de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad, aunque dentro de los criterios establecidos por la ley. En estos sectores se podrá desmontar. Dentro de los criterios utilizados para ordenar los bosques nativos, se estableció uno muy relevante: la importancia que tienen los bosques nativos para las comunidades indígenas (Art. 19). Textualmente la ley dice que es un criterio para ubicar a los montes en un determinado color: el “valor que las Comunidades Indígenas y campesinas dan a las áreas boscosas o sus áreas colindantes y el uso que pueden hacer de sus recursos naturales a los fines de su supervivencia y el mantenimiento de su cultura. (...) En el caso de las Comunidades Indígenas y dentro del marco de la ley 26.160, se deberá actuar de acuerdo a lo establecido en la ley 24.071, ratificatoria del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)” (Duarte y Pérez, 2008, p.10).

y con el pretexto de que las autorizaciones habían sido entregadas con anterioridad a su sanción. Esto resultó en la pérdida de cobertura arbórea de 67.600 hectáreas durante ese año en el Departamento de San Martín (GFW, 2020). Además, se continuaron autorizando otros permisos para deforestar, presentados como “Proyectos de Cambio de Uso del Suelo” (PCUS), aunque en menor medida (Leake et al, 2016).

A partir de esto, se suele pensar que se reeditaron los procesos de “negación de la territorialidad”, iniciados al menos desde finales del siglo XIX, que consistían en desconocer los derechos territoriales de ciertos pobladores no considerados “ciudadanos” por el Estado nación en formación<sup>12</sup>. De esta manera, a partir de las nuevas tecnologías agrícolas y de la hegemonía del neoliberalismo, en el Chaco salteño se (re)produjeron las expectativas de reproducción ampliada, ambiguas y contradictorias por su dinámica y heterogeneidad, pero no carentes de direccionalidad política (Gordillo, 2006; Gordillo y Leguizamón, 2002; Trinchero, 2000).

## Los Procesos Organizativos Wichí en el Bermejo (2010-2015)

Ya desde 1984, con el retorno a la democracia en Argentina, se fueron reagrupando organizaciones o colectivos de parcialidades indígenas que, acompañados por asesores de las iglesias u organizaciones no gubernamentales, fueron participando de capacitaciones o talleres sobre derechos, fueron aprendiendo sobre las nuevas leyes indigenistas y participaron de la reforma constitucional<sup>13</sup>. Estos antecedentes y experien-

12 A fines del siglo XIX, las poblaciones indígenas del Chaco central no fueron incluidas en el “pacto constitutivo” del Estado y la nación emergente; entonces se formó un Estado y una nación productores de ciudadanía, pero sin mediación étnica. Con esto, no sólo se negó la capacidad de mediación étnica de las poblaciones indígenas, sino también la etnicidad hegemónica, con lo que la identidad nacional se presentada como algo neutral y natural (Trinchero, 2000; ver también Trinchero, 2010).

13 En la zona del Bermejo, hacia 1986, se había conformado la Coordinadora Wichí del Bermejo, y en 1997, se formó Consejo de Caciques del Bermejo que, en 2003, pasó a llamarse Consejo de Organizaciones Wichí (COW). Estas organizaciones intercomunitarias intentaban realizar un doble trabajo que consistían en conocer las leyes y luego realizar una traducción intercultural para transmitir las a las personas que hablaban wichí y no hablaban nada o casi nada de español. Además, intentaban aunar esfuerzos de forma intercomunitaria para reclamar y resolver problemas relacionados con trabajo, salud, educación y territorio (entrevista al presidente del COW, RV, Embarcación, 23 de enero de 2003). Por su parte, cada comunidad comenzó a organizar su propia Comisión Vecinal, que era una organización intracomunitaria, con personería jurídica, que en general ar-

cias se fueron recreando y reeditando hacia otras prácticas y acciones políticas innumerables, de las que seleccionamos algunos procesos que nos sirvieron para pensar los sentidos de las luchas socioterritoriales wichí, como movimientos heterogéneos y abiertos.

Concretamente, primero, nos abocamos a la conformación de Comisiones, distintas de las Comisiones Vecinales, especializadas en alguna rama de trabajo (artesanos, pescadores). Segundo, abordamos la conformación de la Comisión territorial y la Federación Wichí de la Cuenca del Bermejo, una organización intercomunitaria que centraba su lucha en el territorio. Por último, analizamos la conformación de organizaciones intercomunitarias como la Comisión Nacional de Investigación del Genocidio para el Resarcimiento Histórico de los Pueblos Originarios de Argentina (en adelante Comisión Genocidio) y la Universidad del Monte que, además de la cuestión territorial, basaron su trabajo en la reivindicación de la memoria, redes y saberes comunales.

### ***La Comisión de Pescadores***

Una mañana de invierno de 2012, en la comunidad Fiscal 75, en las afueras de la ciudad de Embarcación, los pescadores wichí se preparaban para sus próximas jornadas y mientras tanto se quejaban: “nos limitan, antes era libre desde acá hasta Morillo [poco más de 100 km de río]. (...) Están cerrando con alambrado. Hemos pedido al gobierno poder pasar por los caminos vecinales, caminos que antes solíamos transitar para sacar los pescados” (entrevista con FB, Fiscal 75, 21 de julio de 2012). Nuestro interlocutor era el presidente de la Comisión de Pescadores desde 2009 y comentaba que en esos años se había producido progresivamente el cierre de caminos vecinales, playas rivereñas e incluso contaba que los alambrados pasaban por el mismo río en algunas zonas<sup>14</sup>.

---

titulaba políticamente con el municipio y que les permitía acceder a algunos derechos y beneficios, como, por ejemplo, recibir planes de vivienda, empleos estatales, o incluso, en contados casos, el título de propiedad de la tierra (Boffa, 2014; 2016).

14 Esto también se repetía en otros relatos, como en la entrevista con RE, pescador wichí y miembro de la Comisión de Pescadores, que contaba cómo no podía acceder a los caminos vecinales que conducían al río por los alambrados (Lote Fiscal 75, 21 de julio de 2012). También, CJ, cacique wichí de La Loma, contaba que el camino de entrada a la co-

Otros condicionantes que encontraban para desarrollar esta actividad eran las limitaciones legales, porque tenían autorización sólo para extraer recursos para “subsistencia”, que eran unos 30 sábalo por jornada, según las regulaciones de la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) y las ordenanzas municipales<sup>15</sup>. A esto se sumaba la época de veda para la pesca, la persecución policial, secuestro de las redes y chalanas (botes) a los pescadores que salían por nuevas zonas no permitidas<sup>16</sup> e incautación de los pescados si sobrepasaban el límite reglamentado. Por lo que estos procesos se percibían y manifestaban como de “acorrallamiento”, en donde los pescadores tenían acceso al río, pero había restricciones impuestas, que los ataba a una situación de subsistencia que no cubría las necesidades de la economía comunitaria.

A raíz de todo esto, se formó la Comisión de Pescadores, donde se podía conocer y consultar la reglamentación y donde se canalizaban los reclamos o resolvían problemas relativos a la actividad. Principalmente, los problemas estaban relacionados con las limitaciones de la actividad pesquera y la falta de apertura a la negociación por parte del gobierno. Por eso el presidente de la Comisión decía: “ese proyecto que tenemos no nos conviene a nosotros [los indígenas], de subsistencia, queremos presentar de pesca artesanal, más como trabajo”, pero “este gobierno nunca te va a dar así, hay que hacer manifestaciones para pedir” (FB, Lote Fiscal 75, 21 de julio de 2012).

Todo esto significaba varias cosas que implicaban pensar en términos de dispositivos de despojo en donde se combinaban cuestiones étnicas/raciales y de clase (dejamos de lado la cuestión de género, que nos excede). Por un lado, nuestro interlocutor decía que “este gobierno nunca” otorgaría permisos para pesca artesanal a los wichí, al menos no a través

---

munidad había quedado en propiedad privada, la empresa compradora colocó un portón que obstaculizaba el paso de la ambulancia y otros vehículos, además, no se les permitía traspasarlo para buscar agua y recursos de los alrededores (La Loma, 19 de julio de 2012).

15 Resolución 129/12 (prórroga de Res. 531/09), Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable, Salta. También Documento Petitorio de “Incremento del cupo de pesca”, Comisión de Pescadores. Archivo Comisión de Pescadores, Lote Fiscal 75 (gentileza de FB).

16 El traspaso de los límites se producía porque la pesca podía presentarse más favorable unos metros más lejos del límite y se decidía traspasarlo, o porque en el ajeteo de la navegación las chalanas terminaban saliendo por caminos vecinales recientemente “privatizados”, no permitidos.

de negociaciones, quizás sí luego de realizar “manifestaciones” o movilizaciones. La negación para negociar el aumento del cupo, por la que se movilizaban o “manifestaban” los pescadores, mostraba cómo se activaban ciertos dispositivos de gobierno que apuntaban al “acorrallamiento” que percibían nuestros interlocutores. Es decir, se limitaba el acceso al río o los caminos que llevaban al río y se restringía el volumen de pesca, lo que significaba el despojo de los medios de producción.

Por otro lado, en este caso, a la vez, esto se desarrollaba a través de procesos de racialización y etnicización institucionalizados. Es decir, la razón por la que los wichí sólo podían obtener una cantidad limitada de recursos (en este caso pescados, pero veremos que ocurría lo mismo con la venta de carbón, entre otros) era porque se suponía que su actividad, como producción “indígena” (no criolla, no blanca), sólo podía ser de “subsistencia” y no podían sobrepasar ciertos límites en las cantidades de producto para comerciar, lo que era controlado mediante “guías” (formularios) de la AFIP y controles policiales (entrevista con DP, Carboncito, 18 de julio de 2012 y 17 de julio de 2013). Esto implicaba diferenciaciones étnicas y procesos de etnicización, en el sentido que lo ha planteado Trincherro (2007), como forma de fragmentación del sujeto colectivo trabajo. Es decir, eran distintas las condiciones para indígenas y criollos, a pesar de que los últimos solían reconocer sus raíces mestizas e indígenas; en esta división, según los propios miembros de la Comisión, los criollos salían perjudicados, porque, eran excluidos de las actividades de pesca, que era reservada a los indígenas, de este modo se etnicizaba la pesca y se dividían los reclamos. Pero, a la vez, se institucionalizaban procesos de racialización en donde esa pesca reservada a los indígenas podía ser sólo de “subsistencia”, no comercial, como si los indígenas no tuvieran derecho a comerciar y obtener dinero por sus productos.

Por último, a nuestro entender, esto implicaba, además de los procesos de despojo, etnicización y racialización mencionados, renovadas tecnologías de sujeción de clase, como manifestaba nuestro interlocutor: “así no adelantamos nunca, vamos a seguir pobres, así como estamos” (FB, Lote Fiscal 75, 21 de julio de 2012). En el contexto en que se dio esta expresión, la idea que circulaba era que, el pescador de subsistencia

estaba condenado a la pobreza y que lo que los ataba a esta situación era que, como wichí, no podían acceder a un proyecto de pesca comercial, excedentaria. En este punto, nos resultó interesante notar que las reflexiones del pescador, cuando se quejaba acerca de que “así no adelantamos nunca”, se diferenciaban de otras manifestaciones en contra del “enriquecimiento” de algunas personas de las comunidades o parcialidades indígenas que accedían a cargos políticos o beneficios del Estado (entrevista a MJ y DP, Carboncito, 18 de julio de 2012, entre otros). La diferencia era que cuando los wichí se pronunciaban en contra de “enriquecerse”, no apuntaban tanto al “enriquecimiento” en sí mismo, sino al hecho de que lo obtenido no era “compartido” con la comunidad. Esto también lo notaba, por ejemplo, Gordillo (2009), al explicar que el enriquecimiento individual suele ser interpretado como pérdida de “aboriginidad”, lo que generaba conflictos internos en las comunidades y organizaciones. En este sentido, la clase (pobreza) no estaba ligada de forma inseparable con lo étnico, sino como algo que podía estarlo, pero no necesariamente. Es decir, si la Comisión de Pescadores lograba mejorar las condiciones y límites de pesca y esto beneficiaba a la comunidad o parcialidad en su conjunto, entonces “adelantar”, o mejorar su situación de clase, estaba bien visto y, en general, no era motivo de conflictos en la organización y comunidad. Así, raza, etnia y clase se conectaban para producir sujeciones y, a la vez, fragmentaciones, que los procesos organizativos de la Comisión de Pescadores y “manifestaciones” wichí, apuntaban a desarticular.

### ***La Comisión de Artesanos y Venta de Carbón***

En la zona de la ruta 53, que corre paralela al río Bermejo, los artesanos y productores de carbón wichí nos contaban que reclamaban que el avance de los desmontes los dejaba cercados y que en las comunidades sin títulos de propiedad se producían procesos de desalojo, mientras que aquellas que contaban con el título de propiedad parecían “islas de montes” (entrevista a MJ y DP, Carboncito, 18 de julio de 2012, entre otros). Así, los trabajos de comercialización de carbón y de artesanías



y muebles, las changas y el empleo en los aserraderos, fueron entrando en crisis. Los productos comercializados se solían entregar a los compradores a muy bajo precio, dado que crecía la competencia entre los mismos artesanos o productores de carbón.

Por ejemplo, los artesanos buscaban colocar las piezas o pequeña producción en el mercado para “salvar el día”; así, las necesidades de la vida cotidiana no hacían posible un acuerdo de precios entre ellos (PL y SR, Misión Chaqueña, 17 de julio de 2012). Para regular esta situación, se formó la Comisión de Artesanos, pero no tuvo fuerza contra tanta urgencia. El presidente de esta Comisión nos comentaba que:

El motivo de formarla [a la Comisión de Artesanos], el motivo por problema de trabajo, no tienen precio, mucha competencia, pagan menos, no hay precio fijo. (...) Hay otros que vende barato. (...) Hasta los artesanos mismos por la necesidad vende por nada, a veces arroz, fideos. (Entrevista con SS, Misión Chaqueña, 16 de julio de 2012)

La organización de artesanos no lograba regular los precios y, por lo tanto, tampoco la competencia entre los mismos productores. Además, las ventas más abultadas dependían de intermediarios, como la *Fundación Siwok*, lo que provocaba conflictos internos entre el colectivo de los artesanos. Estos conflictos se producían por el manejo de la comercialización y también por la distribución de herramientas, que la fundación realizaba de manera desigual. Todo esto, desde hacía tiempo, había creado recelo y desconfianza hacia Alejandro Deane, el presidente de la fundación<sup>17</sup> y también entre los artesanos de la comunidad.

17 Deane (ingeniero agrónomo y coordinador de *Siwok*) operaba en la zona desde 1978, era el intermediario encargado de la comercialización de artesanías pequeñas wichí al exterior del país; pero por la crisis argentina de 2001 y la proliferación de artesanos que competían entre sí, las ventas dejaron de ser rentables y la producción decayó. La comercialización de artesanía continuó, pero además se sumaron otros proyectos que apuntaban a acompañar a algunas familias wichí en emprendimientos productivos de tomates, ajíes u otros cultivos adaptables a la zona (entrevista con Deane, 19 de julio de 2012; Boffa, 2013). Esta persona proponía que el ingreso a la economía de mercado era la solución para apalea los problemas materiales de las familias de la zona; sin embargo, aparentemente no atendía la ya larga experiencia de fracasos de otros proyectos similares, como “San Miguel”, la producción desarrollada por la “Iniciativa Cristiana” de la iglesia anglicana, de la que Deane formaba parte. Además, el presupuesto para los proyectos generalmen-

Otra de las actividades que se desarrollaba mediante el aprovechamiento de los recursos forestales era la venta de carbón, pero al igual que la pesca, las regulaciones municipales y de la AFIP les imponían un límite en la cantidad, controles y persecuciones policiales, que mayormente eran injustas y arbitrarias, sobre todo en comparación con los permisos otorgados a las grandes empresas para extraer recursos<sup>18</sup>. A esto se le sumaba también la competencia entre productores de carbón y la época de veda; entonces se vendía poca cantidad y a precios muy bajos (entrevista con DP, Carboncito, 17 de julio de 2013). Al ser limitadas como actividades de subsistencia, muchas familias wichí debían recurrir a otras actividades para sostener sus formas de vida, como la utilización de los bienes de la naturaleza y los empleos estables u ocasionales<sup>19</sup>.

De esta forma, una serie de factores, como las restricciones en la producción impuestas por el gobierno, la competencia entre pares, sumado a los desmontes y despojos territoriales, producían situaciones de presión sobre las comunidades o parcialidades, que eclosionaban en procesos organizativos colectivos, como las Comisiones de Pescadores y Artesanos o los intentos organizativos de los productores de carbón. Así, estos colectivos se ocupaban de las cuestiones sectorizadas de cada actividad y sus reclamos atendían sobre todo problemas laborales, pero tenían en común el rechazo a los límites de producción por ser indígenas y el reclamo por el reconocimiento del desarrollo de las economías comunales, de acuerdo a las territorialidades wichí. Este anclaje territorial nos resultó explicativo para comprender la forma de trabajo de

---

te era provisto en moneda extranjera por organizaciones del exterior o la misma iglesia anglicana y su administración era centralizada por Deane, las familias wichí no tenían acceso ni control (PL, Misión Chaqueña, 17 de julio de 2012; también DP y MJ, Carboncito, 18 de julio de 2012; MM, Embarcación, 16 de julio de 2013).

18 Esto continúa ocurriendo en la actualidad (Página 12, 2021).

19 Otros tipos de trabajos se encontraban en los aserraderos, aserrando la madera o hachando leña, en los obrajes municipales o privados, en los centros de salud o educación, como conserjes o auxiliares bilingües. En cualquiera de las opciones el monte era valorado porque proporcionaba mucho más que el recurso monetario obtenidos por otros medios: proporcionaba leña para cocinar o calefaccionar la vivienda, postes para la construcción, además de los bienes para alimentación, medicinas tradicionales y lugares histórico culturales sólo por nombrar algunas cuestiones materiales, a las que hay que sumar lo simbólico (entrevistas con CP, agente sanitario wichí, Misión Chaqueña, 16 de julio de 2012; FL, Coordinador de la Federación Wichí, Misión Chaqueña, 25 de marzo de 2013).

estas Comisiones, que no necesariamente era realizado por separado de otros tipos de organizaciones colectivas, como veremos más adelante.

### ***Comisión Territorial y Federación Wichí***

Como decíamos, la posibilidad de utilizar los bienes naturales para consumo o para producción se veía progresivamente limitada, porque el paso hacia distintos puntos de los recorridos en el monte y el río estaba siendo cerrado y los lugares eran devastados por las extracciones de postes, el ganado o directamente por las topadoras (Barbera, 2014; Leake et al, 2016). Por ejemplo, hacia 2008, en Misión Chaqueña, el alambrado que limitaba las 889 hectáreas estaba tumbado hacía mucho tiempo, porque las personas de la comunidad hacían uso de las tierras de reserva aledañas, como parte de sus históricos recorridos. Ese año, el Sr. Peñalver decidió restaurar el alambrado para disponer de esta tierra en reserva para la producción, más específicamente para desmontar. Se trataba de 2.300 hectáreas, catastro 17.127, que rodeaban a la Misión, que fueron vendidas a Fernando Jesús Peñalver y en el momento del conflicto eran administradas por Jesús Diego Peñalver.

Esta situación había sido manifestada meses antes del conflicto, cuando los wichí habían denunciado el movimiento de vehículos en el lugar. Las personas de la comunidad sabían que este espacio se había privatizado hacía ya un tiempo, pero igualmente consideraban que tenían derecho de usufructo sobre el mismo, como decía uno de los coordinadores de la Federación Wichí de ese entonces:

Por ejemplo, nosotros tenemos 889 hectáreas y esas 889 hectáreas están pobladas, ya no tenemos de donde sacar leña, horcones para la casa, y la gente va en ese, en ese “ik”<sup>20</sup> [pasando el alambrado], pero de hecho mucho más antes era nuestro esto, ahí vivían nuestros abuelos, bisabuelos, vivían

---

20 “Ik”, en wichí, podría interpretarse como una referencia de un lugar específico, señalado.

en esa parte, pero la gente [criollos, blancos] ignora todo eso. (Entrevista con FL, Misión Chaqueña, 25 de marzo de 2013<sup>21</sup>)

Esto, reiterado en distintos relatos, apuntaba a poner el acento en algo que iba más allá del hecho de que el alambrado restringía el acceso a la madera; FL intentaba explicar que había sentidos de la territorialidad wichí que remitían a los “abuelos”, a la memoria, y que estaban siendo “ignorados”, negados, en el mismo momento en que se colocaba un alambrado. Por esto, el alambrado había sido tumbado en el pasado por los propios wichí, en un gesto de negación de esa negación, de negación de la privatización del territorio compartido, comunitario y ancestral; y, por esto, la restauración del alambrado significaba para ellos un nuevo intento de negación territorial, en su sentido más amplio, simbólico, que sobrepasaba la cuestión de la adquisición de la propiedad privada.

Este carácter simbólico del alambrado, no sólo indicaba la negación territorial que intentaba imponer Peñalver; sino que, además, era extrapolado a lo que ocurría en el resto de la región, respecto al modelo de desarrollo y de privatización de las tierras. Según nos decía el presidente de la Comisión Genocidio: “gente que viva del monte no le conviene al Estado, ellos más se fijan en la soja, el poroto, el maíz que ocupan muchas tierras muchas hectáreas, y es más todavía, porque el Estado negocia la tierra” (entrevista con PL, Misión Chaqueña, 17 de julio de 2012). Esto quería decir que el alambrado era entendido como un elemento más dentro de un conjunto mucho mayor que, juntos, constituían el modelo de apropiación y expropiación de los territorios, favorecido por el Estado, basado en la propiedad privada individual.

No obstante, los wichí de Misión Chaqueña y otras familias (llegadas de zonas lejanas para apoyar la lucha) no lograron frenar el proceso con las denuncias. Peñalver había respondido a las mismas presentando una Carta Documento, en donde justificaba su propósito y, así,

---

21 Agradezco la colaboración del Grupo de Extensión Universitaria, UNS (Pablo Becher, Samanta Graff, Renzo Luma Chima y Melisa Becher).

comenzó las actividades de alambrado el 31 de octubre de 2008. En esa justificación Peñalver argumentaba:

No existe Derechos Ancestrales de Propiedad de Superficie indeterminada, sino todo el Dominio Público y Privado dejaría de ser tal, -para tener una nueva denominación-, existe el Derecho de Propiedad Individual garantizado por la Constitución Nacional y lo único que me he limitado a ejercer los derechos que el Código Civil otorga en los términos del Art. 2513. Tampoco existe Despojo, en razón que, conforme surge de la Cédula Parcelaria y los elementos allí registrados, soy el legítimo propietario de las tierras<sup>22</sup>.

La negación de los “derechos ancestrales” iba en contra del reconocimiento de la “preexistencia étnica” declarada en la Constitución Nacional (art. 75, inc. 17), aunque se intentó justificar al agregar “de superficie indeterminada”. Esto era claramente contradictorio con la propia historia del lugar, porque la propiedad delimitada tal como se la conoce actualmente fue impuesta mediante la privatización capitalista en el transcurso del último siglo. A partir de este argumento, Peñalver intentaba declararse como el propietario legítimo de este territorio, amparado por el derecho constitucional a la propiedad privada individual. De esta forma, se hacía explícita la forma en que se concretaba la territorialización capitalista, que estaba cargada de cierta racialización de las poblaciones indígenas, en la medida que sus derechos quedaban subordinados a los de otros sectores de la población. Esto reproducía el espíritu del artículo 15 de la reforma constitucional provincial de 1998, es decir, el derecho territorial indígena quedaba supeditado a los derechos de terceros, mayormente grandes propietarios privados individuales (Carrasco, 2000). De esta manera, también quedaba expresada la alianza entre sectores hegemónicos económicos y políticos.

Como primera medida, los wichí intentaron frenar a Peñalver mediante acciones legales, por lo que recurrieron al IPPIS<sup>23</sup>. La falta de apoyo a la

22 Carta Documento dirigida a la comunidad (Comisión Territorial del Pueblo Wichí, 2009a).

23 Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta.

comunidad los impulsó a tomar medidas urgentes. Las mujeres tomaron la iniciativa de anteponerse ante los obreros que trabajaban en el lugar, se pusieron delante de los vehículos, bajaron a sus conductores y retiraron una camioneta, como garantía para que se presente una solución al conflicto (PL, Misión Chaqueña, 17 de julio de 2012; también en Nuevo Diario, 2008). Más de 500 personas de la comunidad asistieron al lugar para parar el deslinde. Paralelamente, iniciaron acciones judiciales. Los wichí lograron detener el alambrado, al conseguir que el Juez de Paz de Embarcación, Dr. Roberto Ubierco, dejara sentado en un oficio el pedido de No Innovar (no proseguir con el alambrado) hasta que el Juez de la causa se expida. Desde entonces, se realizaron audiencias judiciales para dar solución a las demandas<sup>24</sup>.

Cuando comenzó el proceso judicial, según contaron nuestros interlocutores, los wichí de Misión Chaqueña decidieron trabajar en conjunto bajo un colectivo al que llamaron Comisión Territorial, presidido por Domingo Vaca y tres referentes más de Misión Chaqueña<sup>25</sup>, con la finalidad de socializar y compartir las decisiones respecto al reclamo contra Peñalver y establecer una organización de referencia abocada a los problemas territoriales de la zona. El episodio tuvo una fuerte repercusión en la ruta 53 y algunos pobladores lo han atesorado como un nuevo inicio de las luchas de la comunidad, como nos contaba PL:

Esta lucha, había una comisión que se llamaba Territorial y nosotros estábamos ahí acompañando la lucha. (...) Hay un terrateniente al ladito de Misión Chaqueña por esa causa, y como no se convenía de desmontar nuestro territorio y había topadoras y tractores en ese momento, entonces, y cuando nosotros hemos ido a parar ese desmonte, entonces de ahí nació nuestra lucha, de a poco. (PL, Misión Chaqueña, 17 de julio de 2012).

De esta manera, el “nacimiento” de esta lucha estaba fechado puntualmente el día que los wichí echaron a las topadoras de Peñalver, pero también estaba anclado en la idea de “nuestro territorio”, en esa terri-

24 Expediente 18.723 de 2009, Tartagal (Comisión Territorial del Pueblo Wichí, 2009a).

25 FL, RA y DA, todos referentes wichí de Misión Chaqueña.

torialidad que se remontaba a los abuelos, a la memoria y a formas de vida distintas del modelo de desarrollo que estaban imponiendo empresarios y Estado. Por eso, la lucha sobrepasaba o desbordaba el hecho de hacer la denuncia a Peñalver, además, se conectaba con los reclamos laborales de artesanos, carboneros y pescadores, que rechazaban los cercamientos, pero iba más allá; más bien, apuntaba a denunciar la negación de la territorialidad wichí y a pedir su reconocimiento.

En este sentido, el esfuerzo de organización y las repercusiones de estos procesos de lucha continuaron en otras instancias intercomunitarias como la elaboración del Primer Manifiesto Wichí, en septiembre de 2009. Reunidos en asamblea durante ocho días, los participantes fueron construyendo trabajosamente una declaración en donde interpretaban que “NUESTRA DESUNIÓN [del pueblo wichí] es la fuerza de los opresores que necesitan a nuestro pueblo débil” y que proclamaban que “nuestra DESUNIÓN es NUESTRA y porque es nuestra hoy decimos BASTA” (énfasis en original)<sup>26</sup>. A partir de esto, expresaban los objetivos y fundamentos de la “unión” del pueblo wichí, principalmente basados en la defensa de las formas de vida y el reconocimiento de los derechos indígenas. Claramente, esta propuesta significaba una denuncia a los procesos de las políticas y prácticas de particulares que apuntaban al despojo territorial; pero también el fuerte énfasis en la “unión” haría referencia a la lucha contra los procesos de fragmentación de los sujetos colectivos, que mencionamos en el apartado anterior.

Paralelamente a la disputa con Peñalver, se venía desarrollando un proceso de lucha sobre la ruta 81 por el desarrollo de desmontes masivos de miles de hectáreas y el avance de la explotación de hidrocarburos (Di Risio y Scandizzo, 2011; Opsur, 2010a y 2010b; Redaf, 2008; también en entrevista con RRA, coordinador de la Federación Wichí, La Corzuela, 27 de marzo de 2013). En este marco regional, en marzo de 2010, las comunidades de la ruta 53 y de la ruta 81 se organizaron intercomunitariamente en la “Confederación Wichí de la cuenca norte del río Bermejo”, luego llamada “Federación Wichí”.

26 Una copia del Manifiesto Wichí se encuentra en Comisión Territorial del Pueblo Wichí (2009b).

Por varias razones, los referentes wichí pretendían reunir la fuerza de todas las comunidades del municipio de Embarcación en una sola organización de segundo grado. Por un lado, la otra gran organización de segundo grado de la zona, el COW, había sido desacreditada con distintas maniobras políticas, aunque seguía funcionando porque necesitaban su identidad legal (personería jurídica) para poder gestionar proyectos productivos (ladrillería, huertas, etc.) (El Tribuno, 2011a y 2011b; también entrevista con MM, El Tanque, 16 de julio de 2013). Por otro lado, las tierras de los alrededores estaban siendo desmontadas con permisos otorgados antes de la Ley de Bosques o con “proyectos de cambios de uso de suelo” (Leake et al, 2016). Por último, la implementación de la Ley Nacional de Relevamiento Territorial (26.160) estaba marchando de manera muy irregular; es decir, las mensuras no se hacían o se hacían sin consulta de los pueblos afectados, sólo se relevaban tierras que no eran privadas (por lo que no reflejaban las necesidades y usos reales de las comunidades), no se daban capacitaciones para completar los formularios y, en consecuencia, muchas veces las carpetas armadas por las comunidades eran rechazadas<sup>27</sup>.

A partir de todo esto, el Manifiesto Wichí y la Federación Wichí del Bermejo representaban distintas formas de enunciar la lucha conjunta de los wichí, como un colectivo unificado, aunque no centralizado<sup>28</sup>, que se levantaba en ese contexto de avance exponencial de los desmontes y despojo territorial. Uno de los coordinadores de la Federación explicaba:

Nosotros hicimos esto para que se vea que hay muchos problemas de tierras. Y nosotros estamos en eso, peleando contra los desmontes, luchando en contra de los terratenientes. Hace como dos años o más se hizo Federación Wichí y está nucleado en 17 comunidades. (FL, Misión Chaqueña, 25 de marzo de 2013)

---

27 Archivo del Primer Congreso Nacional para la Unión de los Pueblos Originarios de Argentina (2010), Misión Chaqueña (gentileza PL).

28 Es importante aclarar que las “organizaciones” forman parte de procesos societales más amplios, en donde, por un lado, la conformación de la organización (Asociación Civil, Comisión, Federación) nunca terminaba de reemplazar las formas de reunión asamblearias comunales tradicionales y los presidentes de las comisiones u organizaciones institucionalizadas, no reemplazaban a otras formas de autoridad colectiva (Wallis, 1998; Carrasco, 2009).



Esta práctica no era totalmente novedosa, como hemos mencionado, este tipo de procesos organizativos, en donde se buscaba que “se vean” los problemas de tierras, ya habían estado presentes en la Coordinadora Wichí, en el Consejo de Caciques y en el COW, que eran espacios donde, reiteradamente, se habían reunido referentes y caciques de las comunidades de la ruta 34, 53 y 81, de distintas generaciones, para luchar unificadamente por sus derechos. En este sentido, la Federación representaba la continuidad de este trabajo, que se fue reeditando, pero cuya potencia y anclajes de lucha persistían.

En consonancia con esto, paralelamente, para reforzar y multiplicar los espacios de visibilización del trabajo intercomunitario, se organizó el “Primer Congreso Nacional para la Unión de los Pueblos Originarios de Argentina”, realizado del 23 al 25 de mayo de 2010. Este congreso se desarrolló en Misión Chaqueña como protesta y contra-propuesta frente a los festejos del bicentenario de la Revolución de Mayo<sup>29</sup>. En este primer congreso se gestó una primera declaración del Documento T.I.E.R.R.A. (Tratado Interétnico para la Refundación de la República Argentina), que replicaba la idea de “unión” y la exclamación “basta” del manifiesto Wichí, pero que era un tratado intercultural en donde se anunciaba el comienzo de la “refundación del país” y el nacimiento de la “República Plurinacional de Argentina”<sup>30</sup>. El congreso se repitió en los años siguientes para la misma fecha y ha simbolizado uno de los mayores espacios de reivindicación autonómica de los últimos tiempos en la zona.

Ahora bien, el proceso de organización de este documento, así como las exposiciones y debates desarrollados en el propio espacio del Primer Congreso estaban cargados de relatos y memorias indígenas sobre la historia no oficial del Gran Chaco, expresaban territorialidades, revalorizaban saberes y reflexionaban sobre el futuro de los y las indígenas que estaban participando. A partir de esto, en el mismo proceso,

---

29 Los grandes eventos organizados en la capital nacional (CABA) incluían la invitación a grupos indígenas de distintos puntos del país para participar de la celebración, incluidos los pobladores de Misión Chaqueña. Sin embargo, en lugar de asistir a la capital, decidieron congregarse a otras comunidades y organizaciones indígenas para presentar sus reivindicaciones en conjunto (PL, Misión Chaqueña, 20 de julio de 2012).

30 Archivo de la Comisión Territorial, Misión Chaqueña (gentileza de PL).

se decidió que la lucha por el territorio, como se estaba expresando en esos encuentros, desbordaba la idea de “reclamo territorial” como “reclamo de tierra”, entonces se pensó en generar espacios específicos de memoria y transmisión de saberes indígenas.

### ***La Comisión Nacional de Investigación del Genocidio para el Resarcimiento Histórico de los Pueblos Originarios de la República Argentina y la Universidad del Monte***

La llamada Comisión Genocidio (por la síntesis de su nombre) buscaba generar un movimiento de reclamo y resarcimiento histórico, principalmente, por las persecuciones y matanzas ocasionadas por el ejército a fines del siglo XIX y principios del siglo XX (Página12, 2010). Con este objetivo, los wichí de distintas comunidades colaboraron en la recopilación de historias familiares e informaron sobre un lugar con fosas comunes, en Rivadavia Banda Sur, acompañados de académicos de la Universidad de Córdoba, la Fundación deuda Interna y una escribana que certificó lo que se observaba en el lugar<sup>31</sup>. Con la información recopilada, Domingo Vaca, acompañado por el coordinador de Deuda Interna, Emilio Iosa, presentó una Medida Cautelar para el reconocimiento histórico y la preservación de este lugar<sup>32</sup>.

La idea era conseguir que salgan del “olvido” los antepasados que yacían en las fosas comunes, que se recupere ese espacio y se lo proteja, como decía Domingo Vaca (Mundos, 2011); pero, además, también se pretendía que se reconozca y se reflexione sobre las distintas formas de reproducir y legitimar las prácticas violentas y racistas contra los indígenas, porque, como decía MJ, “Sigue el genocidio. Ahora tenemos los chicos, salen, los insertamos en la sociedad. En la provincia de Salta hay un vacío. Se enteran que es un indio, un aborigen. Ya no logra nada” (entrevista a MJ, Carboncito, 30 de julio de 2015). De esta manera, nuestros interlocutores interpretaban que las distintas formas de

31 Parte de este trabajo puede verse en el Documental “Mundos” (Iosa y Ribetti, 2011).

32 Medida Cautelar, presentada el 9 de junio de 2010 (Comisión Territorial del Pueblo Wichí, 2010).

discriminación eran nuevas formas de genocidio para las nuevas generaciones de personas indígenas.

La forma en que trabajó la Comisión Genocidio generó algunos conflictos, porque no todos estaban de acuerdo con la mediación de organizaciones no gubernamentales o con plantear los reclamos de forma abiertamente confrontativa con el gobierno nacional (entrevista con MJ, acompañante de la Comisión Genocidio, Carboncito, 18 de julio de 2012). Sin embargo, el trabajo continuó con la misma perspectiva, desde distintas actividades; por ejemplo, mediante el acompañamiento de referentes indígenas y organizaciones originarias en la lucha por la memoria, por el presente y por el futuro de sus pueblos. Esto aparecía en expresiones como la siguiente, del presidente de la Comisión:

Y esa es la lucha. Y Comisión Genocidio está luchando, tener más conocimiento para no tener más masacre. Porque hoy en día hay distintos masacres. Cuando nosotros hemos hecho los congresos, el primer congreso era 25 de mayo, cuando hicimos el documento T.I.E.R.R.A., era 2010. Hemos denunciado a billete de 100 pesos, porque era masacrista, era Gral. Roca y digamos, la denuncia ha venido por distintas resultantes, caciques de distintos lugares y hasta Formosa, después ha habido otras organizaciones que hizo denuncia. (Entrevista a PL, Misión Chaqueña, 26 de marzo de 2013).

Así, con esta idea de “no tener más masacre”, entendiendo a la masacre en sentido amplio, como olvido y discriminación, la Comisión Genocidio ha trabajado en colaboración con otras instancias colectivas wichí. Es decir, han trabajado en conjunto con otros colectivos en los Congresos, en el documento T.I.E.R.R.A.<sup>33</sup> (luego también en el Consejo Consultivo Indígena y otros eventos de intercomunitarios), recordando y transmitiendo a sus pares que las luchas wichí no dejan que gane el “olvido”, sino que buscan tener “más conocimiento” para que no hayan más “masacres”. De esta manera, los distintos colectivos de lucha fueron surgiendo in-

---

33 Archivo de la Comisión Genocidio, Misión Chaqueña (gentileza PL).

terconectados, pero con ciertos anclajes comunes y comunales, como la memoria de largo plazo y la recuperación de lugares históricos.

Por su parte, la Universidad del Monte, surgió como un colectivo con sede en Misión Chaqueña, cuyo objetivo era recuperar y difundir los saberes wichí para su producción y reproducción en las futuras generaciones. El trabajo comenzó siendo intergeneracional y se realizaba mediante talleres, en un lugar que simbolizaba las luchas socioterritoriales ganadas por los wichí, dado que se ubica en la parcela donde el Sr. Peñalver inició el deslinde en 2008 y donde las personas de la comunidad se antepusieron a las maquinarias (entrevista con GA, coordinador de la Universidad del Monte, Misión Chaqueña, 29 de julio de 2015). Las portadoras de estos saberes ancestrales eran mayormente las mujeres de la comunidad y se encargaban de transmitirlos mediante encuentros donde se desarrollaban relatos, bailes y canciones, recorridos en el monte para el reconocimiento de lugares con flora o fauna específica, la producción de huertas de forma tradicional, entre otras actividades.

Además, mediante la colaboración de terceros<sup>34</sup>, lograron comenzar la construcción de la sede de la Universidad el Monte, en el terreno ganado en la lucha contra Peñalver<sup>35</sup>. Esto nos remitió a aquellas luchas donde surgieron la Comisión Territorial y, en parte, la Federación Wichí, porque fue en ese lugar donde se materializó disruptivamente el anclaje territorial de las luchas que ya se venía desarrollando desde las Comisiones de asuntos laborales y otras organizaciones anteriores, es decir, donde “nacieron” esos nuevos términos de la vieja lucha territorial. A la vez, nos remitió a la Comisión Genocidio, que velaba por la memoria comunitaria, también anclada en los lugares histórico-culturales del territorio.

34 Principalmente el área de arquitectura de la Universidad de Córdoba y la Fundación Deuda Interna.

35 El proyecto cuenta con distintas habitaciones para alojar a capacitadores de otras comunidades o ciudades y un gran edificio para usos múltiples, todo con estructuras elaboradas en forma semiesférica, como eran las chozas wichí antiguas, pero con materiales más duraderos y modernos. Actualmente, están reclamando al Ministerio de Educación por el reconocimiento de sus actividades educativas y construcción del edificio de “interés público”, pero hasta ahora ha sido rechazado (IF-2018-53661454-APN-SECGE-MECYTT sobre Expte 2018-32846671-APN-INA1-#MJ, Archivo Universidad del Monte, gentileza PL). Cabe destacar que ha sido declarada de “interés cultural y académico” por la Universidad Nacional de Salta (UNSa, Res. H. 0257\_2020).

Pero, a diferencia de estas otras comisiones y organizaciones anteriores, la Universidad del Monte se centró en una tarea a futuro, que era la producción y reproducción de los saberes comunales wichí.

El coordinador de la Universidad del Monte lo expresaba más claramente:

Nosotros, los que quedamos, vamos a tratar de continuar la lucha de ellos [los abuelos], el sueño de ellos, porque ellos nos han despertado, que ahora nos damos cuenta que ya no tenemos tierra, territorio, no tenemos justicia, no tenemos libertad, como que no tenemos nada que perder. Vamos a seguir el sueño de ellos, seguir luchando como podemos, pero si el Estado les duele busca otra forma de hacernos desaparecer. Pero si me pierdo yo va a sufrir mi hijo pequeño y más tarde se van a dar cuenta que es un genocidio, que no tiene lástima de nadie. No soy yo el que voy a sufrir si descanso en paz, mis hijos van a sufrir y la tierra también. (AG, Misión Chaqueña, 30 de julio de 2015)

Así, el trabajo de los distintos colectivos se encontraba interconectado y se reproducían de forma heterogénea y abierta, pero no aleatoriamente, sino anclados en las territorialidades wichí y en la memoria, reproducidas a través de las redes comunales intra e intercomunitarias, pesadas de forma intergeneracional, a futuro.

## **Reflexiones Finales**

Las recientes y específicas etapas de articulación del capital, en el período de estudio, con sus reeditados procesos de subordinación y opresión, produjeron, a nivel local, la conformación de organizaciones y colectivos que utilizaron distintas tácticas para resolver situaciones de despojo, explotación y dominación. Esto no era una novedad, décadas de negación del territorio por parte del Estado nacional y provincial hacia los pobladores indígenas provocaron distintas formas de construir sus subjetividades políticas y produjeron el despliegue de formas de organización permanentemente recreadas y renovadas frente a la expansión de la territorialización del capital (Mançano Fernandes, 2005;

Domínguez, 2009). Podemos decir que estos procesos estaban anclados en la memoria comunal y en las territorialidades wichí, entonces, nos animamos a pensar que ahí yacía la potencia que permitía “liberar” nuevos elementos que la vieja sociedad tenía en su seno (por recordar la cita de Marx) y que se activaban ante los dispositivos de negación hegemónica y de procesos de fragmentación de los sujetos colectivos (en el sentido ya analizado por Trinchero, 2000; Gordillo, 2006).

A lo largo del trabajo, notamos que las Comisiones de Pescadores, de Artesanos o la organización de los productores de carbón apuntaban a rechazar las diferenciaciones discriminatorias étnicas y raciales, así como la sujeción de clase que esto traía aparejado, y reclamaban mejores condiciones y posibilidades de trabajo y producción. Pero estos reclamos, aunque tenían objetivos concretos, no estaban solamente o necesariamente restringidos a la cuestión laboral, sino que desbordaba esto y dejaba traslucir su anclaje en las territorialidades wichí cuando lo que se denunciaba eran los cercamientos territoriales, las persecuciones policiales hacia la producción indígena y las imposiciones administrativas discriminatorias, que consideraban como opresivas. En consonancia con esto, para la misma época, se constituyeron la Comisión Territorial en Misión Chaqueña y la Federación Wichí, que aglutinaron los reclamos socioterritoriales de la mayoría de las comunidades wichí de Embarcación a lo largo del Bermejo, pero, esta vez, las denuncias apuntaban a resaltar que el territorio reclamado no admitía propiedades privadas individuales. Así, la lucha sumó la idea del territorio compartido comunamente, basado en específicas territorialidades, que no se expresaban únicamente en términos materiales, económicos o laborales, sino que estaba anclado en las memorias colectivas y en los saberes wichí. De esta forma, la Comisión Genocidio y la Universidad del Monte materializaron de forma colectiva espacios de recuperación y producción de memoria y saberes considerados, a la vez, el anclaje central de las formas de vida wichí.

De esta manera, estas luchas socioterritoriales wichí, desafiantes hacia las imposiciones de la hegemonía y desbordantes en sus propios procesos de constitución y construcción, dieron cuenta de los permanentes, heterogéneos y abiertos movimientos societales producidos en

la zona del Bermejo, al menos entre 2009 y 2015. Ahora bien, estos procesos no fueron los únicos y, aunque se nos hace imposible abarcarlos en su conjunto, consideramos que quizás es un comienzo que nos invita a seguir pensando colectivamente.

## **Bibliografía**

Adorno, T. ([1966] 1984). *Dialéctica Negativa*. Taurus Ediciones.

Barbera, M. (2014). La crisis del capitalismo y sus dimensiones. Reflejos en el chaco semiárido salteño. *Revista Alter-nativa* (2), 24-51.

Bengoa, J. (2000). *La emergencia indígena latinoamericana*. Fondo de Cultura Económica.

Boffa, N. (2 al 5 de octubre de 2013). Misión Chaqueña dividida: “Desarrollo” ¿sí o no? El caso de una ONG. *XIV Jornadas Interescuelas de Departamentos de Historia*, Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Boffa, N. (2014). Avance de la frontera agrícola en la provincia de Salta. La situación de las comunidades rurales wichí en el Departamento de San Martín (1990-2011). En P. Fernández Hellmund y M. Millán, *Organizaciones y Movimientos Sociales en la Argentina Reciente (1966-2012)* (pp. 209-242). CEISO-Instituto Gino Germani.

Boffa, N. (2016). Movilizaciones wichí del chaco salteño: historias locales orales y escritas (1984-2011). *Documentos de Trabajo del CEISO*(1), 34-55.

Bonasso, M. (6 de marzo de 2008). Un ecocida llamado Romero. *Crítica de la Argentina*, 1(5), pp. 24-25.

Buliubasich, C. (2013). La política indígena en Salta. Límites, contexto etnopolítico y luchas recientes. *RUNA*, 1(34), 59-71.

Buliubasich, C. y González, A. (2009). *Los Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta. La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento de San Martín*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Universidad Nacional de Salta.

Cafferata, A. (1988). *Área de frontera de Tartagal. Marginalidad y transición*. Consejo Federal de Inversiones.

Carrasco, M. (2000). *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. IWGIA-Vinciguerra.

Comisión Territorial del Pueblo Wichí. (2009a). *Conflicto Territorial en Misión Chaqueña*. <https://comisionterritorialwichi.blogspot.com/2009/07/conflicto-territorial-en-mision.html>

Comisión Territorial del Pueblo Wichí. (2009b). *Primer Manifiesto Wichí de Misión Chaqueña*. <https://comisionterritorialwichi.blogspot.com/2009/09/primer-manifiesto-wichi-de-mision.html>

Comisión Territorial del Pueblo Wichí. (2010). *Medida Cautelar presentada por Domingo Vaca en la Corte Suprema de Justicia de la Nación*. <https://comisionterritorialwichi.blogspot.com/2010/>

De Sousa Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 16(54), 17-39.

Di Risio, D., Gavaldá, M., Pérez Roig, D. y Scandizzo, H. (2011). *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Observatorio Petrolero Sur-América Libre.

Domínguez, D. (2009). *La lucha por la tierra en Argentina en los albores del Siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios*.



(Tesis para optar por el posgrado de doctor en Sociología), Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Duarte, M. y Pérez, E. (2008). *Ley de bosques nativos. Ley ta yäme ima-phay ta lhamhenya yämlek n'ot'uye tayhi*, Asociana.

El Tribuno. (27 de junio de 2011a). *Otra denuncia por los fondos de bosques*. <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2011-6-27-22-40-0-otra-denuncia-por-los-fondos-de-bosques>

El Tribuno. (18 de agosto de 2011b). *Fundapaz trata de tapar la verdad con injurias*. <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2011-8-18-22-28-0-fundapaz-trata-de-tapar-la-verdad-con-injurias>

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa* (Segunda ed.). Morata. [http://books.google.com.ar/books?id=o0iLN8Ag8ewC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.ar/books?id=o0iLN8Ag8ewC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

GFW. (2020). *Pérdida del bosque primario en General José de San Martín, Salta, Argentina*. Global Forest Watch. <https://www.globalforestwatch.org/dashboards/aoi/5f28149b3d263b001a765212/?category=summary&location=WYjhb2kiLC11ZjI4MTQ5YjNkMjYzYjAwMWE3NjUyMTIiXQ%3D%3D&map=eyJjYW5Cb3VuZCI6ZmFsc2UsImRhdGFzZXRxZjIjp-beyJkYXRhc2V0IjoicG9saXRpY2FsLWJvdW5kYXJpZXMiLCJsYXllcnMiO>

Gordillo, G. (2006). *En el Gran Chaco: antropologías e historias*. Promoteo.

Gordillo, G. (2009). La clientelización de la etnicidad: hegemonía partidaria y subjetividades políticas indígenas. *Revista Española de Antropología Americana*, 39(2), 247-262.

Gordillo, G. y Leguizamón, J.M. (2002). *El río y la frontera: movilizaciones aborígenes, obras públicas y Mercosur en el Pilcomayo*. Biblos.

Gutiérrez Aguilar, R. y Gómez, L. A. (2006). Prólogo. En R. Zibechi, *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Tinta Limón.

llama, R. (26 de julio de 2010). Una cautelar para las fosas wichí. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-150157-2010-07-26.html>

Iosa, E. y Ribetti, D. (Dir.). (2011). *Documental Mundos*. <https://www.youtube.com/watch?v=6SRVEUNHBlo>

Leake, A., López, O. E. y Leake, M. C. (2016). *La deforestación del Chaco Salteño: 2004-2015*. SMA Ediciones.

Ley Nacional 23.302. (12 de noviembre de 1985). *Ley sobre política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes*. Argentina. B.O. 25.803.

Ley Nacional 24.071. (20 de abril de 1992). *Aprobóse el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Argentina. B.O. 27.371.

Ley Nacional 26.160. (29 de noviembre de 2006). *Declárase la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas (...)*. Argentina. B.O. 31.043.

Ley Nacional 26.331. (26 de diciembre de 2007). *Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos*. Argentina. B.O. 31.310.

Ley Provincial 6373. (3 de julio de 1986). *De Promoción y Desarrollo del Aborigen*. Salta. B.O. 12.494.

Ley Provincial 7543. (16 de diciembre de 2008). *Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia de Salta*. Salta. B.O. 18.035.

Mançano Fernandes, B. (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. *OSAL*, 6(16). 273-283.

Marx, K. ([1871] 2001). *La guerra civil en Francia*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/gcfran/guer.htm>

Mathias, C. (2015). *South American's Final Frontier: Indigenous leaderships and the long conquest of the Gran Chaco (1870-1955)*. (Dissertation for the Degree Ph. Doctor). Yale University.

Nuevo Diario. (31 de agosto de 2008). Aborígenes impiden continuación del alambrado. *Nuevo Diario*. <https://comisionteritorialwichi.blogspot.com/2009/07/mision-chaquena-31-de-octubre-de-2008.html>

Opsur. (31 de marzo de 2010a). *Tecpetrol en territorio wichí: Responsabilidad Social Empresaria y criminalización*. <https://opsur.org.ar/2010/03/31/comunidades-wichi-en-disputa-con-tecpetrol-responsabilidad-social-empresaria-y-criminalizacion/>

Opsur. (04 de noviembre de 2010b). *Dragones: Los dueños de la tierra y el subsuelo*. <https://opsur.org.ar/2010/11/04/fortin-dragones-los-duenos-de-la-tierra-y-el-subsuelo/>

Porto Gonçalves, W. (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI Editores.

Redaf. (05 de agosto de 2008). *Comunidades El Traslado, Zopota y El Escrito (Salta): Cercados y en riesgo por el desmonte*. <http://redaf.org.ar/comunidades-el-traslado-zopota-y-el-escrito-salta-cercados-y-en-riesgo-por-el-desmonte/>

Saltalamacchia, H. (1994). *La Historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación*. CIJUP Ediciones.

Slutzky, D. (2004). Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del NOA con referencia especial a la situación de los pequeños productores y a los pueblos originarios. Versión ampliada. *Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Regionales del NOA* (pp. 1-41). Universidad Nacional de Salta.

Tapia, L. (2008). Movimientos sociales, movimientos societales y los no lugares de la política. *Política Salvaje*, 1-8.

Teubal, M. (2006). Expansión de la soja transgénica en la Argentina. *Realidad Económica*(220), 97-103. <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=873>

Torrella, S. y Adámoli, J. (2006). Situación ambiental de la Ecorregión del Chaco seco. En A. Brown, *La situación ambiental Argentina* (pp. 75-82). Fundación Vida Silvestre Argentina.

Trinchero, H. H. (2000). *“Los Dominios del Demonio”. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central*. EUDEBA.

Trinchero, H. H. (2007). *Aromas de lo exótico: retornos del objeto*. SB.

Trinchero, H. H. (2010). Los pueblos originarios en la formación de la nación argentina. Contrapuntos entre el Centenario y el Bicentenario. *Espacios*, 106-123.

Urbano, L. (28 de marzo de 2021). Miradas de lo legal e ilegal: Entre la producción indígena y la empresarial. *Página 12*. [https://www.pagina12.com.ar/332235-miradas-de-lo-legal-e-ilegal-entre-la-produccion-indigena-y-](https://www.pagina12.com.ar/332235-miradas-de-lo-legal-e-ilegal-entre-la-produccion-indigena-y)

Van Dam, C. (2008). Tierra, territorio y derechos de los pueblos indígenas, campesinos y pequeños productores de Salta. En *Serie Documentos de Capacitación* (Vol. 2). PROINDER, Ministerio de Agricultura, ganadería, pesca y alimentos, Argentina.

Zibeche, R. (2006). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Tinta Limón.



**LA CONSTRUCCIÓN DE UN SINDICALISMO  
DE Y PARA VARONES. ESPACIO Y GÉNERO  
EN LOS SINDICATOS MARPLATENSES**  
*THE CONSTRUCTION OF A UNIONISM  
OF AND FOR MEN. SPACE AND GENDER  
IN THE MAR DEL PLATA UNIONS*

***Ivana Teijón<sup>1</sup>***

***Eliana Marioli<sup>2</sup>***

***Lautaro López Fundaró<sup>3</sup>***

Fecha de recepción: 01/04/2021

Fecha de aceptación: 30/06/2021

---

1 Profesora y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Miembro del Grupo de Estudios Sociales y Marítimos del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales. Correo electrónico: ivanateijon@gmail.com

2 Profesora de Geografía por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Miembro del Grupo de Estudios Sociales y Marítimos del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales. Becaria doctoral del CONICET. Correo electrónico: elianamarioli@gmail.com

3 Estudiante de la Licenciatura y Profesorado en Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Correo electrónico: lautaro.lopezfundaro@gmail.com

## RESUMEN

El presente artículo analiza la masculinización de las cúpulas sindicales en el Partido de General Pueyrredón en perspectiva socio-histórica y geográfica. Se parte de un estudio de la configuración actual de las secretarías generales según los datos que se relevaron sobre los sindicatos del partido de General Pueyrredón. Para dar cuenta de esto se analizará la distribución espacial, el sector, el ámbito y el grado de feminización de la rama ocupacional a la que pertenece cada sindicato, a través de los datos de la base de sindicatos construida por el GESMar.

**Palabras clave:** sindicalismo, participación femenina, secretaries generales.

## ABSTRACT

The following article aims to analyze the masculinization of union domes in the municipality of General Pueyrredón from sociohistorical and geographic perspectives. The starting point is a study of the current configuration of general secretaries on the municipality of General Pueyrredón. The space distribution, sector, scope and degree of feminization of the occupational branch that every union belongs to are later analyzed, using data from the unions database built by GESMar.

**Key words:** syndicalism, female participation, general secretaries.



## Introducción

El desarrollo histórico del sindicalismo argentino dio forma y consolidó un sistema que tiende a reproducir la distribución desigual y jerárquica del trabajo en función del clivaje de género. Para esto, partimos de la base de pensar que tal sistema, considerado patriarcal, sobre-representa a los varones en el trabajo productivo y a las mujeres en el reproductivo, ya que existe una naturalización de la capacidad de estas para las tareas reproductivas y de cuidado (Federici, 2018; Kergoat, 2003; Rodríguez Enríquez, 2017).

El objetivo de este artículo es analizar la persistencia actual de las representaciones sindicales masculinas que se han construido a lo largo de la historia, a partir de un estudio exploratorio de las estructuras gremiales en la ciudad de Mar del Plata. Para esto, se relevan datos sobre los puestos de secretarías generales en los sindicatos presentes en el partido de General Pueyrredón; además se tiene en cuenta la distribución espacial, el sector, el ámbito y el grado de feminización de la rama ocupacional a la que pertenece cada uno. Este conjunto de variables visibiliza los vínculos de poder que se han desarrollado en relación al lugar que ocupan las mujeres<sup>4</sup> dentro del sindicalismo.

La base de datos de sindicatos con sede en el Partido de General Pueyrredón fue producida por el Observatorio de Conflictividad Social en el marco del Seminario de Investigación Sobre el Movimiento de la Sociedad (SISMOS). En esta base se tiene en cuenta, como se dijo anteriormente, los nombres de les secretarías generales, direcciones de las sedes sindicales, el ámbito y el sector. Con estos datos, se realiza un mapeo a partir de un

---

4 Si bien se parte de dar cuenta que el binarismo varón-mujer/masculino-femenino son compartimentos estancos que no dan cuenta de las implicancias espaciales, sociales, económicas, políticas, etc. que los influyen y transforman constantemente, y viceversa, dificulta la construcción de nuevo conocimiento, al tiempo que excluye sujetos no identificados con dichas categorías binarias (Butler, 2004; Preciado, 2019). El instrumento metodológico utilizado no permite dar cuenta de estas otras identidades. Se sabe que las mujeres cis no son las únicas que han sido invisibilizadas y apartadas de la actividad gremial. Resulta de especial interés para futuras investigaciones poder hallar instrumentos metodológicos que permitan dar cuenta de la situación de identidades disidentes dentro del sindicalismo. Por lo dicho, en esta investigación cuando se nombran a varones y mujeres sólo se alude a la categoría identitaria cis.

Sistema de Información Geográfica, cruzando diferentes variables. Los mapas resultantes son utilizados como una herramienta que constituye uno de los ejes centrales del análisis. Con esta se busca comprender si existe una concentración o dispersión espacial, la posible existencia de sectores laborales “segregados”, si existen centralidades que otorgan poder y mayor visibilidad a ciertos gremios en contraposición a otros emplazados en periferias, y cuántos de esos espacios sindicales de centro son ocupados por mujeres en sus puestos de poder, entre otros ejes. En este sentido, se puede plantear una relación entre la espacialidad y las relaciones de poder, puesto que los centros otorgan mayor visibilidad a algunos gremios en contraposición a otros emplazados en periferias. Por tanto, es pertinente analizar cuántos de esos espacios sindicales de centro son ocupados por mujeres en sus puestos de poder.

Es relevante aclarar que esta investigación significa un primer acercamiento a la problemática y aquí se exponen algunos de los primeros resultados. En Mar del Plata la relación del sindicalismo con el género ha sido poco explorada. Por ende, este trabajo se enmarca en un proyecto más amplios del grupo de investigación donde se busca a futuro lograr un análisis profundo de la situación y de la agenda sindical feminista en la ciudad.

## **El lugar de las mujeres en la historia reciente del sindicalismo argentino**

Uno de los principales hitos que se debe tener en cuenta para comenzar a introducir una agenda de las mujeres al interior de los sindicatos es la institucionalización de secretarías o departamentos *de la Mujer*. En 1973, se creó dentro de la Confederación General del Trabajo (CGT) un Departamento de la Mujer, en un contexto de avances en materia de derechos laborales de las mujeres también a nivel nacional, con la sanción de la Ley de Contrato de Trabajo que consolidó derechos como la protección de la maternidad y la autonomía de las mujeres para celebrar contratos (Arriaga y Medina, 2020).

Desde mediados de los '80 se observa una activación de la militancia sindical. Esta había sido fuertemente golpeada por la dictadura cívico-ecclesiástico-militar, que la clausuró mediante la persecución y desaparición de centenares de activistas sindicales. En ese contexto, emergió con más fuerza un activismo de mujeres sindicalistas, empujado por la recepción local de la agenda feminista -de la mano del retorno al país de militantes exiliadas- que imprimieron al proceso de democratización sindical varias demandas de las mujeres trabajadoras (Bonder y Rosenfeld en Arriaga y Medina, 2020). Entre estas, se observa cómo las estructuras sindicales empezaron a dotarse de unidades especializadas, bajo la denominación de Secretarías, Áreas o Departamentos de la Mujer, de Género y/o de Igualdad de Oportunidades. En 1987 se creó el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Mujer de la CGT y en 1988 se organizó el Foro de Capacitación e Investigación de Mujeres Sindicalistas (Aspiazú, 2015). Este proceso se vio favorecido con la participación de Argentina, en 1985, en la Convención sobre la Eliminación de toda Discriminación contra la Mujer; que luego será incorporada en 1994 a la Constitución Nacional (Arriaga y Medina, 2018).

Asimismo, producto del proceso de incorporación masiva de mujeres en el mercado de trabajo iniciado en los '70, se empieza a visibilizar en los '90 un importante ingreso de mujeres a la actividad sindical. Además, con el crecimiento del sector terciario (que cuenta con un alto porcentaje de mujeres) se crean varios sindicatos del rubro que incorporan gran número de afiliadas, aunque esto no se ve reflejado en las direcciones gremiales (Aspiazú, 2015). En este contexto, ambas centrales sindicales institucionalizaron espacios propios de mujeres. En el caso de la CGT, el Instituto de la Mujer se creó en 1992. La Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), por su parte, tuvo desde su creación espacios informales que abordaban la problemática de las mujeres y, en el 2000, crean la Secretaría de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades. Al mismo tiempo, se estableció un cupo mínimo del 20% en los cargos directivos de la CTA, cualquiera sea su nivel (Aspiazú, 2015; Bonaccorsi y Carrario, 2012).

En el año 2002 se sanciona la Ley N° 25.674, más conocida como la Ley de Cupo Sindical Femenino. Esta significa un signo político de la época en

los '90, con los debates al interior de las organizaciones sindicales y la representación de las mujeres en estos (Aspiazu, 2015; 2019; Bonaccorsi y Carrario, 2012;). La ley contempla que “la representación femenina en los cargos electivos y representativos de las asociaciones sindicales será de un mínimo del 30% (treinta por ciento), cuando el número de mujeres alcance o supere ese porcentual sobre el total de los trabajadores” (Ley N° 25.674, 2002). Si bien esto marca un gran hito en materia de derechos para las mujeres en el ámbito sindical, su efecto en la práctica y el impacto que tuvo y tiene su aplicación aún es discutido (Aspiazu, 2015).

Ya comenzado el nuevo siglo, la creación de secretarías y otros espacios dedicados al género en diferentes sindicatos y centrales se volvió parte constitutiva de estos, con distintas funciones: realización de encuentros sectoriales de mujeres a nivel de las federaciones nacionales, promoción de actividades de sensibilización y capacitación, y creación o fortalecimiento de espacios de investigación y diseño de políticas e intervenciones públicas (Arriaga y Medina, 2020).

Entre los procesos más importantes de los últimos años se debe destacar la convocatoria a un paro general de mujeres sin precedentes, el 19 de octubre de 2016, acción que se sigue replicando todos los 8 de marzo. Entre sus reclamos se buscó, y se sigue buscando, interpelar a las cúpulas sindicales por sus mezquindades a la hora de dar lugar a las mujeres trabajadoras (Arriaga y Medina, 2018; 2020). Estas pueden visualizarse en los porcentajes desiguales de representación femenina y masculina en los cargos jerárquicos de los gremios.

Se debe tener presente que para la primera década del siglo XXI el porcentaje de mujeres afiliadas era del 35%, concentrándose en los sindicatos de la administración pública, educación y salud; donde se encuentran el 89% de trabajadoras de ese 35% (Libchaber en Arriaga y Medina, 2018).

El informe llevado adelante por Tomada et al. (2018) muestra que aún en la actualidad los varones presentan tasas de afiliación considerablemente superiores a las de las mujeres. Mientras que la tasa de sindicalización en varones es del 38%, la proporción descende al 29% en las mujeres. Otro relevamiento, llevado a cabo por las militantes nucleadas

en la Corriente Federal de los Trabajadores de la CGT, muestra que sólo el 18% de las secretarías, subsecretarías y prosecretarías sindicales son encabezadas por mujeres, en lo que respecta a las organizaciones gremiales. Pero de ese 18%, el 74% abordan temáticas consideradas socio-culturalmente propias de las mujeres, tales como igualdad de género o servicios sociales. Es decir, las organizaciones sindicales tienen a muy pocas mujeres en cargos jerarquizados y de toma de decisiones políticas (Goldman, 2017). Lo que se da es una sub-representación de las mujeres en los sindicatos, tanto en la afiliación como en la estructura organizativa. La misma se genera principalmente en los espacios de poder y decisión, incluso en aquellos sectores donde la feminización del empleo es mayoritaria (Bonaccorsi y Carrario, 2012; Torns y Recio, 2011).

El presente recorrido muestra como la participación sindical de las mujeres ha estado segregada a espacios específicos dentro del sindicalismo y alejadas de los lugares de mando y de toma de decisiones. Por lo tanto, los sindicatos se construyeron históricamente como espacios de poder con preeminencia de varones, y por ende se encuentran impregnados con las lógicas de la masculinidad hegemónica. Es por ello que, los colectivos que no se ajustan a este modelo encuentran serias dificultades para identificarse con la cultura sindical tradicional (Estermann, 2018).

## **Estructura territorial marplatense.**

### **Sindicatos, género y poder**

El Partido de General Pueyrredón (PGP) está situado al sudeste de la Provincia de Buenos Aires, a 400 km. de Capital Federal, sobre la costa del Océano Atlántico. Su ciudad cabecera, Mar del Plata, es la de mayor tamaño de la zona, condición que le otorga una posición de liderazgo en el desarrollo regional. Según los datos del último censo el PGP agrupa a 308.570 hogares y 614.350 habitantes, con una importante presencia de personas menores de 20 años (29%) y una distribución por sexo que favorece a las mujeres (52%). Las actividades económicas que dieron lugar al proceso de urbanización en el PGP desde finales del siglo XIX fueron el turismo, por la variedad de recursos paisajísticos que posee el territo-

rio, la pesca, ante la posibilidad de contar con un puerto (GrET, 2008), y el desarrollo de la industria textil fruto del turismo masivo. Con los años Mar del Plata se convirtió en el principal centro receptor de turismo de la Provincia de Buenos Aires (CEPAL, 2002), lo que dio como resultado una estructura productiva anclada en el sector terciario, pero con una gran impronta del sector primario por las actividades portuarias.

Es importante hablar del concepto de *centralidades tradicionales* dentro de la ciudad, especialmente en una urbe como Mar del Plata que no tiene una reconfiguración tan intensa en términos de la creación de *nuevas centralidades*, proceso que sí es más marcado en los grandes aglomerados urbanos. Las centralidades tradicionales responden a una estructura radiocéntrica y organizada como una red jerarquizada de centros y sus vínculos. Las nuevas centralidades no corresponden a esa organización tradicional, sino a la creación de diversos centros vinculados a los ejes de movilidad y accesibilidad; en este sentido, son localizaciones estratégicas que captan selectivamente flujos de consumidores (Abba, 2005).

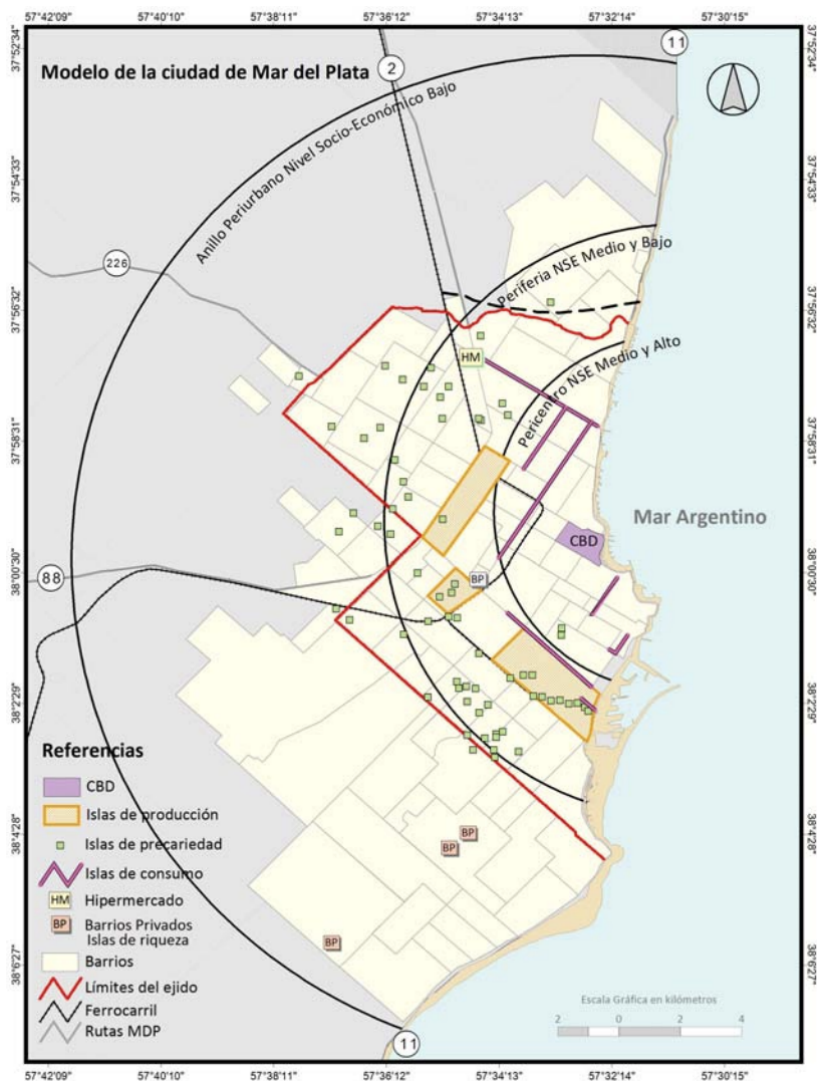
Resulta necesario incorporar conceptos como los de accesibilidad y movilidad que dan luz a los flujos que se producen entre centros y periferias, y problematizar alrededor de cómo estos se constituyen como tales en función de los flujos que se producen. El acceso a espacios centrales por parte de determinadas instituciones o grupos, en muchos casos, forma parte de un complejo entramado político. Aquí entran en juego cuestiones como la renta del suelo y la apropiación de la misma por determinados sectores socio-económicos. Los aumentos en el valor del metro cuadrado de tierra constituyen estas centralidades y la configuración de estas generan una nueva renta del suelo en estos espacios. Por lo que se produce un flujo bilateral.

No se puede ignorar que en la ciudad de Mar del Plata existen múltiples centralidades, más allá de la tradicional. Por ejemplo, espacios que se han constituido como tales en las últimas décadas como lo son el centro comercial de la calle Güemes, la Avenida Constitución desde la costa hasta Champagnat y en menor medida la calle San Juan entre las Avenidas Colón y Luro. Estos se piensan en términos de centralidades porque

son lugares de acumulación y atracción de flujos, centro mental y social que se define como punto de encuentro de los diferentes (Lefebvre, 1978).

También puede analizarse a partir del modelo de núcleos múltiples que, como propone Lucero (2014), intenta mostrar la morfología de la ciudad en función de la aglomeración de actividades y la accesibilidad de la población. Para lograr dicho análisis es importante conocer el rol que poseen distintas áreas de la ciudad, es decir, la estructura interna. En la Figura nº1 se encuentran graficadas las distintas funcionalidades espaciales de Mar del Plata y el tipo de modelo de ciudad que constituye.

**Figura n°1.**  
**Modelo de la ciudad de Mar del Plata**



Fuente: Lucero, P. (2014). Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires): El mapa social a través del Valor Índice Medio. En Gustavo Buzai (ed) *Mapas sociales urbanos* (pp. 95-109). Lugar Editorial.



Como puede observarse en la Figura n°1 la estructura de la ciudad se compone de un Central Business District (CBD) y una serie de anillos concéntricos: Pericentro Nivel Socio Económico (NSE) Medio y Alto, Periferia NSE Medio y Bajo y, Anillo Periurbano NSE Bajo. Además, existen sectores con límites muy claros que cumplen funciones específicas en la construcción de la ciudad como tal. En esta sintonía, Lucero (2014) expresa:

A partir del casco urbano principal, el actual Central Business District ...CBD..., la generación de sucesivos anillos de ocupación del espacio geográfico para diversos usos, se constata en su estrecha vinculación con la jerarquización del nivel socio-económico de los hogares. De esta manera, el espacio urbano refleja la existencia de la diversidad interna, con una expresión particular que se manifiesta en la variación de los precios del suelo. (Lucero, 2014:104)

En el caso de los sindicatos, se observa cómo la mayoría se encuentra en el CBD o en el primer anillo que lo circunda, vinculándose así con las zonas de más alto NSE y también con lo que, según la clasificación elaborada por Janoschka (2004), se conocen como *Islas de Producción* e *Islas de Consumo*. Las primeras aluden a las áreas industriales que existen y se distribuyen en función a un agrupamiento en dos corredores: uno relacionado a la industria del pescado que se localiza en la zona portuaria; el otro, vinculado a la cercanía con las arterias de comunicación, avenidas principales, de entrada y salida de la ciudad. Mientras que las Islas de consumo son aquellos centros que reutilizan edificaciones preexistentes. El crecimiento territorial de Mar del Plata ha dado lugar a diferentes núcleos comerciales en diversos barrios ubicados en los anillos del pericentro y la periferia (Lucero, 2014).

A partir de todo esto, y aplicándolo a la espacialización de las sedes sindicales de Mar del Plata, se intenta vislumbrar cómo se comporta la distribución en tanto centros y periferias, qué sectores de la economía son más valorizados y si se corresponde con esto su localización, dónde se encuentran los sindicatos con secretarías generales mujeres y si existe una concentración o dispersión, la posible existencia de sectores laborales “segregados”, entre otros. Con estas consideraciones, se busca

comprender cómo esas centralidades otorgan poder y mayor visibilidad a estos gremios en contraposición a otros emplazados en periferias, y cuántos de esos espacios sindicales de centro son ocupados por mujeres en sus puestos de poder.

Para llevar adelante esta investigación, se utilizó la base de datos de sindicatos con sede en el PGP producida por SISMOS<sup>5</sup>. El relevamiento se realizó a partir de información obtenida en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), en las sedes locales de las centrales sindicales o en sus redes oficiales y en la base de datos propia sobre conflicto social. Las variables principales que se consideraron en el relevamiento son: nombre y sigla de la organización, nombre de le secretarie general, ámbito en el que se desenvuelve la relación laboral, localización, sector de actividad económica, rama de actividad económica, central sindical a la que adhiere (Laitano y Nieto, 2020; Pironi, 2018). Por un lado, es necesario remarcar que esta base no cuenta solamente con aquellos sindicatos que poseen personería gremial, sino que abarca también a los que están en formación y que se autodenominan como representantes de determinado sector de trabajadores. Por otro lado, muchos de estos datos están en constante cambio por las mismas lógicas de los sindicatos (elecciones, cambios de autoridades, cambios de sedes, etc.). Los datos de esta base se construyeron entre los años 2017 y 2020, los cuales se han ido actualizando periódicamente, y se pretende seguir actualizando a futuro. Estas dos particularidades dan lugar a pequeños márgenes de errores que se pueden suscitar, aunque se entiende que no modifican los trazos fundamentales del análisis.

Siguiendo los datos del relevamiento de sindicatos, Mar del Plata cuenta con representación de 133 sindicatos en diversas ramas y sectores. Según lo expuesto en el Cuadro n° 1, 107 tienen sede en la ciudad, 21 en otro lugar (AMBA, Balcarce, Necochea y La Plata), y no se encontraron datos sobre la ubicación de los 5 restantes. De los ubicados en la ciudad, 4 poseen más de una sede, por lo que se representan 114 coordenadas geográficas. En

---

5 Un análisis anterior de dicha base puede verse en Pironi, E. (2018, enero 30). Siete tesis sobre el protagonismo de los sindicatos marplatenses. *Observatorio de conflictividad social*. Recuperado de: <https://observatoriodeconflictividad.org/siete-tesis-sobre-el-protagonismo-de-los-sindicatos-marplatenses/>

cuanto a la disposición de género, sólo 21 tienen secretaria general mujer, representando el 19,6% del total y 78 tienen representación por parte de un varón, con un 72,9%. Los 8 restantes, que representan el 7,5%, no cuentan con datos. De los 21 sindicatos con sede en otra localidad, sólo 3 tienen representación gremial por parte de una mujer y 18 por parte de un varón. Para estos casos, se utilizó como dato el nombre de la secretaria general nacional o de la perteneciente a la región que engloba a Mar del Plata. También se debe aclarar que en varios casos se utilizó el nombre de la delegada o representante regional de Mar del Plata, frente a la inexistencia de secretaria general de la ciudad, para poder dar cuenta de la realidad local sin tener que acudir a la autoridad provincial o nacional. Por último, de los 5 sindicatos de los que se desconoce la ubicación (que representan el 3,7% del total) se relevó que 3 poseen secretarios generales varones y 2 no cuentan con datos<sup>6</sup>.

**Tabla n°1**  
**Secretarías generales y su localización.**

|                       | SECRETARIAS MUJERES |      | SECRETARIOS VARONES |      | SIN DATOS |     | TOTAL |      |
|-----------------------|---------------------|------|---------------------|------|-----------|-----|-------|------|
|                       | Abs.                | %    | Abs.                | %    | Abs.      | %   | Abs.  | %    |
| Sede en Mar del Plata | 21                  | 19,6 | 78                  | 72,9 | 8         | 7,4 | 107   | 80,4 |
| Sede en otro lugar    | 3                   | 14,2 | 18                  | 85,7 | 0         | 0   | 21    | 15,7 |
| Sin datos             | 0                   | 0    | 3                   | 60   | 2         | 40  | 5     | 3,7  |
| Total                 | 24                  | 18   | 99                  | 74,4 | 10        | 7,5 | 133   | 100  |

Fuente: elaboración propia en base a datos de SISMOS

<sup>6</sup> Dentro del total, dos sindicatos pertenecen a dos sectores (primario y secundario) y un sindicato al primario y terciario a la vez, por lo que aparecerán repetidos en ambos sectores.

Para comenzar este análisis, y en concordancia con lo expuesto hasta aquí, no ha de sorprender que la cantidad de secretarías generales mujeres sea significativamente menor a la de secretarios generales varones.

La construcción de los dirigentes del sindicalismo muestra una constante a lo largo de toda su historia: una imagen masculina, asociada a la de trabajador industrial varón. De hecho, muchos autores afirman que se entiende a la sindicalidad como algo estrictamente masculino (Aspiazu, 2019; Tomada et. al., 2018; Torns y Recio, 2011). Las mujeres tensionan estas lógicas, al disputar estos espacios de poder. Los varones reaccionan deslegitimando sus voces, a través de ningunear o aludir a la propia biología, lo que las haría actuar de una manera irracional o explosiva (Estermann, 2018; Goldman, 2018; Torns y Recio, 2011). Las mujeres sindicalistas, para acceder a puestos de poder y ser tomadas en serio, deben levantar la voz, aguantar chistes machistas o esforzarse el doble para lograr notoriedad (Estermann, 2018; Goldman, 2018). Es decir, deben adecuar su participación a los códigos, discursos y estrategias masculinas que rigen la actividad (Aspiazu, 2015; Cutuli, 2011). Estas dificultades dan cuenta de los *laberintos* y *techos de cristal* que estas afrontan, aún con igual o mayor formación y experiencia sindical que los varones.

Es necesario considerar que, en el caso de las mujeres, el tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidado condiciona la dedicación a la militancia en el ámbito de la producción. A esto se le agrega el reclamo que realizan los varones (y muchas veces también les hijos) para que las mujeres trabajadoras estén más tiempo en sus casas. Estas demandas son representadas por el discurso de la masculinidad hegemónica como un déficit afectivo por parte de las mujeres militantes (Varela et al. 2020).

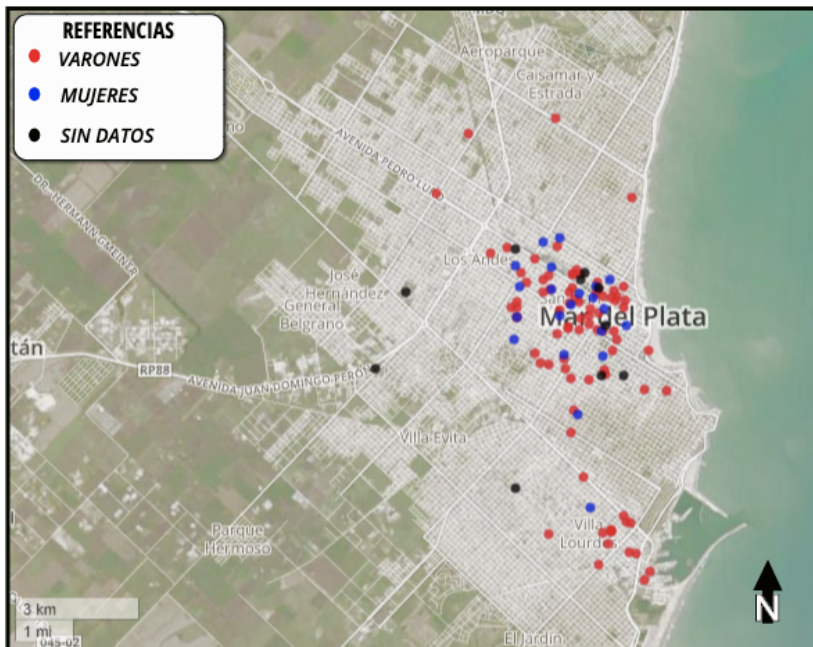
En contraposición, el absentismo masculino es tolerado socialmente porque utiliza la militancia o el activismo sindical como excusa. Las formas de organización de los sindicatos se rigen por modelos propios de los tiempos de vida masculinos hegemónicos, es decir plena disponibilidad en y para el espacio público (Gorban et al. 2011; Torns y Recio, 2011).

La participación gremial de las trabajadoras implica asumir lo que podría llamarse una *triple jornada laboral*: una primera jornada remunerada, otra compuesta por el trabajo doméstico, de cuidado y satisfac-

ción sexual; y una aplicada a las tareas gremiales. De aquí también la escasa participación y la negativa de algunas trabajadoras de insertarse en la actividad gremial (Gorban et al., 2011).

Estos condicionantes, sumados a la estructuración patriarcal de poder en los sindicatos, dan como resultado una preponderancia muy significativa de secretarios generales varones. Del total de los sindicatos marplatenses, 99 cuentan con un secretario general varón, lo que representa el 74,4%; y solo 24 son liderados por mujeres -el 18%- . Los restantes 10 sindicatos no cuentan con datos y representan el 7,5% del total.

***Mapa n°1.***  
***Los sindicatos de la ciudad de Mar del Plata***  
***según el sexo de le secretarie general***

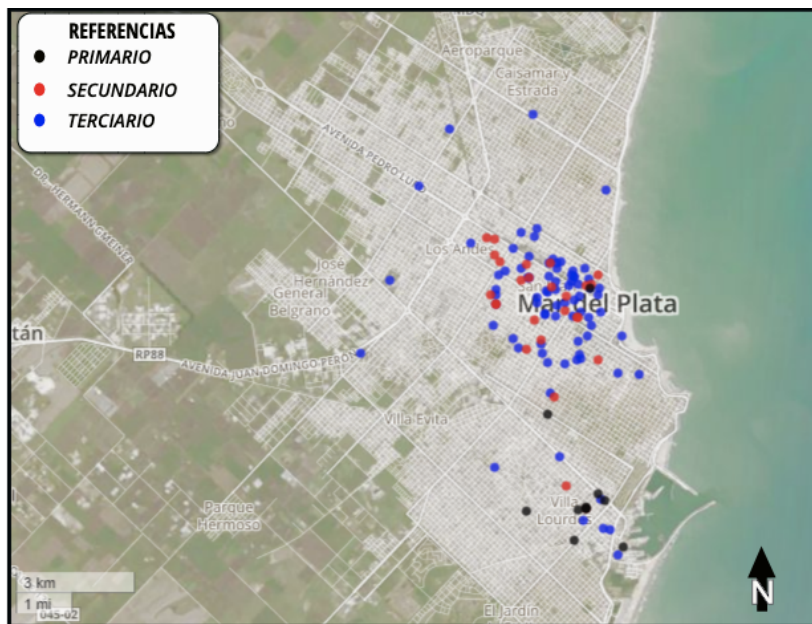


Fuente: Elaboración propia en base a datos de SISMOS

Mediante la elaboración de los mapas, se pretende espacializar la constelación de sindicatos actuantes en el PGP. A su vez, se busca analizar los vínculos centro-periferia que se establecen y constituyen la morfología de la ciudad. No es casual que la mayoría de los sindicatos se establezcan en los centros anteriormente mencionados y no sólo aquellos que poseen mayor poder político económico. La dispersión hacia las periferias es escasa y se produce en dirección a zonas centrales en términos productivos, como la portuaria. Al observar el Mapa n°1 se ve que casi todas las sedes sindicales se encuentran emplazadas dentro del casco urbano, mayormente, en el centro histórico de la ciudad y sus alrededores.

El conjunto de sindicatos liderados por varones está concentrado en la zona céntrica de la ciudad, con una pequeña dispersión hacia el sur, hasta generar un foco en una de las actividades productivas más significativas de Mar del Plata, la portuaria. Por su parte, el conjunto de sindicatos liderados por mujeres se aglomeran en la zona céntrica, macrocentro y en un segundo anillo. Dos casos se exceptúan, el Sindicato Obrero de la Industria Pesquera (SOIP) y el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA). El primero localizado en la zona productiva a la que pertenece, el puerto de la ciudad, y el segundo en el barrio Chauvin; un área casi exclusivamente residencial.

**Mapa n°2.**  
***Los sindicatos de la ciudad de Mar del Plata***  
***según el sector productivo de pertenencia***



Fuente: elaboración propia en base a datos de SISMOS

Como se observa en el Mapa n°2: todos los sindicatos del sector primario se encuentran en los alrededores del puerto, es decir, en la *isla de producción* del corredor portuario; a excepción de la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) que se localiza en la zona céntrica. En el caso de los que pertenecen al sector secundario, se aglomeran en la zona del CDE. Por su parte, el sector terciario es el que ocupa una mayor extensión territorial, dado que su cantidad y dispersión es mayor. Si bien el foco se da en el núcleo central y en el sector conocido como macrocentro, también hay un número considerable que se localiza en el anillo del Pericentro, y algunos pocos en la Periferia, principalmente los sindicatos de trabajadores de taxis.

Si se analiza en el mapa aquellos sindicatos que poseen secretaria general mujer, se encuentra que el sector primario está dominado en su totalidad por una representación masculina. Esto está vinculado a la preponderancia de trabajadores varones en este sector, debido a la construcción histórico-biologicista que le atribuye mayores y mejores aptitudes a este género, por su considerada fuerza natural; en contraposición a las mujeres, pensadas como sujetas débiles y no apropiadas para estas labores. Sucede, entonces, que mientras las mujeres están sobre-representadas en actividades del sector terciario (empleo doméstico, salud, educación), están sub-representadas en las actividades del sector primario (Bonaccorsi y Carrario, 2012).

En el puerto de la ciudad solo se encuentra un sindicato con secretaria general mujer que corresponde al sector secundario, el SOIP; y, además, es el único sindicato del sector secundario en esta zona. Los otros sindicatos que corresponden a este último sector se encuentran principalmente en el anillo del pericentro y, fundamentalmente, aledaños a las islas de consumo. De estos, 6 poseen secretaria mujer (sin contar al ya mencionado SOIP) de un total de 25 sindicatos. En cuanto al sector servicios, por las características propias de nuestro país y principalmente de Mar del Plata, es el sector que posee más sindicatos. A su vez, es el que ocupa más trabajadores. De hecho, en algunos periodos alcanzó el 50% del total de ocupados en el PGP (GrET, 2008). Si bien estos sindicatos se aglomeran en el centro histórico y sus zonas circundantes, existen varios que se distribuyen en el resto de la ciudad. Por su parte, 15 de estos están dirigidos por secretarías generales mujeres de un total de 94 del sector terciario, y se encuentran en el CBD y áreas aledañas.

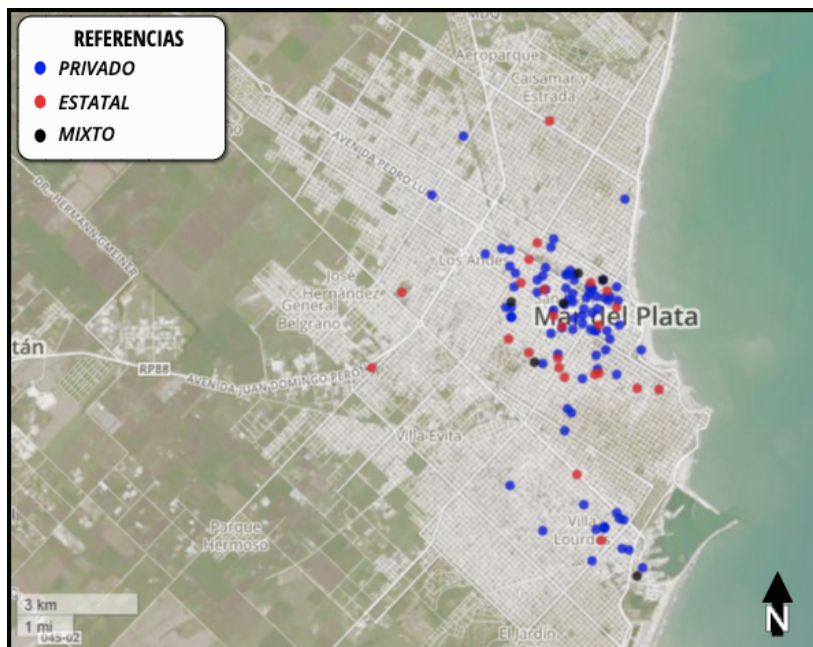
Puede decirse, entonces, que esta distribución de las secretarías mujeres por sector no es casual, puesto que las mujeres se insertan en actividades técnicas y científico-profesionales y de baja calificación que tienen en promedio remuneraciones inferiores a las de otras ramas como la industrial y la tecnológica (Rigat, 2008). Además, se emplean principalmente en labores de servicios generales, comercialización o gestión administrativa, actividades consideradas típicamente femeninas por referir a labores similares a los reproductivos y de cuidado, lo que da cuenta de la *segre-*



*gación horizontal* que sufren las mujeres (Bonaccorsi y Carrario, 2012; Bravo, 2011). En Argentina, las tres ramas con mayor tasa de afiliación de mujeres son enseñanza (75%), salud (55%) y administración pública (46%), correspondientes al sector terciario (Aspiazu, 2019).

En el mapa n°2, también se pueden visualizar una serie de puntos azules que se encuentran en la periferia oeste y norte de la ciudad, que muestran a los sindicatos de taxis (Sociedad de Conductores de Taxis, Sindicato Marplatense de Peones de Taxis y Sindicato Único de Peones de Taxis). Asimismo, la Asociación de Personal de Organismos de Previsión Social (APOPS) y la Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires (CICOP), dos gremios pertenecientes al sector terciario, poseen sus delegaciones en sus lugares de trabajo. En el caso de APOPS, tienen lugar en cada uno de los 4 locales de ANSES de nuestra ciudad. Mientras que en CICOP, las delegaciones se encuentran en el INAREPS, HIGA e HIEMI, los grandes centros de salud a nivel local. Además, de estos sindicatos 3 poseen más de una sede (APOPS, CICOP y SCT) de un total de 4 sindicatos con más de una sede en la ciudad.

**Mapa n°3.**  
***Los sindicatos de la ciudad de Mar del Plata***  
***según el ámbito de pertenencia***



Fuente: elaboración propia en base a datos de SISMOS

En el Mapa n° 3, puede visualizarse que, con respecto a la distribución por ámbito de los sindicatos, aquellos del sector estatal se concentran en el centro tradicional y el anillo pericéntrico. Pero hay 4 sindicatos de dicho ámbito que se alejan del centro tradicional, uno que se ubica en la zona portuaria de la ciudad (una de las sedes de APOPS), otros 2 cercanos a una de las islas de consumo, la Avenida Constitución (otra de las sedes de APOPS) y la Unión de Trabajadores del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (UTI) en una de las islas de consumo, la Avenida Juan B. Justo; y 2 sedes de CICOP que se encuentran en centros de salud, una localizada en la isla de producción del corredor de las principales vías de comunicación y el INAREPS en

la Ruta 88. En cuanto a la cantidad de secretarías generales mujeres, los sindicatos del ámbito estatal, poseen sólo 3: APU, la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) y la Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires (UDOCBA), de un total de 24.

El ámbito que más sindicatos agrupa es el privado, con un total de 84, los cuales se encuentran aglomerados principalmente en el CBD y sus alrededores. También se reconoce la existencia de un número significativo en la periferia y un número inferior en la isla de producción del corredor puerto. En este sector es donde se encuentran la mayoría de los sindicatos con secretaria general mujer, siendo un total de 18.

Por último, el ámbito mixto posee 5 sindicatos en la ciudad, ubicados en el área céntrica histórica, y ninguno de ellos posee secretaria general mujer.

Es necesario recalcar que el ámbito estatal cuenta con una mayor proporción de sindicalización que el ámbito privado (Tomada et. al., 2018). Asimismo, la presencia femenina de trabajadoras es mayoritaria y cuentan con canales de participación sindical más reconocidos (Torns y Recio, 2011). No obstante, en el caso particular de la ciudad de Mar del Plata, los indicadores referidos a la feminización de los sindicatos del ámbito estatal anteriormente mencionados no se ven reflejados en una mayor proporción de secretarías generales a cargo de trabajadoras mujeres. Como ya se ha mencionado, sólo 3 cuentan con líderes mujeres, lo que representa el 12,5% dentro de dicho ámbito. Mientras que las secretarías mujeres en el ámbito privado representan el 21%. Estas proporciones dan cuenta de cómo esta masculinización de los espacios de poder al interior de los sindicatos se da incluso en aquellos donde la feminización del empleo es mayoritaria (Aspiazu, 2015; Torns y Recio, 2011).

En sintonía con lo planteado, es interesante observar quiénes dirigen los gremios con mayor presencia de trabajadoras mujeres. Para dar cuenta de ello, se realizó, siguiendo los datos del censo de población 2010 para el PGP, un índice de representación de las distintas ramas ocupacionales. El índice de representación de mujeres es definido como el porcentaje de mujeres en la *i*-ésima ocupación, dividido por el porcentaje de mujeres en el empleo total. Lo importante de esta definición

es que permite dar cuenta de la feminización de ocupaciones en base al porcentaje del total de mujeres ocupadas. Se parte de la base de que la participación de mujeres en el mercado de trabajo es menor que la de los varones (Caceres Ruiz et al. 2004). En el caso del PGP, la participación de las mujeres es del 43,9%, porcentaje mayor al nacional que es de 41,8%.

**Tabla n°2.**  
**Índice de representación mujer/varón según**  
**rama de ocupación. PGP, 2010**

| RAMA                                                                                          | ÍNDICE MUJER | ÍNDICE VARÓN |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| d. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado                                | 0,18         | 1,64         |
| e. Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento       | 0,20         | 1,62         |
| b. Explotación de minas y canteras                                                            | 0,24         | 1,60         |
| f. Construcción                                                                               | 0,32         | 1,53         |
| h. Transporte y almacenamiento                                                                | 0,32         | 1,53         |
| a. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca                                         | 0,40         | 1,47         |
| z. Sin descripción                                                                            | 0,70         | 1,24         |
| c. Industria manufacturera                                                                    | 0,70         | 1,23         |
| r. Artes, entretenimiento y recreación                                                        | 0,80         | 1,16         |
| l. Actividades inmobiliarias                                                                  | 0,82         | 1,14         |
| j. Información y comunicación                                                                 | 0,86         | 1,11         |
| o. Administración pública y defensa; planes de seguro social obligatorio                      | 0,94         | 1,05         |
| g. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas   | 0,98         | 1,02         |
| m. Actividades profesionales, científicas y técnicas                                          | 1,04         | 0,97         |
| i. Alojamiento y servicios de comidas                                                         | 1,06         | 0,95         |
| k. Actividades financieras y de seguros                                                       | 1,06         | 0,95         |
| n. Actividades administrativas y servicios de apoyo                                           | 1,19         | 0,85         |
| t. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; o productores de bienes | 1,38         | 0,70         |
| q. Salud humana y servicios sociales                                                          | 1,44         | 0,66         |
| s. Otras actividades de servicios                                                             | 1,54         | 0,58         |
| p. Enseñanza                                                                                  | 1,65         | 0,49         |

Fuente: elaboración propia en base a los datos del CENSO 2010

Una vez calculado este índice, y siguiendo a Cáceres Ruiz et al. (2004), se estableció que las *ocupaciones feminizadas* son aquellas en las que la representación de las mujeres es mayor a 1,15. Es decir, son aquellas ocupaciones en las que el porcentaje de mujeres supera al porcentaje de las mismas en el empleo total (que es del 43,9%) en un 15%<sup>74</sup>. Esto es igual que decir que se consideran feminizadas las ocupaciones con un porcentaje de mujeres superior al 50,48%. Mientras que se entiende a las *ocupaciones masculinizadas* como aquellas en las que la representación de los varones sea mayor a 1,15 y *ocupaciones mixtas* a aquellas en las que la representación de las mujeres/varones está comprendida entre 1 y 1,15.

Luego de este recorrido, se estableció el vínculo entre cada organización sindical marplatense y la rama a la cual pertenece para dar cuenta del grado de feminización. Del total de sindicatos 16 representan ocupaciones de ramas feminizadas, 63 de ramas masculinizadas y 28 de ramas mixtas. Un dato muy significativo es que de los 16 sindicatos que representan ramas feminizadas solo 8 poseen secretaria general mujer y de uno no se tiene el dato, es decir que solo la mitad de los sindicatos feminizados son dirigidos por mujeres. Por ende, las ramas feminizadas no son garantía de mujeres en puestos de poder (Rigat, 2008). De los siete sindicatos de rama feminizadas dirigidos por varones, la mayoría pertenece al ámbito de la educación, que es la rama más feminizada del mercado de trabajo marplatense. Estos sindicatos son Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA), Sindicato de Obreros y Empleados de la Minoridad y la Educación (SOEME), Asociación Gremial de Docentes de la Universidad Técnica Nacional (FAGDUT) y Agremiación Docente Universitaria Marplatense (ADUM). Luego, se encuentra el Sindicato del Personal de Reposición y Merchandising (SIPRE) perteneciente a la rama de otros servicios y el Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal (SUTERYH) de la rama de la administración. Por último, está el caso del Sindicato Obreros de Estaciones de Servicio, GNC, Garages,

---

7 Si bien el estudio de Cáceres Ruiz et. al. (2004) utiliza como punto de corte el 25%, aquí se estableció utilizar el 15% dado que el porcentaje de mujeres ocupadas es significativamente mayor que el de España, donde se desarrolla su investigación. Allí la proporción es de 36,9% a diferencia del PGP que es del 43,9%.

Playas de estacionamiento y Lavaderos de Autos (SOESGYPE) que, por formar parte de la rama de otros servicios, quedó englobado en los sindicatos de rama feminizada.

Por su parte, de los 63 sindicatos de ramas masculinizadas, 10 son dirigidos por mujeres. Al analizar la particularidad de algunos de estos 10 casos, se encuentran posibles respuestas. En el caso del Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Fideera (SATIF), SATaDTyA, SETIA y SOIP refiere a que la industria manufacturera, si bien vista en gran escala es una rama masculinizada, tiene pequeñas líneas de producción que responden a trabajos feminizados, porque demandan mayor detalle, repetitividad y minuciosidad, como por ejemplo el envasamiento que socioculturalmente están asignados a la mano de obra femenina (Anigstein, 2014; Chaves, 2013). Por otro lado, se encuentran aquellos englobados dentro de la rama arte y entretenimiento, una rama masculinizada, como el Sindicato de Actores Marplatenses (SAM) y la UTEDYC. El caso más llamativo es el de camioneros (SCC), que presenta un alto índice de masculinización, dirigido por Eva Moyano, hermana del dirigente Hugo Moyano.

Por su parte, de los 28 sindicatos que representan ramas mixtas solo tres son dirigidos por mujeres: UTHGRA, Sindicato de Prensa de Mar Del Plata (SPMDP) y Sindicato Unido de Trabajadores Custodios Argentinos (SUTCA).

Si se suma a este análisis los datos de la Base de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del 2011, se observa que en los puestos de dirección sindical hay una ruptura de correlación entre el porcentaje de trabajadoras mujeres y la proporción de quienes se afilian en gremios feminizados, es decir, existe una preponderancia de varones. La brecha resultante entre la proporción de directivas mujeres y hombres es de 11,3% para la administración pública, de 61,1% en la educación y de 41,4% en el sector salud. Este análisis muestra que, incluso en los gremios con mayor presencia femenina en las bases, existe una fuerte primacía masculina en las cúpulas de la dirigencia sindical. En general, la presencia de mujeres decrece a medida que aumenta la jerarquía de los cargos, aun cuando se cumple el cupo sindical femenino (Aspiazu, 2015).

## Consideraciones finales

En primer lugar, podemos decir que, más allá de la ley del cupo sindical femenino, la composición de las secretarías generales ha dado un panorama respecto de que aún se está muy lejos de la paridad de género en los puestos jerárquicos o de toma de decisiones. Los números, como se ha mencionado en apartados anteriores, indican que un 20% -aproximadamente- cuentan con secretarías generales mujeres, mientras que un 73% son varones. Al igual que en el mercado laboral, la brecha es muy amplia, y tienden a ocupar puestos vinculados a roles socioculturalmente asignados. Está claro que no puede hablarse de perspectivas de género en las organizaciones sindicales, o al menos no en la generalidad. Las mismas deben atravesar una (de)construcción de sus estructuras, para poder ser espacios con real paridad y amigables para los diferentes actores que los componen. Las temáticas de género deben ser pensadas como ejes transversales a todas las instancias y problemáticas dentro y fuera de los sindicatos, ya que además la sola presencia de mujeres en puestos jerárquicos no garantiza la construcción de una agenda feminista en el sindicalismo. Actualmente, se asiste a un contexto de demandas sociales, políticas y culturales muy grandes por parte del movimiento feminista para con estas organizaciones. No obstante, los sindicatos y sus cúpulas dirigenciales no han estado a la altura de estos reclamos, dado que continúan segregando a las compañeras mujeres.

En segundo lugar, la territorialización plasmada en los mapas revela que la mayoría de las sedes sindicales se localizan en la zona del CBD o en el pericentro, y solo una minoría en la periferia o el periurbano de la ciudad. Podemos decir entonces que, por lo general, las sedes sindicales se ubican por fuera de las zonas en donde se desarrollan las actividades productivas, en aquellos sectores en los que se ofrecen distintas actividades de bienes y servicios con mayor accesibilidad. Asimismo, se observa que las sedes de los sindicatos dirigidos por mujeres están más dispersas que las de los sindicatos liderados por varones, extendiéndose desde el CBD hasta sectores de la Periferia.



En tercer lugar, cabe destacar que, a lo largo de todo el trabajo, no se ha desarrollado en ningún momento la temática de las disidencias en este ámbito. Hay diversas explicaciones para esta situación, como la falta de datos al respecto y de investigaciones académicas. Se considera que esto se debe a que hay una expulsión primaria de estos grupos desde el mercado laboral, es decir, que no son absorbidos por la mayoría de los sectores productivos. Son totalmente excluides e invisibilizados. Se entiende que la incorporación de las disidencias sexuales y de género, tanto al mercado laboral como a los espacios que se desprenden de este, debería transformarse en una de las demandas y exigencias por parte del sindicalismo y las organizaciones políticas.

Finalmente, y como se nombró al comienzo de este escrito, esta investigación se enmarca en un proyecto que se propone profundizar sobre el vínculo entre el sindicalismo y el género en Mar del Plata. Por ende, de esta primera aproximación a la temática se desprenden algunos interrogantes para seguir trabajando. Por un lado, la ampliación de variables en la base de datos, como la adhesión a las centrales sindicales, la posesión de personería gremial, la posesión de sedes propias, la composición de las secretarías, la cantidad de afiliados, entre otras. Y por otro lado, algunos futuros ejes de investigación que analicen en clave de género las elecciones sindicales, la confección de las listas, la composición de las estructuras de gobierno y, las medidas y propuestas políticas adoptadas. No solo para la actualidad, sino en relación al recorrido histórico de estos sindicatos.

## Referencias bibliográficas

Abba, A. (2005). *Nuevas lógicas de centralidad urbana en el siglo XXI/ Área Metropolitana de Buenos Aires*. Documento de trabajo. Centro de Investigaciones, Hábitat y Municipio (CIHaM).

Anigstein, C. (2014). ¿Habilidades naturales? Los procesos de trabajo en el caso de las trabajadoras de una fábrica química en Argentina. *Revista Punto Género*, (3), 147-164. doi: <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2013.30273>

Arriaga, A., y Medina, L. (2018). Desafío de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación. *Revista Pasado Abierto*, 4(7).

Arriaga, A., y Medina, L. (2020). Activismo de género en las organizaciones sindicales. Reivindicaciones y estrategias emergentes en los Encuentros Nacionales de Mujeres. *Trabajo y Sociedad*, (34), 155-178.

Aspiazu, E. L. (2015). *Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino*. 12º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. UBA, Buenos Aires, Argentina.

Aspiazu, E. L. (2019). Desigualdades de género en los discursos de la dirigencia sindical argentina. Estudio de caso en el sector salud. *Perfiles Latinoamericanos*, (27)53. <https://doi.org/10.18504/pl2753-008-2019>

Bonaccorsi, N., y Carrario, M. (2012). Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo. *La Aljaba, segunda época*, (16).

Bravo, C. (2011). La transversalidad de género en la acción sindical. Presente y futuro. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, (16), 259-270.

Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Paidós.

Cáceres Ruiz, J., Escot Mangas, L., Fernández, J. y Saiz Briones, J. (2004). *La segregación ocupacional y sectorial de la mujer en el mercado de trabajo español*. Documento de trabajo. Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/6830/1/0406.pdf>

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y Comisión Económica para América Latina y el Caribe Buenos Aires. (2002). *Mar del Plata productiva: Diagnóstico y elementos para*

*una propuesta de desarrollo local*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, CEPAL Oficina Buenos Aires.

Chaves, M. (2013). *Paro contra el acoso sexual en Kraft (Mondelez). El día en que las mujeres nos hicimos respetar*. X Jornadas de Sociología. UBA, Buenos Aires, Argentina.

Cutuli, R. (2011). "Feas, sucias y malas". Miradas "de" y "sobre" las trabajadoras del sector pesquero (Mar del Plata, 1990-2010). *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, 15, 141-157. <https://aldizkaria.ankulegi.org/index.php/ankulegi/article/view/45/131>

Estermann V. (2018). De Falabella a un espacio de mujeres. Análisis del Encuentro Nacional de Trabajadoras del Sindicato Bancario de Argentina. *Question*, 1(60). <https://doi.org/10.24215/16696581e113>.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Tinta Limón.

Goldman, T. (2017, diciembre 13). Presentaron un cuadernillo de formación sobre mujeres y sindicalismo. *LatFem*. <https://latfem.org/cuadernillo-sobre-mujeres-y-sindicalismo/>

Goldman, T. (2018). *La marea sindical: Mujeres y gremios en la nueva era feminista*. Octubre Editorial.

Gorban, D., González, A., Wyczykier, G., y Anigstein, C. (2011). Entre el malestar y la resistencia. Notas para pensar la organización sindical de base en la industria cosmética. En P. A. Medina, y N. D. Menéndez (compiladores) *Colectivos resistentes* (pp. 223-264). Ediciones Imago Mundi.

Grupo de Estudios del Trabajo. (2008). *Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon*. (Informe No. 1). Mar del Plata. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/497/>

Janoschka, M. (2004). El modelo de ciudad latinoamericana. Privatisación y fragmentación del espacio urbano de Buenos Aires: el caso Nordelta. En Welch Guerra, M. (ed.) *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes* (pp. 96-131). Biblos.

Kergoat, D. (2003). De la relación social del sexo al sujeto sexuado. *Revista Mexicana de Sociología*, 65 (4), 841-861.

Lefebvre, H. (1975). *El derecho a la ciudad*. Península.

Lucero, P. (2014). Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires): El mapa social a través del Valor Índice Medio. En Gustavo Buzai (ed) *Mapas sociales urbanos* (pp. 95-109). Lugar Editorial.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (29 de Noviembre de 2002). Ley N° 25.674 Participación femenina en las unidades de negociación colectiva de las condiciones laborales, en función de la cantidad de trabajadores en la rama o actividad de que se trate. Integración de mujeres en cargos electivos y representativos de las asociaciones sindicales. Porcentajes de dicha representación. Buenos Aires, Argentina. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/80000-84999/80046/norma.htm>

Nieto, A., y Laitano, G. (2020). *La estructura social en movimiento: La activación sindical en Mar del Plata (2011-2017)*. Mimeo, Mar del Plata, Argentina.

Pironi, E. (20 de enero 2018). Siete tesis sobre el protagonismo de los sindicatos marplatenses. *Observatorio de conflictividad social*. <https://observatoriodeconflictividad.org/siete-tesis-sobre-el-protagonismo-de-los-sindicatos-marplatenses/>

Preciado, P. (2019). *Un departamento de urano. Crónicas del cruce*. Anagrama Narrativas Hispánicas. España.

Rigat, M. (2008). *Los sindicatos tienen género*. Fundación Friedrich Ebert.

Rodríguez Enríquez, C. (2017). Organización social del trabajo y desigualdad: el rol del trabajo de las mujeres. En Rojo, P. y Sahakian, A. (eds.) *Mujer y mercado de trabajo* (pp.37-49). Universidad Nacional de Rosario. Programa género y Universidad.

Tomada, C., Schleser, D., y Maito, M. (julio 2018). Radiografía de la sindicalización en la Argentina. *Universidad Nacional de San Martín*. <http://noticias.unsam.edu.ar/2018/10/16/radiografia-de-la-sindicalizacion-en-la-argentina/>

Torns, T. y Recio, C. (2011). Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, (16), 241-258.

Varela, P. Simoniello, L. y Grecco, L. (2020). Género y militancia: participación político-sindical de mujeres trabajadoras de una fábrica de Buenos Aires. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 16, 141-175.



## **RESEÑAS/*REVIEWS***





**FERNÁNDEZ HELLMUND, Paula (Compiladora). *Educación e integración regional: experiencias sudamericanas*. Bahía Blanca/ Foz do Iguaçu: Ediciones del CEISO/ GIEPTALC, 2021, 124 pp.**

Con el afán de articular enseñanza, investigación y extensión, la obra *“Educación e integración regional: experiencias sudamericanas”* reúne trabajos de docentes y estudiantes de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA) sobre educación superior e integración regional en el Cono Sur. De esa forma, los cinco trabajos que componen la obra abordan, de manera crítica, temáticas y problemáticas que competen a los debates más actuales sobre educación regional.

A lo largo de la obra son contextualizadas las diferentes discusiones que existen en torno de la educación cuando esta trasciende las fronteras de los países que conforman la región. De ese modo, es colocado como punto de partida el sistema internacional y sus dinámicas, para así llegar al ámbito del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y al caso de Chile como país asociado, luego a la región de la triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay y, finalmente, la trayectoria de la UNILA desde sus inicios hasta la actualidad.

Siendo así, el primer trabajo se titula *“La UNILA: entre la integración regional y el proyecto de liderazgo brasileño”*, de Fernando Romero Wimer y Paula Fernández Hellmund. En dicho artículo los autores buscan examinar la creación de la referida universidad y los hitos más importantes de su trayectoria, colocándola como una proyección del Estado brasileño en el marco del sistema internacional. Con ese objetivo, el trabajo es dividido en tres apartados: el primero, presentando los elementos teóricos pertinentes al análisis propuesto; el segundo, describiendo tanto la creación como la trayectoria institucional de la UNILA; y el tercero, dilucidando los alcances de la UNILA en el marco de los intereses geopolíticos brasileños.

Para tal finalidad, es presentada la configuración del escenario internacional a partir del siglo XX como marco de disputas económicas entre los países centrales para la expansión de mercados a través de empresas transnacionales. Seguidamente, a fin de analizar la condi-

ción de Brasil en el sistema internacional durante las últimas décadas, los autores resaltan el papel desempeñado por el Estado brasileño en la región a partir del notable crecimiento económico que el país ha presentado desde la segunda mitad del siglo XX. Al mismo tiempo, es apuntada - como resultado de la concentración del capital - la tendencia a la subordinación de la ciencia y la tecnología nacional con respecto a los intereses empresariales en el sector. Considerando tales elementos, los autores evalúan la construcción de la UNILA a partir de la proyección de Brasil como potencia regional con una política exterior volcada al fortalecimiento de la multipolaridad dentro del sistema internacional.

Seguidamente, es presentada la trayectoria de la UNILA como institución buscando desromantizar su proyecto, el cual muchas veces es idealizado. Desde esa perspectiva, la propuesta de la UNILA, con el ideal de una “América Latina sem fronteira”, fue llevada a cabo desde una posición de liderazgo regional por parte de Brasil que coincidía con su ascenso económico y las mencionadas redefiniciones de su política exterior. Finalmente, los autores colocan como desafío para futuras investigaciones analizar la trayectoria profesional de los estudiantes formados por la UNILA para constatar si efectivamente existen garantías de que estos ejerzan su profesión en sus respectivos países. A su vez, destacan que los estudios todavía deben reflexionar hasta qué punto esta experiencia representa una política contraria a las definiciones dominantes en el plano académico internacional.

El segundo trabajo se titula “*Internacionalizar para integrar: um balanço das ações para a educação superior no Mercosul*”, de Bianca Petermann Stoeckl. Este artículo tiene por objetivo brindar un panorama de las acciones del MERCOSUR en el ámbito de la educación superior, tomando la propuesta de integración entre los países del bloque desde una perspectiva de internacionalización a nivel sectorial. Es decir, orientada a políticas regionales que posean relación con sistemas de acreditación, control de calidad de la educación y reconocimiento de títulos. Siendo así, el trabajo se divide en tres apartados: el primero, presentando el proceso de integración del MERCOSUR y los diferentes tipos de regionalismo; el segundo, describiendo el proceso de internacio-

nalización de la educación en el bloque; y el tercero, presentando las acciones para el fomento de la integración universitaria en el MERCOSUR.

Primeramente, la autora realiza una descripción de las diferentes formas de regionalismo por las que ha transitado la integración latinoamericana desde la década de 1960 hasta la actualidad. En ese marco, se destaca el entendimiento de la educación como una mercadería a lo largo regionalismo abierto (década de 1990), así como al regionalismo post-hegemónico (2000-2015) como un nuevo contexto en el cual el MERCOSUR expresó mayor preocupación por otras esferas además de la económica, buscando implementar también la integración de las culturas y de los pueblos a través de la formación educativa volcada hacia la realidad regional.

En relación al proceso de internacionalización de la educación en el ámbito del MERCOSUR, la autora afirma que este tuvo sus inicios a través del Sector Educacional del Mercosur (SEM). En ese contexto, fueron establecidos tres ejes prioritarios como objeto de las acciones promovidas por el sector hasta nuestros días: 1) la acreditación regional de carreras universitarias; 2) la movilidad académica y; 3) la cooperación interinstitucional. A su vez, la autora resalta que el tipo de regionalismo predominante en cada etapa ha influido fuertemente en las discusiones de temas no comerciales del bloque, como son la internacionalización de la educación y sus ejes principales.

Finalmente, con respecto a las acciones para el fomento de la integración universitaria en el MERCOSUR la autora destaca las diferentes iniciativas que fueron tratadas por la Reunión de Ministros de Educación (RME) de los Países Miembros del Mercosur desde 1992 en adelante, órgano que se encarga de coordinar las políticas educativas del bloque a través de la elaboración de sus planes de acción.

El tercer trabajo se titula *“La participación de Chile en el Mercosur educativo (1996-2020)”*, de Vania Alvarado Saldivia. El mismo, posee el objetivo de realizar un análisis de caso de la participación de Chile en el Mercosur Educativo entre los años 1996 a 2019. Para alcanzar dicho objetivo, el trabajo es dividido en tres secciones: la primera, realizando una retrospectiva histórica sobre la conformación del MERCOSUR; la segunda, presentando la manera en que fueron incorporadas las temáti-

cas sociales en el bloque y los desafíos del Instituto Social del Mercosur (ISM); y la tercera, describiendo el paso de todos los presidentes chilenos desde la redemocratización en 1990 hasta 2019 y la importancia que le brindaron al SEM durante sus mandatos.

Tras realizar un repaso histórico por los momentos más significativos del MERCOSUR durante la década de 1990, la autora analiza la incorporación de una perspectiva social y, consecuentemente, educacional por parte del bloque a partir de la llegada de los llamados gobiernos progresistas. Así, se destaca que bajo estas nuevas conducciones cuestiones como el bienestar, la ciudadanía, la educación y la reducción de la pobreza, entre otros, pasaron a ser objetivos que se consolidaron como tarea central en el nuevo paradigma del MERCOSUR.

Por último, en lo que respecta a la participación de Chile en el MERCOSUR Educativo, la autora coloca como punto de partida la Constitución pinochetista de 1980, la cual otorga a la educación un carácter meramente comercial o de mercadería. A continuación, realiza un recuento histórico por todos los mandatarios del país y sus respectivos ministros y ministras de educación desde 1990 en adelante destacando que, a pesar de pequeñas reformas superficiales, ninguno realizó cambios estructurales en el sistema educativo chileno, ni tampoco demostró interés en relación a decisiones del SEM. Siendo así, la autora concluye que la participación de Chile en el MERCOSUR y sus áreas vinculadas a la educación desde 1996 hasta la actualidad se ha presentado de manera netamente comercial dentro de los marcos del Regionalismo Abierto.

El cuarto trabajo, se titula *“Educación, internacionalización y capitalismo: el caso de la carrera de medicina en la región trinacional”*, de Paula Fernández Hellmund y José Manuel H. Pretell. Considerando la triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay como un polo de atracción para estudiar en las universidades de la zona, el artículo se propone realizar un relevamiento sobre las universidades públicas y privadas que ofrecen la carrera de medicina y analizar críticamente las incidencias que esta demanda para estudiar medicina en Paraguay tiene en el plano económico. Con ese objetivo, el escrito es dividido en tres apartados: el primero, presentando la posición teórica de los autores; la segunda, describiendo

la oferta que existe en la región trinacional para estudiar medicina; y en el tercero, abordando los impactos económicos y la circulación de capitales relacionados con la educación en la región trinacional.

Inicialmente, los autores señalan el cambio cualitativo en el sistema capitalista que implicó la internacionalización del capital. Este cambio ha sido acompañado de una aceleración de los flujos comerciales y financieros, de población y tecnología, lo cual también impactó a la educación superior. En ese marco, los autores definen la internacionalización de la educación superior como la tendencia y adaptación de las universidades a las demandas del capital internacional con el fin de formar recursos humanos que se adecuen a las necesidades del mercado, generar lucro, transformar la educación en un servicio y captar profesionales.

En lo que respecta a oferta de la carrera de Medicina en la región trinacional, los autores primeramente resaltan la importante la circulación de estudiantes que diariamente cruzan la frontera entre Brasil y Paraguay, así como los alumnos y familias que migran a esta zona por el mismo motivo. Luego, a partir del relevamiento realizado para la región apuntan que en Paraguay existen ocho universidades que ofrecen el curso de Medicina, siendo siete privadas y solamente una pública. Ya en el caso de Brasil, sólo existe una universidad pública que ofrece Medicina en Foz do Iguaçu: la UNILA.

Por último, con relación a los impactos económicos y la circulación de capitales relacionados con la educación en la región trinacional, los autores indican que el interés de los brasileños por estudiar medicina en Paraguay estaría vinculado a la alta demanda que tiene esta carrera en Brasil y a la escasa cantidad de vacantes ofrecidas en la red pública y privada, a la ausencia de cursos o exámenes de ingreso y a los costos más accesibles de las matrículas y mensualidades. Al mismo tiempo, la llegada de jóvenes y familias de diferentes lugares de Brasil para estudiar Medicina en la región trinacional significó la creación de diversos negocios y servicios surgidos a partir de las demandas generadas por los alumnos.

Finalmente, el quinto trabajo se titula *“Reconocimiento de diplomas y extensión universitaria en la Unila: el caso del “núcleo de orientación sobre revalidación y reconocimiento de diplomas de enseñanza media y*

*enseñanza superior*”, de Paula Fernández Hellmund, Melanys Yesenia Rodríguez Girón y María Ávalos Romero. El mismo busca describir la forma en que se presentó el problema del reconocimiento de diplomas en la UNILA y algunas de las acciones se han realizado hasta el momento para apaciguarlo. Para alcanzar dicho objetivo el trabajo se divide en tres secciones: la primera, exponiendo antecedentes en materia de reconocimiento de títulos; la segunda, realizando un recuento histórico de la UNILA; y el tercero, revelando el surgimiento del problema de reconocimiento de títulos en la en la universidad y algunas acciones.

Tras presentar los antecedentes más relevantes vinculados al reconocimiento de títulos en la región, las autoras indican que independientemente del momento histórico, el fenómeno del reconocimiento de títulos es un hecho vinculado a procesos políticos, sociales y económicos regionales y mundiales con sus propias especificidades según la época y el lugar. Sin embargo, el problema surge al interior del MERCOSUR ya que cada Estado establece mecanismos distintos y delega en determinadas instituciones la potestad de validar diplomas tornando, además, este tipo de trámite costoso y extenso.

Luego de realizar un breve repaso histórico de la UNILA, desde su creación en 2010 hasta la actualidad, las autoras señalan que uno de los principales desafíos de la universidad es el reconocimiento de títulos universitarios en tres esferas diferentes: funcionarios (profesores y técnicos), estudiantes, y la propia institución, ya que no ofrece este tipo de procedimiento o servicio. Finalmente, frente a dicha problemática, fue creado a modo de extensión universitaria el “Núcleo de orientación sobre revalidación y reconocimiento de diplomas de enseñanza media y enseñanza superior”, para el asesoramiento sobre los procedimientos para el reconocimiento de títulos.

*Benjamín Cuevas<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> *Estudiante de la Maestría en Integración Contemporánea de América Latina de la Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Brasil. Licenciado en Economía. Correo electrónico:benjacuevas100@gmail.com*

## ***Convocatoria para Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 24***

**La Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales convoca  
artículos para su **dossier:****

**“Conflicto, política y movimientos”**

### **Notas para los/las autores/as**

Se reciben trabajos en español y portugués para dossier y de flujo continuo.

Los artículos propuestos para el dossier de la presente convocatoria deben ser enviados antes del **1° de septiembre de 2021** a la siguiente dirección de correo electrónico: [revistainterdisciplinaria@gmail.com](mailto:revistainterdisciplinaria@gmail.com)

Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial y la Directora, quienes determinarán la pertinencia de la publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los requisitos formales indicados en estas instrucciones, será enviado a pares académicos externos, quienes determinarán en forma anónima: a) publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, c) publicar una vez que se haya efectuado una revisión de fondo y d) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá la publicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

**Normas editoriales para autores/as:**

**Las normas de esta publicación se basan en Normas APA 2020 (Séptima Edición).**

1. Junto con el archivo Word de trabajo, el/la autor/a o los/las autores/as debe adjuntar un Currículum Vitae abreviado de cada autor/a de no más de 500 palabras (en archivo aparte).

El archivo del trabajo debe incluir un resumen de 100 palabras y tres palabras claves, en español y en un segundo idioma (inglés, francés o portugués). El resumen se iniciará sin sangría en el primer renglón.

El trabajo deberá incluir nombre de autor/a o autores/as debajo del título del trabajo e indicar pertenencia institucional y correo electrónico en nota al pie con asterisco.

La extensión de los trabajos: máximo 8000 palabras carillas en Tamaño A4, en tipografía Times New Roman, Tamaño 12, con interlineado doble incluyendo citas y bibliografía.

El tamaño de los márgenes debe ser Normal: 2,54 cm (1 pulgada) en todos sus lados (superior, inferior, izquierdo y derecho).

2. **Fuente y títulos.** Usar un solo tipo de fuente para todo el texto (títulos, subtítulos, citas, notas y epígrafes). Los títulos no deben numerarse. Los párrafos se iniciarán con una sangría en 1 cm. No debe adicionarse espacios entre párrafos. Usar negrita y cursivas; evitar subrayados. Dejar un renglón antes y después de cada título. Ajustarse a los títulos a los siguientes niveles:



Nivel 1: (título del trabajo) cada palabra iniciando en mayúsculas, en negrita, centralizado, sin subrayar, sin punto final. Ej.:

### **Título del Artículo**

Nivel 2: Cada palabra iniciando en mayúsculas, negrita, margen izquierdo, sin sangría, sin punto final. Ej.:

### **Sección de Títulos y Subtítulos**

Nivel 3: Cada palabra iniciando en mayúsculas, negrita, margen izquierdo, cursiva, sin sangría, sin punto final. Ej.:

### ***Subsección de Títulos y Subtítulos***

Nivel 4: Cada palabra iniciando en mayúsculas, margen izquierdo, sangría de 1,27 cm (media pulgada), negrita, con punto final. Ej.:

### **Sub-subsección.**

3. **Citas.** Citas. Las citas textuales de menos de 40 palabras deben ir entre comillas, sin cursiva, y se incluyen en el cuerpo del texto. Las transcripciones en bloque (de más de 40 palabras) irán en párrafo aparte, con sangría de 1,27 cm (media pulgada) en todo su margen izquierdo, sin comillas de apertura y cierre, en cuerpo 12 Times New Roman, con interlineado doble. Si la cita incluye más de un párrafo iniciar el segundo y los sucesivos con sangría adicional de 1,27 cm (media pulgada). Al finalizar la cita indicar la fuente y el número de página. Lo mismo se debe hacer en el caso de las entrevistas o fuentes documentales que se citen en el cuerpo del texto. Cuando se agregue algún comentario a la entrevista este debe ser puesto entre corchetes. Por ejemplo: “[ese día] fuimos a la marcha”. En caso de fragmentar la entrevista usar paréntesis (...).

4. Referencias bibliográficas dentro del texto. Las referencias bibliográficas dentro del texto se harán entre paréntesis, apellido del autor, año de edición, el número de página o páginas. Por ejemplo, (Eco, 1995, p. 52). Se citan hasta dos autores, si son más de dos se cita el primer autor y se agrega et al. Por ejemplo, (Mases et al. 1998). Autores diferentes citados en un mismo paréntesis deben ordenarse alfabéticamente y no cronológicamente (Ej.: (Bourdieu, 1980; Foucault, 1975).
5. **Referencias bibliográficas completas.** Todas las referencias bibliográficas citadas en el texto principal o en las notas deben incluirse al final del trabajo en orden alfabético por apellido de los autores. El título Referencias debe ir centrado, en negrita e iniciar en una nueva página. La lista de referencias debe tener sangría francesa de 1,27 cm (media pulgada). Si hay varios trabajos de un mismo autor publicados en el mismo año, la distinción entre ellos se hará utilizando letras. Ejemplo: (Fairclough, 2000a; Fairclough, 2000b). Si el autor lo considera importante el año de la edición original debe ir entre corchetes. Ejemplo: (Fairclough, 2000 [1992]).

**Libros:** a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Año de edición (entre paréntesis). c) Título de la obra en letra cursiva. d) Casa editorial. Todos estos datos deben separarse entre sí por puntos.

Ejemplo:

Nacuzzi, L. (2010). *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Observación: para versiones en línea agregar al final de la cita el DOI o url.

**Capítulos de libros:** a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra y minúscula. b) Año de edición (entre paréntesis). c) Título del capítulo. d) Agregar “en” e inicial y apellido del/ los editores/es del libro. e) Título de la obra en letra cursiva. f) Páginas que abarca el capítulo entre paréntesis, antes agregar “pp.”. g) Casa editorial.

Ejemplo:

Díaz, E. (1997). *Corrientes epistemológicas contemporáneas*. En E. Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp.117-134). Bibles.

Observación: para versiones en línea agregar al final de la cita el DOI o url.

**Artículos:** a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Año de edición (entre paréntesis). c) Título del artículo en letra normal y minúscula. d) Nombre de la revista o publicación que lo incluye (en letra cursiva). e) Lugar de edición. f) Tomo, volumen, (número entre paréntesis), número de páginas que abarca el artículo separado por guiones sin agregar “pp.”.

Ejemplo:

Peña Ramos, J. (2013). *Indignación en Andalucía: origen y andadura inicial del movimiento 15-M. Si somos americanos*. Revista de Estudios Transfronterizos. Santiago, XIII (2), 15-32.

Observación: para versiones en línea agregar al final de la cita el DOI o url.

**Páginas web de un organismo:** a) Nombre completo de la organización sin abreviaturas. b) Proporcionar una fecha específica. c) Título del archivo o texto en cursiva. d) url.

Ejemplo:

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. (s/f). *Deforestación de los bosques nativos en Argentina: causas, impactos y alternativas*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ciam/deforestacion>

**Diarios o artículo periodístico:** a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Fecha de publicación del artículo. c) Título del artículo en letra normal y minúscula. d) Nombre del diario que lo incluye en letra cursiva. Todos estos datos deben separarse entre sí por puntos.

Ejemplo:

Blanco, J. (9 de octubre de 2020). Tasas. El BCRA busca bajar su déficit y recorta a los bancos el rendimiento de las Leliq. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-bcra-hace-sintonia-fina-tasas-sin-nid2473965>.

Observación: agregar url para periódicos en línea.

**Tesis y tesinas:** a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Año (entre paréntesis). c) Título de la obra en letra cursiva. d) Grados académicos entre paréntesis. e) Facultad. Todos estos datos deben separarse entre sí por puntos.

Ejemplo:

Giménez, P. (2015). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina: 1989-2011*. (Tesis para optar por el grado de licenciado en Relaciones Internacionales). Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Rosario.

**Ponencias:** a) Apellido e inicial del nombre del autor en letra normal y minúscula. b) Fecha de realización. c) Título del artículo en letra normal, minúscula y en cursiva. d) Nombre del evento, e) sede, ciudad y país de realización.

Ejemplo:

Giménez, P. (28-30 de noviembre de 2014). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999)*. III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: “Movimientos Sociales, Estados y Partidos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia”, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

6. **Entrevistas:** Entrevistas o comunicaciones personales: en el cuerpo del texto poner entre paréntesis y separado por comas a) “entrevista con” o “comunicación personal con” nombre de la persona entrevistada, seudónimo o sigla, b) dato personal del entrevistado (edad, profesión o dato relevante para el trabajo), c) lugar y fecha de realización de la entrevista.

Ejemplo: (entrevista con Juan Pérez, jubilado, Buenos Aires, 25 de abril de 2013).

7. **Notas:** Las notas deben ubicarse a pie de página, con números correlativos. En tipo de letra Times New Roman, tamaño 10, interlineado sencillo.
8. **Siglas:** Deben escribirse en mayúsculas y al mencionarlas por primera vez en el texto ponerlas en su versión completa entre guiones o paréntesis.

9. **Tablas:** Deben enviarse en Excel en archivo aparte. En el cuerpo del texto se debe indicar el lugar sugerido para insertarla de la siguiente manera: número de tabla y en renglón aparte nombre de la tabla. El nombre debe ser breve y descriptivo. Se escribe en cursiva. Las notas se escriben al final de la tabla en tipografía Times New Roman, 10 puntos. Si se toma de otro autor se debe agregar el autor original.

Ejemplo:

Tabla 1.

*Título de la tabla*

10. **Imágenes, figuras y gráficos:** Deben enviarse en archivo aparte: las figuras e imágenes en tamaño original y los gráficos en Excel. En el cuerpo del texto debe indicarse el lugar sugerido para insertarlas de la siguiente manera: número de la figura en cursiva seguido por el nombre en tipografía Times New Roman, 10 puntos. Figuras, imágenes y gráficos deben numerarse de manera correlativa como figuras.

Ejemplo:

*Figura 1.* Nombre de la figura.

**AQUELLOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON ESTE FORMATO  
NO SERÁN RECIBIDOS.**



## ***Convocatoria para a Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 24***

**A Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales** convoca artigos  
para seu **dossiê:**

**“Conflito, política e movimientos”**

### **Notas para os/as autores/as**

Se aceitam trabalhos em espanhol e português para dossiê e de fluxo contínuo.

Os artigos propostos para o dossiê da presente convocatória devem ser enviados antes do **1 de setembro de 2021** à seguinte correio electrónico: [revistainterdisciplinaria@gmail.com](mailto:revistainterdisciplinaria@gmail.com)

Os artigos propostos para ser avaliados na Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales devem ser originais, não ter sido publicados previamente em versão nenhuma e não estar simultaneamente propostos para tal finalidade em outra revista.

Os originais serão submetidos a um processo editorial que se desenvolverá em várias fases. Em primeiro lugar, os artigos recebidos serão submetidos a uma avaliação preliminar pelos membros do Comitê Editorial e pela Diretora, que determinarão a relevância da publicação. Uma vez estabelecido que o artigo atende aos requisitos temáticos, além dos requisitos formais indicados nestas instruções, será enviado para pares académicos externos que determinarão anonimamente: a) publicar sem alterações, b) publicar quando correções menores tiverem sido atendidas, c) publicar uma vez que uma revisão substantiva tenha sido realizada e d) rejeitar. Em caso de discrepância entre os dois resultados, o texto será enviado a um terceiro árbitro,

cuja decisão definirá a publicação. Os resultados do processo de opinião acadêmica serão inapeláveis em todos os casos.

**Normas para os/as autores/autoras:**

**As normas de esta publicação baseiam-se nas Normas APA 2020 (Sétima Edição).**

1. Junto com o arquivo Word do escrito, o/a autor/a ou os/as autores/as deve anexar um Curriculum Vitae abreviado de cada autor/a de até 500 palavras (em outro arquivo).

O arquivo com o artigo deve incluir um resumo de até de 100 palavras e três palavras chaves, em espanhol e em uma segunda língua (inglês, francês ou português). O resumo iniciará se sem recuo na primeira linha.

O documento deverá incluir nome do autor/a ou autores/as abaixo do título do artigo e indicar pertencimento institucional e correio eletrônico em nota de rodapé com asterisco.

A extensão dos artigos: até 8000 palavras, em tamanho A4, em fonte Times New Roman, tamanho 12, com espaçamento duplo incluindo citações e bibliografia.

O tamanho das margens deve ser Normal: 2,54 cm (1 polegada) em todos seus lados (superior, inferior, esquerdo e direito).

2. **Fontes e títulos.** Usar um solo tipo de fonte para todo o texto (títulos, subtítulos, citações, notas e epígrafes). Os parágrafos se iniciarão com um recuo de 1,27 cm (média polegada). não devem adicionar espaços entre parágrafos. Usar negrito e itálico segundo o nível de título; evitar sublinhados. Os títulos não devem ser numerados. Os títulos e subtítulos devem ter espaçamento duplo;



não deixar linhas em branco por cima e de baixo de eles, incluso ao final de uma página. Ajustar os títulos aos seguintes níveis:

Nível 1: (título do artigo) cada palavra iniciando em maiúsculas, em negrito, centralizado, sem sublinhar, sem ponto final. Ex.:

### **Título do Artigo**

Nível 2: Cada palavra iniciando em maiúsculas, negrito, margem esquerdo, sem recuo, sem ponto final. Ex.:

### **Seção de Títulos e Subtítulos**

Nível 3: Cada palavra iniciando em maiúsculas, negrito, margem esquerdo, cursiva, sem récuo, sem ponto final. Ex.:

### ***Subseção de Títulos e Subtítulos***

Nível 4: Cada palavra iniciando em maiúsculas, margem esquerdo, recuo de 1,27 cm (média polegada), negrito, com ponto final. Ex.:

### **Subseção.**

3. **Citações.** As citações textuais de menos de 40 palavras devem ir entre aspas, sem itálico, e se incluem no corpo do texto. As transcrições em bloco (mais de 40 palavras) irão em parágrafo diferente, com recuo de 1,27 cm (média polegada) em toda sua margem esquerda, sem aspas de abertura e fechamento, em fonte 12 Times New Roman, com entrelinhado duplo. Se a citação incluir um parágrafo a mais, iniciar no segundo e os consecutivos com recuo adicional de 1,27 cm (média polegada). Ao finalizar a citação indicar a fonte e o número de página. O mesmo deve se fazer no caso das entrevistas ou fontes documentais que se citem no corpo

do texto. Quando se agregar algum comentário à entrevista este deve ser escrito entre colchetes. Por exemplo: “[ese día] fuimos a la marcha”. No caso de fragmentar a entrevista usar parêntesis (...).

4. **Referências bibliográficas dentro do texto.** As referências bibliográficas dentro do texto escrever-se-ão entre parêntesis, sobrenome do autor, ano de edição, o número de página ou páginas. Por exemplo (Eco, 1995, p. 52). Citam-se até dois autores e se são mais de dois, se cita o primeiro autor e se escreve et al. Por exemplo (Mases et al. 1998). Autores diferentes citados em um mesmo parêntesis devem ordenar-se alfabeticamente e não cronologicamente (Ex.: (Bourdieu, 1980; Foucault, 1975).
5. **Referências bibliográficas completas.** Todas as referências bibliográficas citadas no texto principal ou nas notas devem incluir-se ao final do artigo em ordem alfabética segundo o sobrenome dos autores. O título Referências deve ir centrado, em negrito e iniciar em uma nova página. A lista de referências deve ter o recuo francês de 1,27 cm (média polegada). Se tiver vários escritos de um mesmo autor publicados no mesmo ano, a distinção entre eles se realizará utilizando letras. Exemplo: (Fairclough, 2000a; Fairclough, 2000b). Se o autor o considera importante, o ano da edição original deve ir entre colchetes. Exemplo: (Fairclough, 2000 [1992]).

**Livros:** a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Ano de edição (entre parêntesis). c) Título da obra em itálico. d) Casa editorial. Todos estes dados devem-se separar entre si por pontos.

Exemplo:

Nacuzzi, L. (2010). *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Observação: para versões em linha incluir ao final da citação o DOI ou url.

**Capítulos de livros:** a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Ano de edição (entre parêntesis). c) Título do capítulo. d) Incluir “em” e inicial e sobrenome do/s editor/es do livro. e) Título da obra em itálico. f) Páginas que abarca o capítulo entre parêntesis, antes incluir “pp.”. g) Casa editorial.

Exemplo:

Díaz, E. (1997). Corrientes epistemológicas contemporáneas. En E. Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp.117-134). Biblos.

Observação: para versões em linha incluir ao final da citação o DOI ou url.

**Artículos:** a) Sobrenome e inicial do nome do em letra normal e minúscula. b) Ano de edição (entre parêntesis). c) Título do artigo em letra normal e minúscula. d) Nome da revista ou publicação que o inclui (em itálico). e) Lugar de edição. f) Tomo, volume (número entre parêntesis), número de páginas que abarca o artículo separado por hifens sem incluir “pp.”.

Exemplo:

Peña Ramos, J. (2013). *Indignación en Andalucía: origen y andadura inicial del movimiento 15-M*. Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos. Santiago XIII (2), 15-32.

Observação: para versões em linha incluir ao final da citação o DOI ou url.

**Páginas web de um organismo:** a) Nome completo da organização sem abreviações. b) Disponibilizar uma data específica. c) Título do arquivo ou o texto em itálico. d) url.

Exemplo:

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. (s/f). *Deforestación de los bosques nativos en Argentina: causas, impactos y alternativas*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ciam/deforestacion>

**Jornal ou artigo jornalístico:** a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Data de publicação do artigo. c) Título do artigo em letra normal e minúscula. d) Nome do jornal que o inclui em itálico. Todos estes dados devem separar se entre si por pontos.

Exemplo:

Blanco, J. (9 de octubre de 2020). Tasas. El BCRA busca bajar su déficit y recorta a los bancos el rendimiento de las Leliq. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-bcra-hace-sintonia-fina-tasas-sin-nid2473965>

Observação: incluir url para jornais em linha.

**Teses e dissertações:** a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Ano (entre parêntesis). c) Título da obra em itálico. d) Nível acadêmico entre parêntesis. e) Faculdade ou universidade. Todos estes dados devem separar-se entre si por pontos.

Exemplo:

Giménez, P. (2015). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina: 1989-2011*. (Tese/Dissertação para optar pelo grau de Bacharel em Relações Internacionais). Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Rosario.

**Trabalhos apresentados em congressos:** a) Sobrenome e inicial do nome do autor em letra normal e minúscula. b) Data de realização. c) Título do artigo em letra normal, minúscula e em itálico. d) Nome do evento, e) sede, cidade e o país de realização.

Exemplo:

Giménez, P. (28-30 de novembro de 2014). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999)*. III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: “Movimientos Sociales, Estados y Partidos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia”, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

6. **Entrevistas ou comunicações pessoais:** no corpo do texto por entre parêntesis e separado por vírgulas a) “entrevista com” o “comunicação pessoal com” nome da pessoa entrevistada, pseudônimo ou sigla, b) dado pessoal do entrevistado (idade, profissão ou dado relevante para o artigo), c) lugar e data realização da entrevista.

Exemplo: (entrevista com Juan Pérez, aposentado, Buenos Aires, 25 de abril de 2013).

7. **Notas:** As notas devem colocadas em nota de rodapé, com números correlativos. Em fonte Times New Roman, tamanho 10, espaçamento simples.

8. **Siglas:** Devem-se escrever em maiúsculas e quando são mencionadas pela primeira vez no texto situá-las em sua versão completa entre hifens ou parêntesis.
9. **Tablas:** Devem-se enviar em Excel em arquivo diferente. No corpo do texto deve se indicar o lugar sugerido para inseri-la do seguinte modo: número de tabela e em outra linha nome da tabela. O nome deve ser breve e descritivo. Se escreve em *itálico*. As notas escrevem-se no final da tabela em fonte Times New Roman, 10 pontos. Em caso de que a tabela seja copiada ou baseie-se na tabela feita por outro autor deve-se inserir o autor original.

Exemplo:

Tabela 1.

*Título da tabela*

10. **Imagens, figuras e gráficos:** Devem-se enviar em um arquivo diferente: as figuras e imagens em tamanho original e os gráficos em Excel. No corpo do texto deve indicar se o lugar sugerido para inseri-las do seguinte modo: número da figura em *itálica* seguido pelo nome em fonte Times New Roman, 10 pontos. Figuras, imagens e gráficos devem ser numerados de modo correlativo como figuras.

Exemplo:

*Figura 1.* Nome da figura.

**OS TRABALHOS QUE NÃO CUMPRAM ESTE FORMATO  
NÃO SERÃO RECEBIDOS.**



***Call for Interdisciplinary Journal  
of Social Studies No. 24***

**The Interdisciplinary Journal of Social Studies announces arti-  
cles for your dossier:**

**“Conflict, politics and movements”**

Papers are received in Spanish and Portuguese for dossier and continuous flow.

The articles proposed for the dossier of this call must be sent before the September 1, 2021 to the following email: [revistainterdisciplinaria@gmail.com](mailto:revistainterdisciplinaria@gmail.com).

The articles submitted to the Interdisciplinary Journal of Social Studies must be original, not have been previously published in any of its versions and not be simultaneously proposed for this purpose in another journal.

The originals will be submitted to an editorial process that will be developed in several phases. In the first place, the articles received will be subject to a preliminary evaluation by the members of the Editorial Committee and the Director, who will determine the relevance of the publication. Once it is established that the article meets the thematic requirements, in addition to the formal requirements indicated in these instructions, it will be sent to external academic peers, who will determine anonymously: a) publish without changes, b) publish after minor revisions, c) publish after substantial changes and d) reject. In case of a discrepancy between both results, the text will be sent to a third peer review, whose decision will define the publication. The results of the academic opinion process will be final in all cases.

### **Guidelines for authors**

**The guidelines in this publication are based on the 2020 APA Standards (Seventh Edition).**

1. Along with the article Word file, the author or authors must attach an abbreviated Curriculum Vitae of each author of no more than 500 words (in a separate file).

The work file must include an abstract of 100 words and three keywords, in Spanish or Portuguese and in a second language (English, French, Portuguese or Spanish). The summary will start without indentation on the first line. The work must include the name of the author or authors under the title of the article and indicate institutional membership and email in a footnote with an asterisk.

The extension of the works: maximum 8000 words in A4 Size, in Times New Roman font, Size 12, with double spacing including citations and bibliography.

The size of the margins should be Normal: 2.54 cm (1 inch) on all sides (top, bottom, left and right).

2. **Sources and titles.** Use only one type of font for all text (titles, subtitles, citations, notes and headings). Paragraphs will start with a 1/2-inch (1.27 cm) indentation. Spaces should not be added between paragraphs. Use bold and italics according to the title level; avoid underlines. Titles should not be numbered. Titles and subtitles must have double spacing; avoid leaving blank lines above and below them, even at the end of a page. Adjust the titles to the following levels:



Level 1: (title of the work) each word should start in bold capital letters, centralized, without underlining. Ex:

### **Title**

Level 2: Each word starting in capital letters, bold, left margin, no indentation, no final period. Ex:

### **Titles and Subtitles Section**

Level 3: each word should start in bold capital letters, left margin, in italics, no indentation, no final period. Ex:

### ***Subsection***

Level 4: each word should start in bold capital letters, left margin, indentation 1,27 cm (half an inch), add point. Ex:

### **Sub-subsection.**

3. **Citation.** Quotes of less than 40 words must be enclosed in quotation marks, without italics, and are included in the body of the text. Block transcriptions (of more than 40 words) will be in a separate paragraph, with an indentation of 1.27 cm (half an inch) in its entire left margin, without opening and closing quotation marks, in 12 Times New Roman body, with double spacing. If the citation includes more than one paragraph, start the second and subsequent paragraphs with an additional indentation of 1.27 cm (half an inch). At the end of the quote indicate the source and page number. The same should be done in the case of interviews or documentary sources that are cited in the body of the text. When any comment is added to the interview, it should be placed in square brackets. For example: “[that day] we went to the march.” In case of fragmenting the interview, use parentheses (...).

4. **Bibliographic references within the text.** The bibliographic references within the text will be made between parentheses, the author's last name, year of publication, the page number or pages. For example (Eco, 1995, p. 52). Up to two authors are cited, if there are more than two, the first author is cited and et al. For example (Mases et al. 1998). Different authors cited in the same parentheses must be ordered alphabetically and not chronologically (Ex: (Bourdieu, 1980; Foucault, 1975).
5. **Complete bibliographic references.** All bibliographic references cited in the main text or in the notes must be included at the end of the work in alphabetical order by the authors' last name. The References title should be centered, bold and start on a new page. The list of references must have a French indentation of 1.27 cm (one-half inch). If there are several works by the same author published in the same year, the distinction between them will be made using letters. Example: (Fairclough, 2000a; Fairclough, 2000b). If the author considers it important, the year of the original edition must be in brackets. Example: (Fairclough, 2000 [1992]).

**Books:** a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Year of publication (in parentheses). c) Title of the work in italics. d) Publishing house. All these data must be separated from each other by points.

Example:

Nacuzzi, L. (2010). *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Observation: for online versions add the DOI or url at the end of the citation.

**Chapters of books:** a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Year of publication (in parentheses). c) Title of the chapter. d) Add "in" and initial and last name of the book's editor / s. e) Title of the work in italics. f) Pages covered by the chapter in parentheses, before adding "pp.". g) Publishing house.

Example:

Díaz, E. (1997). Corrientes epistemológicas contemporáneas. En E. Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp.117-134). Biblos.

Observation: for online versions add the DOI or url at the end of the citation.

**Articles:** a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Year of publication (in parentheses). c) Title of the article in normal and lowercase type. d) Name of the journal or publication that includes it (in italics). e) Place of publication. f) Volume, volume, (number in parentheses), number of pages covered by the article separated by hyphens without adding "pp.".

Example:

Peña Ramos, J. (2013). Indignación en Andalucía: origen y andadura inicial del movimiento 15-M. *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*. Santiago, XIII (2), 15-32.

Observation: for online versions add the DOI or url at the end of the citation.

**Web pages:** Websites of an organization: a) Full name of the organization without abbreviations. b) Provide a specific date. c) Title of the file or text in italics. d) url.

Example:

Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible. (s/f). *Deforestación de los bosques nativos en Argentina: causas, impactos y alternativas*. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ciam/deforestacion>

**Newspaper or newspaper article:** a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Date of publication of the article. c) Title of the article in normal and lowercase type. d) Name of the newspaper that includes it in italics. All these data must be separated from each other by points.

Example:

Blanco, J. (9 de octubre de 2020). Tasas. El BCRA busca bajar su déficit y recorta a los bancos el rendimiento de las Leliq. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/economia/el-bcra-hace-sintonia-fina-tasas-sin-nid2473965>

Observation: add url for online newspapers.

**Theses and dissertations:** a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Year (in parentheses). c) Title of the work in italics. d) Academic grades in parentheses. e) Faculty/University. All these data must be separated from each other by points.

Example:

Giménez, P. (2015). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina: 1989-2011*. (Tesis para optar por el grado de licenciado en Relaciones Internacionales). Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Rosario.

6. **Papers:** a) Last name and initial of the author's name in normal and lowercase letters. b) Date of completion. c) Title of the article in normal, lowercase and italic type. d) Name of the event, e) venue, city and country where it was held.

Example:

Giménez, P. (28-30 de noviembre de 2014). *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999)*. III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos: "Movimientos Sociales, Estados y Partidos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia", Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

**Interviews or personal communications:** in the body of the text put in parentheses and separated by commas a) "interview with" or "personal communication with" name of the person interviewed, pseudonym or acronym, b) personal data of the interviewee (age, profession or relevant data to the job), c) place and date of the interview.

Example: (entrevista con Juan Pérez, jubilado, Buenos Aires, 25 de abril de 2013).

7. **Foot notes:** Notes should be located at the foot of the page, with consecutive numbers. In Times New Roman font, size 10, single spacing.
8. **Acronyms:** They must be written in capital letters and when mentioning them for the first time in the text put them in their full version between scripts or parentheses.

9. **Tables:** They must be sent in Excel in a separate file. In the body of the text, the suggested place to insert it should be indicated as follows: table number and table name in a separate line. The name should be short and descriptive. It is written in italics. Notes are written at the end of the table in Times New Roman font, 10 points. If it is taken from another author, the original author must be added.

Example:

Tabla 1.

*Título de la tabla*

10. **Images, figures and graphics:** They must be sent in a separate file: figures and images in original size and Excel charts. In the body of the text, the suggested place to insert them should be indicated as follows: figure number in italics followed by the name in Times New Roman typeface, 10 points. Figures, images and graphics must be numbered consecutively as figures.

Example:

*Figura 1.* Nombre de la figura.

**THOSE WORKS THAT DO NOT COMPLY WITH THIS FORMAT  
WILL NOT BE RECEIVED.**